



Ministerio de Hacienda
Dirección General del Presupuesto

**Análisis del Gasto por
Áreas de Gestión del
Presupuesto General
del Estado y
Presupuestos
Especiales**

Ejercicio Fiscal 2008



División de Integración y Análisis Global del Presupuesto
San Salvador, El Salvador, Centroamérica

Ministerio de Hacienda
Dirección General del Presupuesto
15ª. Calle Poniente No. 300, Centro de Gobierno, San Salvador, El Salvador.

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN.....	1
SECCIÓN I: CONSOLIDADO DEL SECTOR PÚBLICO NO FINANCIERO POR ÁREAS DE GESTIÓN.....	3
1. Entorno Macroeconómico	4
2. Objetivos y Prioridades Nacionales en el Contexto del Plan de Gobierno	5
3. Política Fiscal	7
A. CONSOLIDADO SECTOR PÚBLICO.....	10
Cuadro No. 1 Composición del Gasto por Áreas de Gestión y Fuente de Financiamiento	10
Cuadro No. 2 Composición del Gasto por Rubro de Agrupación y Áreas de Gestión.....	10
Cuadro No. 3 Composición del Gasto por Clasificación Económica y Áreas de Gestión	11
Cuadro No. 4 Composición del Gasto por Institución y Áreas de Gestión	12
Cuadro No. 5 Deducciones del Sector Público No Financiero por Áreas de Gestión	12
Cuadro No. 6 Deducciones del Sector Público No Financiero por Rubros de Agrupación y Áreas de Gestión ...	13
Cuadro No. 7 Deducciones del Gobierno Central por Rubros de Agrupación y Áreas de Gestión	13
Cuadro No. 8 Deducciones de las Instituciones Descentralizadas No Empresariales por Rubros de Agrupación y Áreas de Gestión.....	13
Cuadro No. 9 Deducciones de las Empresas Públicas por Rubros de Agrupación y Áreas de Gestión	13
Cuadro No. 10 Plazas a Tiempo Completo y Parcial por Sistema de Pago y Áreas de Gestión.....	14
Cuadro No. 11 Composición del Gasto del Rubro de Remuneraciones.....	14

B. CONSOLIDADO GOBIERNO CENTRAL	15
Cuadro No. 12 Composición del Gasto por Fuente de Financiamiento y Áreas de Gestión	15
Cuadro No. 13 Composición del Gasto por Rubros de Agrupación y Áreas de Gestión	15
Cuadro No. 14 Composición del Gasto por Clasificación Económica y Áreas de Gestión	16
Cuadro No. 15 Composición de Gasto por Institución y Áreas de Gestión	17
Cuadro No. 16 Plazas a Tiempo Completo y Parcial por Sistema de Pago y Áreas de Gestión.....	17
Cuadro No. 17 Composición del Gasto del Rubro de Remuneraciones.....	18
C. CONSOLIDADO INSTITUCIONES DESCENTRALIZADAS NO EMPRESARIALES	18
Cuadro No. 18 Composición del Gasto por Fuente de Financiamiento y Áreas de Gestión	18
Cuadro No. 19 Composición del Gasto por Rubros de Agrupación y Áreas de Gestión	18
Cuadro No. 20 Composición del Gasto por Clasificación Económica y Áreas de Gestión	19
Cuadro No. 21 Composición del Gasto por Institución y Áreas de Gestión	20
Cuadro No. 22 Plazas a Tiempo Completo y Parcial por Sistema de Pago y Áreas de Gestión.....	21
Cuadro No. 23 Composición del Gasto del Rubro de Remuneraciones.....	21
D. CONSOLIDADO EMPRESAS PÚBLICAS	21
Cuadro No. 24 Composición del Gasto por Fuente de Financiamiento y Áreas de Gestión	21
Cuadro No. 25 Composición del Gasto por Rubros de Agrupación y Áreas de Gestión	22
Cuadro No. 26 Composición del Gasto por Clasificación Económica y Áreas de Gestión	22
Cuadro No. 27 Composición del Gasto por Institución y Áreas de Gestión	23
Cuadro No. 28 Plazas a Tiempo Completo por Sistema de Pago y Áreas de Gestión	23
Cuadro No. 29 Composición del Gasto del Rubro de Remuneraciones.....	23
SECCIÓN II: ÁREA DE GESTIÓN DE CONDUCCIÓN ADMINISTRATIVA	24
A. CONSOLIDADO DEL ÁREA DE GESTIÓN	25
Cuadro No. 1 Consolidado Área 1: Conducción Administrativa	25
Cuadro No. 2 Composición del Gasto por Institución y Fuente de Financiamiento.....	25
Cuadro No. 3 Composición del Gasto por Institución y Rubro de Agrupación	26
Cuadro No. 4 Composición del Gasto por Institución y Clasificación Económica	26
Cuadro No. 5 Deducciones en el Área de Gestión por Institución y Rubros de Agrupación	27
Cuadro No. 6 Plazas a Tiempo Completo y Parcial por Sistema de Pago	27
Cuadro No. 7 Composición del Gasto del Rubro de Remuneraciones.....	27

B. GOBIERNO CENTRAL	28
Cuadro No. 8 Composición del Gasto por Institución y Fuente de Financiamiento.....	30
Cuadro No. 9 Composición del Gasto por Institución y Rubro de Agrupación	30
Cuadro No. 10 Composición del Gasto por Institución y Clasificación Económica	31
Cuadro No. 11 Plazas a Tiempo Completo y Parcial por Sistema de Pago	32
Cuadro No. 12 Composición del Gasto del Rubro de Remuneraciones.....	32
C. INSTITUCIONES DESCENTRALIZADAS NO EMPRESARIALES	33
Cuadro No. 13 Composición del Gasto por Institución y Fuente de Financiamiento.....	33
Cuadro No. 14 Composición del Gasto por Institución y Rubros de Agrupación	33
Cuadro No. 15 Composición del Gasto por Institución y Clasificación Económica	33
Cuadro No. 16 Composición del Gasto del Rubro de Remuneraciones.....	34
SECCIÓN III: ÁREA DE GESTIÓN DE ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA Y SEGURIDAD CIUDADANA	35
A. CONSOLIDADO DEL ÁREA DE GESTIÓN	36
Cuadro No. 1 Consolidado Área 2: Administración de Justicia y Seguridad Ciudadana	36
Cuadro No. 2 Composición del Gasto por Fuente de Financiamiento.....	37
Cuadro No. 3 Composición del Gasto por Rubro de Agrupación	37
Cuadro No. 4 Composición del Gasto por Clasificación Económica	38
Cuadro No. 5 Deducciones en el Área de Gestión por Rubros de Agrupación	38
Cuadro No. 6 Plazas a Tiempo Completo y Parcial por Sistema de Pago	38
Cuadro No. 7 Composición del Gasto del Rubro de Remuneraciones.....	39
B. GOBIERNO CENTRAL	39
Cuadro No. 9 Composición del Gasto por Institución y Fuente de Financiamiento.....	41
Cuadro No. 10 Composición del Gasto por Institución y Rubros de Agrupación	41
Cuadro No. 11 Composición del Gasto por Institución y Clasificación Económica	42
Cuadro No. 12 Plazas a Tiempo Completo y Parcial por Sistema de Pago	42
Cuadro No. 13 Composición del Gasto del Rubro de Remuneraciones.....	43
C. INSTITUCIONES DESCENTRALIZADAS NO EMPRESARIALES	43
Cuadro No. 14 Composición del Gasto por Institución y Fuente de Financiamiento.....	44
Cuadro No. 15 Composición del Gasto por Institución y Rubros de Agrupación	44
Cuadro No. 16 Composición del Gasto por Institución y Clasificación Económica	44

Cuadro No. 17	Plazas a Tiempo Completo y Parcial por Sistema de Pago	45
Cuadro No. 18	Composición del Gasto del Rubro de Remuneraciones.....	45
SECCIÓN IV: ÁREA DE GESTIÓN DE DESARROLLO SOCIAL		46
A. CONSOLIDADO DEL ÁREA DE GESTIÓN		47
Cuadro No. 1	Consolidado Área 3: Desarrollo Social.....	47
Cuadro No. 2	Composición del Gasto por Fuente de Financiamiento.....	48
Cuadro No. 3	Composición del Gasto por Rubro de Agrupación	48
Cuadro No. 4	Composición del Gasto por Clasificación Económica	49
Cuadro No. 5	Deducciones en el Área de Gestión y Rubros de Agrupación	50
Cuadro No. 6	Plazas a Tiempo Completo y Parcial por Sistema de Pago	50
Cuadro No. 7	Composición del Gasto del Rubro de Remuneraciones.....	51
B. GOBIERNO CENTRAL		51
Cuadro No. 9	Composición del Gasto por Institución y Fuente de Financiamiento.....	53
Cuadro No. 10	Composición del Gasto por Institución y Rubros de Agrupación	54
Cuadro No. 11	Composición del Gasto por Institución y Clasificación Económica	54
Cuadro No. 12	Plazas a Tiempo Completo y Parcial por Sistema de Pago	55
Cuadro No. 13	Composición del Gasto del Rubro de Remuneraciones.....	55
C. INSTITUCIONES DESCENTRALIZADAS NO EMPRESARIALES		55
Cuadro No. 14	Composición del Gasto por Institución y Fuente de Financiamiento.....	58
Cuadro No. 15	Composición del Gasto por Institución y Rubros de Agrupación	59
Cuadro No. 16-A	Composición del Gasto por Institución y Clasificación Económica	60
Cuadro No. 16-B	Composición del Gasto por Institución y Clasificación Económica	61
Cuadro No. 17	Plazas a Tiempo Completo y Parcial por Sistema de Pago	62
Cuadro No. 18	Composición del Gasto del Rubro de Remuneraciones.....	63
SECCIÓN V: ÁREA DE GESTIÓN DE APOYO AL DESARROLLO ECONÓMICO		64
A. CONSOLIDADO DEL ÁREA DE GESTIÓN		65
Cuadro No. 1	Consolidado Área 4: Apoyo al Desarrollo Económico.....	65
Cuadro No. 2	Composición del Gasto por Fuente de Financiamiento.....	66
Cuadro No. 3	Composición del Gasto por Rubro de Agrupación	67
Cuadro No. 4	Composición del Gasto por Clasificación Económica	68

Cuadro No. 5	Deducciones por Institución y Rubros de Agrupación	69
Cuadro No. 6	Plazas a Tiempo Completo y Parcial por Sistema de Pago	69
Cuadro No. 7	Composición del Gasto del Rubro de Remuneraciones.....	70
B. GOBIERNO CENTRAL		70
Cuadro No. 8	Composición del Gasto por Institución y Fuente de Financiamiento.....	72
Cuadro No. 9	Composición del Gasto por Institución y Rubros de Agrupación	72
Cuadro No. 10	Composición del Gasto por Institución y Clasificación Económica	73
Cuadro No. 11	Plazas a Tiempo Completo y Parcial por Sistema de Pago	73
Cuadro No. 12	Composición del Gasto del Rubro de Remuneraciones.....	74
C. INSTITUCIONES DESCENTRALIZADAS NO EMPRESARIALES		74
Cuadro No. 13	Composición del Gasto por Institución y Fuente de Financiamiento.....	77
Cuadro No. 14	Composición del Gasto por Institución y Rubros de Agrupación	77
Cuadro No. 15 A	Composición del Gasto por Institución y Clasificación Económica.....	78
Cuadro No. 15 B	Composición del Gasto por Institución y Clasificación Económica.....	79
Cuadro No. 16	Plazas a Tiempo Completo y Parcial por Sistema de Pago	80
Cuadro No. 17	Composición del Gasto del Rubro de Remuneraciones.....	81
SECCIÓN VI: ÁREA DE GESTIÓN DE DEUDA PÚBLICA.....		82
A. CONSOLIDADO DEL ÁREA DE GESTIÓN		83
Cuadro No. 1	Consolidado Área 5: Deuda Pública	83
Cuadro No. 2	Composición del Gasto por Fuente de Financiamiento.....	84
Cuadro No. 3	Composición del Gasto por Clasificación Económica	84
Cuadro No. 4	Composición de la Deuda Interna y Externa por Institución.....	85
Cuadro No. 5	Deducciones por Institución y Rubros de Agrupación.....	85
B. GOBIERNO CENTRAL		85
Cuadro No. 6	Composición del Gasto por Institución, Fuente de Financiamiento y Clasificación Económica	87
C. INSTITUCIONES DESCENTRALIZADAS NO EMPRESARIALES		87
Cuadro No. 7	Composición del Gasto por Institución, Fuente de Financiamiento y Clasificación Económica	88
D. EMPRESAS PÚBLICAS		88
Cuadro No. 8	Composición del Gasto por Institución, Fuente de Financiamiento y Clasificación Económica	89

SECCIÓN VII: ÁREA DE GESTIÓN DE OBLIGACIONES GENERALES DEL ESTADO.....	90
A. CONSOLIDADO DEL ÁREA DE GESTIÓN	91
Cuadro No. 1 Consolidado Área 6: Obligaciones Generales del Estado.....	91
Cuadro No. 2 Composición del Gasto por Fuente de Financiamiento y Clasificación Económica	92
SECCIÓN VIII: ÁREA DE GESTIÓN DE PRODUCCIÓN EMPRESARIAL PÚBLICA	93
A. CONSOLIDADO DEL ÁREA DE GESTIÓN	94
Cuadro No. 1 Consolidado Área 7: Producción Empresarial Pública	94
Cuadro No. 2 Composición del Gasto por Fuente de Financiamiento.....	94
Cuadro No. 3 Composición del Gasto por Rubro de Agrupación	94
Cuadro No. 4 Composición del Gasto por Clasificación Económica	95
Cuadro No. 5 Deducciones por Institución y Rubros de Agrupación	95
Cuadro No. 6 Plazas a tiempo Completo y Parcial por Sistema de Pago	96
Cuadro No. 7 Composición del Gasto del Rubro de Remuneraciones.....	96
B. EMPRESAS PÚBLICAS	96
Cuadro No. 8 Composición del Gasto por Institución y Fuente de Financiamiento.....	98
Cuadro No. 9 Composición del Gasto por Rubros de Agrupación	98
Cuadro No. 10 Composición del Gasto por Clasificación Económica	99

GRÁFICO

Gráfico No. 1: Composición del Servicio de la Deuda Pública del Gobierno Central	86
-----------------------------------------------------------------------------------------------	-----------

Introducción

Con el presente documento, “Análisis del Gasto por Áreas de Gestión del Presupuesto General del Estado y Presupuestos Especiales 2008”, el Ministerio de Hacienda por medio de la Dirección General del Presupuesto pretende suministrar información en materia presupuestaria, facilitar el análisis del contenido del presupuesto en todos sus componentes y la forma en que han sido orientados los recursos públicos para el ejercicio fiscal en estudio, lo cual se enmarca dentro de una de las responsabilidades del Estado que es la transparencia fiscal.

Al igual que la Ley de Presupuesto, la estructura de la información del documento se muestra bajo el enfoque de Áreas de Gestión, constituyéndose en una guía completa y clara del contenido de la Ley de Presupuesto General del Estado y de Presupuestos Especiales, aprobados mediante Decreto Legislativo No. 507, de fecha 13 de diciembre de 2007 y publicado en el Diario Oficial No. 239 Tomo No. 377, de fecha 21 de diciembre de 2007.

La información que se muestra en el documento, está expresada a partir de las categorizaciones y niveles de agrupación del Manual de Clasificación para las Transacciones Financieras del Sector Público, como: áreas de gestión, fuentes de financiamiento y gasto por destino económico y presupuestario. A partir de lo cual, se puede establecer la importancia de la actividad financiera pública sobre la actividad económica, así como su impacto en la satisfacción de determinadas necesidades sociales.

La Sección I: Consolidado del Sector Público No Financiero por áreas de gestión, incluye tres numerales, el primero se refiere al “Entorno Macroeconómico” acápite donde se evalúa el comportamiento esperado de las principales variables macroeconómicas durante el 2008 y sus efectos sobre el presupuesto; el segundo detalla los objetivos y prioridades nacionales consideradas en el presupuesto 2008 y el tercer numeral incluye la política fiscal para este año.

En esta misma sección, el literal A CONSOLIDADO DEL SECTOR PÚBLICO NO FINANCIERO (SPNF) contiene once cuadros, los primeros cuatro muestran información consolidada del presupuesto 2008 por áreas de gestión. Por información consolidada debe entenderse la integración o suma de cada uno de los tres partes que conforman el Sector Público No Financiero (Gobierno Central, Instituciones Descentralizadas No Empresariales y Empresas Públicas), **deduciéndose o eliminándose los flujos o movimientos intersectoriales, con la finalidad de evitar su duplicación o doble contabilización al momento de consolidar el presupuesto de los distintos sectores.**

Ejemplo típico lo constituyen las transferencias que las unidades primarias de organización realizan a alguna institución adscrita.

Los cuadros cinco al nueve contienen las deducciones o eliminaciones que se hacen a nivel SPNF como un todo para realizar la consolidación (Cuadro No. 5 y No. 6), luego en los Cuadros No. 7 al No. 9 se muestran las deducciones aplicadas a cada uno de los sectores que conforman el SPNF.

Los literales B, C y D, contienen los cuadros consolidados del Gobierno Central, Instituciones Descentralizadas No Empresariales y Empresas Públicas, los que contienen la suma del presupuesto votado de las instituciones que conforman cada sector, deduciendo o eliminando los flujos o movimientos intersectoriales.

En cada una de las secciones II a la VIII se incluye la información correspondiente a las siete áreas de gestión en que esta dividida la Ley de Presupuesto. Estas secciones contienen en su literal A los cuadros consolidados de cada área de gestión en los cuales se han eliminado o deducido los flujos intersectoriales. En los restantes literales B, C o D se muestra la información de cada sector tal como aparece en la Ley de Presupuesto 2008.

SECCIÓN I:

CONSOLIDADO DEL SECTOR PÚBLICO NO FINANCIERO POR ÁREAS DE GESTIÓN

1. Entorno Macroeconómico ¹

El Presupuesto 2008 se basa en un entorno macroeconómico favorable sustentado en una política económica estructurada para continuar aprovechando la apertura comercial, fomentar las oportunidades del sector productivo, atracción de inversiones y hacer frente a las dificultades que afecten la competitividad nacional. Del mismo modo, continuidad a la ejecución de una política fiscal con un manejo prudente y tendiente a conservar la estabilidad macroeconómica y afrontar la influencia de variables del sector externo, principalmente por la incertidumbre prevaleciente en los precios del petróleo, entre otros.

En materia de crecimiento del Producto Interno Bruto Real se proyecta para 2008 una tasa de crecimiento en el rango de 5.0 al 5.5 por ciento, el cual se respalda en la tendencia preliminar de la actividad económica experimentada durante el 2007 y los resultados recientes en el 2006. Lo anterior se fundamenta en el comportamiento que han experimentado los diferentes sectores productivos, entre ellos el sector turismo, la dinámica de las exportaciones y remesas familiares, las cuales han permitido incentivar la demanda interna y las importaciones de bienes intermedios y de capital que también estimulan la inversión. Por su parte, se continúa aprovechando los beneficios y oportunidades de los Tratados de Libre Comercio, con lo cual se espera permanecer generando

mayores oportunidades de empleo y dinamismo de la actividad económica nacional.

Por otra parte, en lo que respecta a materia de precios, se proyecta una tasa de inflación entre el 3.0 y 3.5 por ciento, tomando como base la tendencia que continúan mostrando los precios del petróleo y otros productos de consumo básico que se importan de los países centroamericanos.

En materia fiscal, el objetivo es mantener y garantizar el equilibrio de las finanzas públicas, continuando con el desarrollo de medidas de política fiscal, tales como el fortalecimiento de la recaudación tributaria, modernizar los esquemas de fiscalización y mejorar la gestión del sistema tributario y aduanero, haciendo uso eficiente y racional de los recursos financieros. En materia de endeudamiento, se fortalecerá la dinámica de la deuda del Sector Público No Financiero (SPNF), al reducirse el nivel a 33.1 por ciento del PIB y de conservar niveles conforme la capacidad de pago del país y acorde a parámetros internacionales establecidos, a fin de garantizar la sostenibilidad fiscal.

Los supuestos macroeconómicos que sirvieron de base para las proyecciones correspondientes al ejercicio fiscal 2008, así como los indicadores fiscales del SPNF de dicho año, se presentan en el Cuadro No. 1.

Cuadro No. 1
Indicadores Económicos y Fiscales 2008
En millones de US dólares y porcentajes

VARIABLES	
Tasa de Crecimiento del PIB Real	5.0 - 5.5
Inflación	3.0 - 3.5
INDICADORES FISCALES EN PORCENTAJES DEL PIB	
Sector Público No Financiero	
Ahorro Corriente	3.4
Superávit Fiscal	0.5
Deuda pública	33.1
Gobierno Central	
Ahorro Corriente	3.7
Superávit Fiscal	0.9

Fuente: BCR y Ministerio de Hacienda

^{1/} Este acápite ha sido retomado del Mensaje del Proyecto de Presupuesto 2008

2. Objetivos y Prioridades Nacionales en el Contexto del Plan de Gobierno²

Para el ejercicio financiero fiscal 2008, los objetivos y prioridades nacionales se establecen conforme el Plan de Gobierno, a partir del cual se constituyen los programas y políticas que continuarán ejecutándose para conservar y apoyar la estabilidad económica, la productividad y competitividad, satisfacción de necesidades básicas en salud, educación y vivienda y el fortalecimiento de la seguridad ciudadana, entre otros. El Proyecto de Presupuesto mantiene su enfoque al cumplimiento de los objetivos siguientes:

- Construir un sistema humano e incluyente, sustentado en la solidaridad, la responsabilidad social de la empresa privada y la subsidiaridad estatal, que genere los ingresos necesarios en el ámbito individual y nacional, para lograr mayores niveles de bienestar a la población.
- Ofrecer seguridad en todos los aspectos de la vida humana y, así, generar igualdad de oportunidades para todos.
- Contribuir a la conformación de una sociedad moderna, basada en el conocimiento, con alto capital humano, integrada social y territorialmente, con acceso generalizado a la información, y orientada a reducir significativamente la pobreza y a la consecución del bien común.
- Generar estabilidad macroeconómica y elevar la productividad y competitividad del país, mediante su integración a los procesos productivos y comerciales mundiales.

Las prioridades sobre las que se sustenta la Ley de Presupuesto 2008 se presentan a continuación:

A. Desarrollo Social

- Garantizar el avance en el cumplimiento de los compromisos asumidos por El Salvador en el contexto de los Objetivos y Metas de Desarrollo del Milenio.

- Continuar con el fortalecimiento del sistema educativo salvadoreño, a través del Plan Nacional de Educación 2021, realizando las políticas y metas enmarcadas en la formación integral de las personas, aumento de la escolaridad, formación técnica y tecnológica para el progreso de la sociedad.

- Continuar con el desarrollo del Programa "Oportunidades", mejorando y ampliando la cobertura de los servicios básicos a través de la "Red Solidaria" y fortalecer la educación con los planes "Conectividad y Jóvenes" interconectando las instituciones educativas y promoviendo el desarrollo de talentos, así como implementar iniciativas de educación ambiental en los jóvenes.

- Proveer, a través del Programa Social "Red Solidaria", la atención oportuna de la educación, salud y nutrición, en familias de escasos recursos de los diferentes municipios del país, a fin de mejorar de forma integral sus condiciones de vida.

- Facilitar el acceso a la educación, a través de programas integrales y el desarrollo de opciones alternativas de atención que permitan la participación de la comunidad educativa, como el Programa EDUCO.

- Mejorar el acceso y la calidad de los servicios de salud, ampliando su cobertura principalmente en las áreas rurales del país.

- Facilitar el acceso a los servicios de salud, prioritariamente a los sectores de bajos ingresos.

- Atención integral de la salud, enfatizando en la prevención de enfermedades, disminución de la mortalidad infantil y materna, y fomentar la nutrición y lactancia materna.

- Continuar con la ampliación en la cobertura y mejoramiento de los servicios de salud proporcionando la atención durante las 24 horas del día y fines de semana, a través del Fondo Solidario para la Salud (FOSALUD).

- Continuar fortaleciendo los programas en materia laboral, aplicando el marco legal respectivo, garantizar a los trabajadores sus derechos, protección contra la discriminación en el trabajo y

2/ Este acápite ha sido retomado del Mensaje del Proyecto de Presupuesto 2008

tomar las diferentes medidas para combatir el trabajo infantil, en armonía con los compromisos adquiridos a raíz de los Tratados de Libre Comercio.

- Fortalecer los programas de promoción al deporte, creación de oportunidades a la mujer, atención a las necesidades de adolescentes y jóvenes, de recreación y esparcimiento.

B. Administración de Justicia y Seguridad Ciudadana

- Continuar desarrollando una política coordinada en materia de seguridad pública, para disminuir los índices de violencia, combatir la delincuencia y la prevención del delito, dándole cumplimiento a la legislación salvadoreña y a los compromisos adquiridos a nivel internacional, en el marco de los Tratados de Libre Comercio.
- Fortalecer los programas de atención de la población reclusa en los centros penales promoviendo alternativas para el tratamiento y rehabilitación de la población y con ello facilitar su reinserción productiva a la sociedad.
- Fortalecer la seguridad ciudadana promoviendo alternativas y estrategias de prevención y protección civil, programas de desarrollo de las comunidades, control de la actividad migratoria y del servicio postal nacional.
- Continuar impulsando el Programa de Paz Social en el país, con el propósito de fortalecer el respeto a la Ley, convivencia y seguridad, con la participación de comunidades y gobiernos locales, constituyendo mecanismos y acciones coordinadas para prevenir la violencia social y lograr soluciones en consenso.
- Fortalecer la administración de justicia en el país, brindando el apoyo necesario a los magistrados y jueces especializados en la aplicación de la nueva Ley Contra el Crimen Organizado y Delitos de Realización Compleja, a la vez desarrollar planes de manera coordinada entre el Órgano Judicial, Fiscalía General de la República y Policía Nacional Civil en la ejecución de dicha legislación.

- Cooperar con otros Órganos del Estado para lograr un esfuerzo coordinado en el fortalecimiento de la institucionalidad y la administración de justicia.

- Fortalecer permanentemente el proceso de prevención, mitigación y manejo de emergencia y desastres, apoyándose en la organización y participación de la población.

C. Apoyo al Desarrollo Económico

- Consolidar los beneficios de los Tratados de Libre Comercio vigentes, e incorporar a todos los sectores económicos en su aprovechamiento. Asimismo, reforzar las acciones que permitan facilitar a los diferentes sectores económicos las oportunidades que ofrece el CAFTA.
- Impulsar una política agropecuaria orientada a lograr que el trabajador del sector obtenga mayores ingresos, facilitando las condiciones para que las áreas rurales gocen de un mayor nivel de participación en la actividad productiva nacional, generando así mayores y mejores empleos y riqueza al sector.
- Fortalecer la infraestructura vial nacional que sirve de apoyo a la producción y a la conectividad, así como invertir en la red vial estratégica.
- Apoyar el sector de la microempresa para que se mueva hacia un estadio superior de productividad y calidad, desarrollando esfuerzos a la vez en especialización, diversificación y ampliación de los bienes y servicios ofrecidos bajo dos enfoques: el primero, para la microempresa del segmento de subsistencia, con una estrategia de generación de empleo; y el segundo, al segmento de empresas con capacidad de acumulación, orientada a buscar crecimiento y desarrollo económico.
- Apoyar al Fondo del Milenio (FOMILENIO) para incrementar el crecimiento económico y la reducción de la pobreza en la Zona Norte del país, facilitando recursos de contrapartida para lograr: desarrollar el capital humano para aprovechar oportunidades de empleo y negocios; aumentar la producción y empleo o desarrollo productivo, y reducir el costo

por el desplazamiento dentro y hacia el resto del país y dentro de la región.

- Promover una amplia participación ciudadana en el tema medioambiental, con regulaciones flexibles y eficientes, seguridad jurídica y transparencia en la gestión, un papel claro y definido del Estado y para la sociedad civil.
- Apoyar el sector turismo, aplicando el marco regulatorio y legal correspondiente, posibilitando la obtención de recursos para destinarlos al desarrollo de la actividad turística por medio de la promoción del país hacia el exterior y atraer inversión extranjera para promover el desarrollo económico y social del país.

D. Conducción Administrativa

- Continuar realizando una gestión gubernamental con ética y transparencia, revisando toda la legislación en este ámbito, para promover la cultura de la rendición de cuentas, combatir la corrupción y la malversación de recursos, mediante la aplicación de un sistema de control interno institucional, así como a través del Tribunal de Ética Gubernamental, como puntos claves para el control y la transparencia de cuentas en la gestión pública.
- Continuar con el cumplimiento de las reformas realizadas a la Ley del Servicio Civil, con el propósito de asegurar los derechos e intereses de los trabajadores.
- Continuar con el fortalecimiento de las acciones que aseguren el incremento de los ingresos tributarios, mediante la ampliación de la base tributaria, combate frontal al contrabando, a la elusión y evasión fiscal, y eficientización de los esquemas de fiscalización.
- Apoyar el inicio del proceso de elecciones para Presidente, Diputados y Alcaldes a celebrarse en el año 2009, así como fortalecer la implementación del voto residencial.
- Apoyar a los salvadoreños en el exterior, facilitando su integración permanente, garantizando

su participación en los esfuerzos y oportunidades de la vida nacional, y proteger sus derechos.

E. Deuda Pública y Obligaciones Generales del Estado

- Mantener el nivel de la deuda pública del SPNF por debajo del límite auto impuesto y de los límites de solvencia internacionalmente establecidos.
- Atender oportunamente el servicio de la deuda pública, tanto a nivel interno como externo y cumplir con todas aquellas obligaciones del Estado, derivadas de leyes y convenios suscritos.

F. Producción Empresarial Pública

- Continuar con el fortalecimiento de los servicios portuarios y aeroportuarios, apoyando la construcción del nuevo Puerto de La Unión y fortaleciendo la operación del Puerto de Acajutla, así como el mejoramiento y ampliación de las instalaciones y terminales aéreas, para convertir al país en un centro de desarrollo logístico.
- Mejorar las operaciones del sistema eléctrico nacional, ampliando la red de electrificación en las diferentes zonas del país, para impulsar la actividad productiva nacional y atender la demanda de la población.
- Desarrollar programas de mejoramiento de los servicios de abastecimiento de agua potable y saneamiento.

3. Política Fiscal³

La política fiscal para el ejercicio fiscal 2008, tiene dentro de sus objetivos los siguientes:

A. Objetivos de la Política Fiscal

1. Continuar reduciendo el Déficit Fiscal del SPNF que garantice la estabilidad macroeconómica.

Para el 2008 el resultado fiscal se establece en niveles que permitirán mantener la estabilidad macroeconómica y facilitar la gestión pública.

3/ Este acápite ha sido retomado del Mensaje del Proyecto de Presupuesto 2008

2. Gestionar ingresos corrientes mayores a los gastos corrientes, generando ahorro corriente del SPNF, para asegurar la inversión.

Se continúa en una dirección que permitirá asegurar mayores niveles de ingresos para atender la inversión y la cobertura de necesidades sociales con recursos propios.

3. Incrementar la recaudación tributaria, aplicando la normativa tributaria, eficiencia en la fiscalización, combate al contrabando y la evasión y elusión fiscal.

Dentro de los objetivos del Proyecto de Presupuesto 2008, está continuar fortaleciendo la fiscalización, aplicando procesos de investigación y verificación del cumplimiento de la legislación en el ámbito, además de apoyar acciones contra el contrabando.

4. Eficientizar y racionalizar la inversión pública, focalizándola en aquellas áreas definidas como prioritarias.

Se continuará con la inversión pública en áreas prioritarias y estratégicas para el desarrollo económico y social del país, para combatir la pobreza, invertir en capital humano y dinamizar la economía, y darle sostenibilidad a programas que eran financiados con recursos externos.

5. Mantener niveles de endeudamiento acordes a las mejores prácticas internacionales y a la capacidad de pago del país.

Se mantienen los niveles de endeudamiento conforme a lo establecido en la Política de Endeudamiento Público 2004 – 2009, con lo cual se fortalece la solvencia internacional, para mantener la calificación de grado de inversión del país, por medio del manejo de niveles de endeudamiento congruente con la capacidad de pago del país y por debajo de los parámetros auto impuestos e internacionalmente aceptados.

B. Política de Ingresos

La política de ingresos para el ejercicio fiscal 2008, se desarrollará con acciones tendientes a fomentar la cultura tributaria para garantizar los servicios públicos a la población, es por ello que se prevé mantener medidas para incrementar la recaudación sin aumentar impuestos, ello implica seguir

fortaleciendo la administración tributaria, modernizando los esquemas de fiscalización, hacer mas eficientes las aduanas y mejoramiento de la gestión auditora. De esta manera disminuir la evasión y elusión fiscal y combatir el contrabando; así como la subvaluación y los vacíos en declaraciones de origen.

Para el 2008, la política de ingresos espera seguir desarrollando como principales medidas, las siguientes:

- Aplicar el marco legal y normativo contemplado en las leyes tributarias vigentes.
- Promover medidas y controles, que aseguren cerrar los huecos fiscales y con ello disminuir la evasión que se genera.
- Continuar con la aplicación de la figura de “Agentes de Retención y Percepción”.
- Fortalecer y modernizar los planes de fiscalización, fortaleciendo la presencia de campo y la asesoría tributaria para continuar asegurando que todos los sujetos pasivos puedan tributar correctamente.
- Ejecutar planes institucionales conjuntos de verificación y fiscalización para combatir el contrabando y la evasión fiscal, a fin de detectar las principales faltas en que incurren los evasores, así como los sectores de mayor frecuencia.
- Continuar con el proceso de ampliación de la base de contribuyentes, incorporando a todos aquellos sujetos omisos y no inscritos, así como nuevos contribuyentes inclusive del sector informal, que tienen capacidad contributiva.
- Mantener el desarrollo de planes de fiscalización con base a metas, desplegando auditores dedicados a la fiscalización de contribuyentes y sectores previamente identificados con base a criterios de riesgo y reincidencia de conductas anómalas.
- Desarrollar las medidas administrativas necesarias, que permitan optimizar la atención y facilitar a los contribuyentes sus operaciones con la administración tributaria, ejecutando procesos para la declaración electrónica del impuesto sobre la

renta, servicios en línea para declaración del pago y registro de mercancías de empresas dedicadas al transporte marítimo, terrestre y aéreo.

- Continuar con la gestión y el proceso de unión aduanera, la sistematización de los procesos aduaneros, para agilizar los procedimientos y reducir los costos, con ello facilitar el flujo de mercaderías.

C. Política de Gastos

Para el ejercicio fiscal 2008 la política de gastos está orientada a continuar con un clima de transparencia y disciplina fiscal en la gestión financiera, para cuya finalidad se continuarán haciendo esfuerzos por aplicar las diferentes medidas tendientes a la optimización y eficiencia en el uso de los recursos públicos para cubrir las prioridades establecidas.

Las medidas de Política de Gastos para el ejercicio fiscal 2008 son las siguientes:

- Mantener el gasto público congruente con los niveles de ingresos y en función del cumplimiento de objetivos y metas nacionales.
- Mantener la aplicación de una sana Política de Ahorro del Sector Público, para fortalecer las finanzas públicas, cumplir con la atención de las prioridades nacionales y garantizar la estabilidad y crecimiento económico.
- Priorizar la inversión pública, dando énfasis a la relacionada con los sectores sociales y de apoyo al desarrollo económico, y toda aquella que esté determinada como indispensable para el desarrollo del país.
- Vigilar la correcta ejecución del Programa de Inversión Pública, con lo cual se dinamiza la actividad económica nacional.
- Gestionar las adquisiciones y contrataciones de la administración pública, aplicando criterios de transparencia y competencia que permitan la

optimización de los recursos, sin afectar la calidad de los bienes, obras y servicios, y en armonía a la política de ahorro del sector público.

- Continuar con la atención de los proyectos que sean pertinentes con las políticas de Gobierno, suprimiendo o reorientando los recursos de aquellos que no cumplen con dicho cometido.

D. Política de Financiamiento

La política de financiamiento para el ejercicio fiscal 2008, mantiene su orientación en el marco de la Política de Endeudamiento Público 2004 – 2009, para lo cual se definen como principales medidas las siguientes:

- Conservar niveles de endeudamiento público sobre la base de principios de prudencia y responsabilidad fiscal conforme la capacidad de pago del país y por debajo de los límites establecidos internacionalmente y que garantice la sostenibilidad fiscal en el mediano y largo plazo.
- Acceder al financiamiento externo en términos de desembolsos de préstamos ya aprobados como complemento al financiamiento interno para brindar atención a las diferentes prioridades nacionales, tomando en consideración costos y la disposición de recursos para cubrir las contrapartidas con cargo al Fondo General.
- Continuar solventando de forma oportuna todos los compromisos de endeudamiento interno y externo contraídos.
- Gestionar el canje de deuda por proyectos de impacto social.
- Gestionar mecanismos financieros que protejan al país de riesgos de movimiento en tasas de interés y tipo de cambio con relación a monedas diferentes al dólar.
- Fortalecer la capacidad institucional de gestión y administración de la Deuda Pública.

A. CONSOLIDADO SECTOR PÚBLICO NO FINANCIERO

Cuadro No. 1
Composición del Gasto por Áreas de Gestión y Fuente de Financiamiento
(En US dólares)

<i>Fuente de Financiamiento</i>	<i>Fondo General</i>	<i>Recursos Propios</i>	<i>Préstamos Externos</i>	<i>Donaciones</i>	<i>Total</i>
Áreas de Gestión					
Gobierno Central	2,670,589,765		82,429,585	7,149,945	2,760,169,295
Conducción Administrativa	309,357,010		1,600,000	1,275,545	312,232,555
Administración de Justicia y Seguridad Ciudadana	541,792,585		2,600,000		544,392,585
Desarrollo Social	838,438,380		61,223,930	2,500,000	902,162,310
Apoyo al Desarrollo Económico	169,083,300		17,005,655	3,374,400	189,463,355
Deuda Pública	703,108,025				703,108,025
Obligaciones Generales del Estado	108,810,465				108,810,465
Instituciones Descentralizadas	566,134,385	846,249,405	7,760,000	11,591,710	1,431,735,500
Conducción Administrativa	1,569,370	3,052,570			4,621,940
Administración de Justicia y Seguridad Ciudadana	18,587,830				18,587,830
Desarrollo Social	484,988,995	786,043,860		11,591,710	1,282,624,565
Apoyo al Desarrollo Económico	60,926,200	55,383,280	7,760,000		124,069,480
Deuda Pública	61,990	1,769,695			1,831,685
Empresas Públicas	4,838,960	330,233,600	27,607,675	3,719,870	366,400,105
Deuda Pública		20,891,450			20,891,450
Producción Empresarial Pública	4,838,960	309,342,150	27,607,675	3,719,870	345,508,655
Total	3,241,563,110	1,176,483,005	117,797,260	22,461,525	4,558,304,900

Cuadro No. 2
Composición del Gasto por Rubro de Agrupación y Áreas de Gestión
(En US dólares)

<i>Áreas de Gestión</i>	<i>Conducción Administrativa</i>	<i>Administración de Justicia y Seguridad Ciudadana</i>	<i>Desarrollo Social</i>	<i>Apoyo al Desarrollo Económico</i>	<i>Deuda Pública</i>	<i>Obligaciones Generales del Estado</i>	<i>Producción Empresarial Pública</i>	<i>Total</i>
Rubros de Agrupación								
Remuneraciones	202,479,435	373,820,890	841,355,920	79,138,050			47,623,345	1,544,417,640
Prestaciones de la Seguridad Social			382,327,760					382,327,760
Adquisiciones de Bienes y Servicios	85,608,760	70,977,565	314,201,100	67,165,805			128,838,680	666,791,910
Gastos Financieros y Otros	7,324,655	4,875,055	7,095,195	3,853,845	443,992,405	61,585,735	42,880,705	571,607,595
Transferencias Corrientes	4,789,090	7,555,885	238,353,850	42,615,605		39,624,730	34,351,325	367,290,485
Inversión en Activos Fijos	14,131,500	105,751,020	122,468,200	23,976,830			87,997,550	354,325,100
Transferencias de Capital			256,931,295	26,895,290		7,600,000	1,155	291,427,740
Inversiones Financieras			2,053,555				3,815,895	5,869,450
Amortización de Endeudamiento Público					281,838,755			281,838,755
Transferencias de Contribuciones Especiales			20,000,000	69,887,410				89,887,410
Asignaciones por Aplicar	2,521,055							2,521,055
Total	316,854,495	562,980,415	2,184,786,875	313,532,835	725,831,160	108,810,465	345,508,655	4,558,304,900

Cuadro No. 3
Composición del Gasto por Clasificación Económica y Áreas de Gestión
 (En US dólares)

Áreas de Gestión	Conducción Administrativa	Admón. de Justicia y Seguridad Ciudadana	Desarrollo Social	Apoyo al Desarrollo Económico	Deuda Pública	Obligaciones Generales del Estado	Producción Empresarial Pública	Total
Gasto Corriente	297,377,820	454,168,220	1,751,936,775	176,636,900	443,992,405	101,210,46	242,916,590	3,468,239,175
Gastos de Consumo	283,777,960	441,737,280	1,124,193,680	131,124,110			165,747,090	2,146,580,120
Remuneraciones	201,951,910	373,820,890	840,344,840	76,444,895			43,652,515	1,536,215,050
Bienes y Servicios	81,826,050	67,916,390	283,848,840	54,679,215			122,094,575	610,365,070
Prestaciones de la Seguridad Social			382,327,760					382,327,760
Gastos Financieros y Otros	8,810,770	4,875,055	7,061,485	2,897,185	443,992,405	61,585,735	42,818,175	572,040,810
Intereses y Comisiones de Títulos y Valores en el Mercado Nacional					62,963,420			62,963,420
Intereses y Comisiones de Títulos y Valores en el Mercado Externo					262,715,890			262,715,890
Intereses y Comisiones de Empréstitos Internos					9,877,900			9,877,900
Intereses y Comisiones de Empréstitos Externos					108,435,195			108,435,195
Impuestos, Tasas y Derechos	698,565	467,420	2,596,555	396,810		61,585,735	17,635,385	83,380,470
Seguros, Comisiones y Gastos Bancarios	6,577,850	4,407,635	3,882,965	2,448,735			13,707,360	31,024,545
Crédito Fiscal				13,820			1,051,030	1,064,850
Asignaciones por Aplicar	1,534,355							1,534,355
Otros Gastos no Clasificados			581,965	37,820			10,424,400	11,044,185
Transferencias Corrientes	4,789,090	7,555,885	238,353,850	42,615,605		39,624,730	34,351,325	367,290,485
Al Sector Público	3,020,000	4,269,615	54,738,220	9,199,505		12,196,190		83,423,530
Al Sector Privado	1,659,820	1,450,360	183,468,415	32,966,150		22,639,025	34,345,325	276,529,095
Al Sector Externo	109,270	1,835,910	147,215	449,950		4,789,515	6,000	7,337,860
Gasto de Capital	19,476,675	108,812,195	412,850,100	67,008,525		7,600,000	102,592,065	718,339,560
Inversión en Activos Fijos	16,818,200	105,751,020	125,769,255	29,285,790			98,771,740	376,396,005
Bienes Muebles	6,533,795	36,642,085	27,636,030	1,938,775			11,436,320	84,187,005
Bienes Inmuebles		1,719,000	105,000				6,820,560	8,644,560
Intangibles	175,290	1,592,515	2,873,910	387,500			1,408,740	6,437,955
Infraestructura	9,122,415	65,797,420	95,154,315	26,898,005			77,437,535	274,409,690
Crédito Fiscal				61,510			1,668,585	1,730,095
Asignaciones por Aplicar	986,700							986,700
Inversión en Capital Humano	2,658,475	3,061,175	28,095,995	10,827,445			3,275	44,646,365
Transferencias de Capital			256,931,295	26,895,290		7,600,000	1,155	291,427,740
Al Sector Público			224,793,095	16,152,600				240,945,695
Al Sector Privado			30,138,200	10,742,690		7,600,000	1,155	48,482,045
Otras Transferencias			2,000,000					2,000,000
Inversiones Financieras			2,053,555				3,815,895	5,869,450
Inversiones en Títulos y valores			2,053,455				3,815,895	5,869,350
Préstamos			100					100
Aplicaciones Financieras					281,838,755			281,838,755
Amortización Endeudamiento Público					281,838,755			281,838,755
Rescate de Colocaciones de Títulos y Valores en el Mercado Nacional					7,483,290			7,483,290
Amortización de Empréstitos Internos					17,476,695			17,476,695
Amortización de Empréstitos Externos					256,878,770			256,878,770
Gastos de Contribuciones Especiales			20,000,000	69,887,410				89,887,410
Transferencias de Contribuciones Especiales			20,000,000	69,887,410				89,887,410
Total	316,854,495	562,980,415	2,184,786,875	313,532,835	725,831,160	108,810,465	345,508,655	4,558,304,900

Cuadro No. 4
Composición del Gasto por Institución y Áreas de Gestión
(En US dólares)

<i>Instituciones</i>	<i>Conducción Administrativa</i>	<i>Administración de Justicia y Seguridad Ciudadana</i>	<i>Desarrollo Social</i>	<i>Apoyo al Desarrollo Económico</i>	<i>Deuda Pública</i>	<i>Obligaciones Generales del Estado</i>	<i>Producción Empresarial Pública</i>	<i>Total</i>
Órgano Legislativo	32,756,345							32,756,345
Corte de Cuentas de la República	27,525,445							27,525,445
Tribunal Supremo Electoral	14,276,065							14,276,065
Tribunal de Servicio Civil	800,000							800,000
Presidencia de la República	36,407,500		60,398,995					96,806,495
Tribunal de Ética Gubernamental	1,408,210							1,408,210
Ramo de Hacienda	54,771,055	4,000,000	302,914,875	30,152,700	703,108,025	108,810,465	52,734,865	1,256,491,985
Ramo de Relaciones Exteriores	33,500,380		2,345,345					35,845,725
Ramo de la Defensa Nacional	115,409,495							115,409,495
Consejo Nacional de la Judicatura		4,400,060						4,400,060
Órgano Judicial		182,220,000						182,220,000
Fiscalía General de la República		28,891,355						28,891,355
Procuraduría General de la República		17,854,805						17,854,805
Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos		5,728,650						5,728,650
Ramo de Gobernación		12,665,015	204,369,635		1,643,445			218,678,095
Ramo de Seguridad Pública y Justicia		307,220,530						307,220,530
Ramo de Educación			650,117,045					650,117,045
Ramo de Salud Pública y Asistencia Social			372,116,390					372,116,390
Ramo de Trabajo y Previsión Social			564,643,400					564,643,400
Ramo de Economía				111,622,205	16,568,505		92,479,945	220,670,655
Ramo de Agricultura y Ganadería				46,743,770				46,743,770
Ramo de Obras Públicas			27,881,190	97,455,605	4,511,185		200,293,845	330,141,825
Ramo de Medio Ambiente y Recursos Naturales				8,453,240				8,453,240
Ramo de Turismo				19,105,315				19,105,315
Total	316,854,495	562,980,415	2,184,786,875	313,532,835	725,831,160	108,810,465	345,508,655	4,558,304,900

Cuadro No. 5
Deducciones del Sector Público No Financiero por Áreas de Gestión *
(En US dólares)

<i>Áreas de Gestión</i>	<i>Gobierno Central</i>	<i>Instituciones Descentralizadas</i>	<i>Empresas Públicas</i>	<i>Total</i>	<i>Deducciones</i>	<i>Consolidado del Sector Público</i>
Conducción Administrativa	313,801,925	4,621,940		318,423,865	1,569,370	316,854,495
Administración de Justicia y Seguridad Ciudadana	562,980,415	18,587,830		581,568,245	18,587,830	562,980,415
Desarrollo Social	1,398,805,005	1,282,624,565		2,681,429,570	496,642,695	2,184,786,875
Apoyo al Desarrollo Económico	255,228,515	126,084,480		381,312,995	67,780,160	313,532,835
Deuda Pública	703,108,025	7,288,290	29,079,175	739,475,490	13,644,330	725,831,160
Obligaciones Generales del Estado	108,810,465			108,810,465		108,810,465
Producción Empresarial Pública			350,682,650	350,682,650	5,173,995	345,508,655
Total	3,342,734,350	1,439,207,105	379,761,825	5,161,703,280	603,398,380	4,558,304,900
Deducciones	582,565,055	7,471,605	13,361,720	603,398,380		
Consolidado del Sector Público	2,760,169,295	1,431,735,500	366,400,105	4,558,304,900		

- Las deducciones son registros o movimientos intersectoriales que se eliminan para evitar duplicar las cifras.

Cuadro No. 6
Deducciones del Sector Público No Financiero
por Rubros de Agrupación y Áreas de Gestión
 (En US dólares)

<i>Rubros de Agrupación</i>	<i>Gastos Financieros y Otros</i>	<i>Transferencias Corrientes</i>	<i>Transferencias de Capital</i>	<i>Amortización de Endeudamiento Público</i>	<i>Transferencias de Contribuciones Especiales</i>	<i>Total</i>
Áreas de Gestión						
Conducción Administrativa		1,569,370				1,569,370
Administración de Justicia y Seguridad Ciudadana		12,994,705	5,593,125			18,587,830
Desarrollo Social		277,937,020	218,705,675			496,642,695
Apoyo al Desarrollo Económico		50,211,465	7,968,695		9,600,000	67,780,160
Deuda Pública	4,636,350			9,007,980		13,644,330
Producción Empresarial Pública		5,173,995				5,173,995
Total	4,636,350	347,886,555	232,267,495	9,007,980	9,600,000	603,398,380

Cuadro No. 7
Deducciones del Gobierno Central
por Rubros de Agrupación y Áreas de Gestión
 (En US dólares)

<i>Rubros de Agrupación</i>	<i>Transferencias Corrientes</i>	<i>Transferencias de Capital</i>	<i>Transferencias de Contribuciones Especiales</i>	<i>Total</i>
Áreas de Gestión				
Conducción Administrativa	1,569,370			1,569,370
Administración de Justicia y Seguridad Ciudadana	12,994,705	5,593,125		18,587,830
Desarrollo Social	277,937,020	218,705,675		496,642,695
Apoyo al Desarrollo Económico	48,196,465	7,968,695	9,600,000	65,765,160
Total	340,697,560	232,267,495	9,600,000	582,565,055

Cuadro No. 8
Deducciones de las Instituciones Descentralizadas No Empresariales
por Rubros de Agrupación y Áreas de Gestión
 (En US dólares)

<i>Área de Gestión</i>	<i>Gastos Financieros y Otros</i>	<i>Transferencias Corrientes</i>	<i>Amortización de Endeudamiento Público</i>	<i>Total</i>
Apoyo al Desarrollo Económico		2,015,000		2,015,000
Deuda Pública	1,366,285		4,090,320	5,456,605
Total	1,366,285	2,015,000	4,090,320	7,471,605

Cuadro No. 9
Deducciones de las Empresas Públicas
por Rubros de Agrupación y Áreas de Gestión
 (En US dólares)

<i>Área de Gestión</i>	<i>Gastos Financieros y Otros</i>	<i>Transferencias Corrientes</i>	<i>Amortización de Endeudamiento Público</i>	<i>Total</i>
Deuda Pública	3,270,065		4,917,660	8,187,725
Producción Empresarial Pública		5,173,995		5,173,995
Total	3,270,065	5,173,995	4,917,660	13,361,720

Cuadro No. 10
Plazas a Tiempo Completo y Parcial por Sistema de Pago y Áreas de Gestión

Plazas por Áreas de Gestión	Ley de Salario			Contratos			Jornales	Total de Plazas
	Plazas	Horas	Sobresueldos	Plazas	Horas	Sobresueldos	Plazas	
Tiempo Completo	93,790	230	27,218	41,238	352	50	1,631	136,659
Conducción Administrativa	2,423		46	5,074		49		7,497
Administración de Justicia y Seguridad Ciudadana	26,666		3,036	13,818				40,484
Desarrollo Social	62,154	230	24,136	15,962	352			78,116
Apoyo al Desarrollo Económico	1,235			5,323		1		6,558
Producción Empresarial	1,312			1,061			1,631	4,004
Tiempo Parcial	2,355	2,687,111	11,770	897	9,175		45	3,297
Conducción Administrativa	6			115				121
Administración de Justicia y Seguridad Ciudadana	16			107				123
Desarrollo Social	2,330	2,687,111	11,770	654	9,175			2,984
Apoyo al Desarrollo Económico	1			18				19
Producción Empresarial	2			3			45	50
Total	96,145	2,687,341	38,988	42,135	9,527	50	1,676	139,956

Cuadro No. 11
Composición del Gasto del Rubro de Remuneraciones
(En US dólares)

Conceptos	Permanentes	Eventuales	Extraordinarias	Otros	Total
Remuneraciones	899,315,405	446,731,375	7,783,615	3,528,980	1,357,359,375
Sueldos	793,007,090	394,452,293			1,187,459,383
Salarios por Jornal		8,873,919			8,873,919
Aguinaldos	31,267,285	18,142,903			49,410,188
Sobresueldos	41,587,090	2,897,360			44,484,450
Dietas	2,166,995				2,166,995
Complementos	41,200	14,330			55,530
Beneficios Adicionales	31,245,745	22,350,570			53,596,315
Horas Extraordinarias			7,783,615	3,528,980	11,312,595
Contribuciones Patronales a Instituciones de Seguridad Social	111,782,488	51,936,131	180,416		163,899,035
Público	83,184,664	30,455,137	81,979		113,721,780
Privado	28,597,824	21,480,994	98,437		50,177,255
Gastos de Representación				7,751,175	7,751,175
Indemnizaciones				3,769,953	3,769,953
Comisiones por Servicios Personales				132,150	132,150
Remuneraciones Diversas				11,505,952	11,505,952
Total	1,011,097,893	498,667,506	7,964,031	26,688,210	1,544,417,640

B. CONSOLIDADO GOBIERNO CENTRAL

Cuadro No. 12
Composición del Gasto por Fuente de Financiamiento y Áreas de Gestión
 (En US dólares)

<i>Áreas de Gestión</i>	<i>Fondo General</i>	<i>Préstamos Externos</i>	<i>Donaciones</i>	<i>Total</i>
Conducción Administrativa	309,357,010	1,600,000	1,275,545	312,232,555
Administración de Justicia y Seguridad Ciudadana	541,792,585	2,600,000		544,392,585
Desarrollo Social	838,438,380	61,223,930	2,500,000	902,162,310
Apoyo al Desarrollo Económico	169,083,300	17,005,655	3,374,400	189,463,355
Deuda Pública	703,108,025			703,108,025
Obligaciones Generales del Estado	108,810,465			108,810,465
Total	2,670,589,765	82,429,585	7,149,945	2,760,169,295

Cuadro No. 13
Composición del Gasto por Rubros de Agrupación y Áreas de Gestión
 (En US dólares)

<i>Rubros de Agrupación</i>	<i>Conducción Administrativa</i>	<i>Administración de Justicia y Seguridad Ciudadana</i>	<i>Desarrollo Social</i>	<i>Apoyo al Desarrollo Económico</i>	<i>Deuda Pública</i>	<i>Obligaciones Generales del Estado</i>	<i>Total</i>
Remuneraciones	201,294,570	367,583,580	441,822,615	29,021,920			1,039,722,685
Adquisiciones de Bienes y Servicios	82,188,620	65,754,795	84,412,550	18,841,480			251,197,445
Gastos Financieros y Otros	7,307,720	4,713,045	2,150,155	445,825	434,799,540	61,585,735	511,002,020
Transferencias Corrientes	4,789,090	6,183,270	214,294,015	27,203,650		39,624,730	292,094,755
Inversión en Activos Fijos	14,131,500	100,157,895	84,138,845	18,208,955			216,637,195
Transferencias de Capital			55,344,130	25,854,115		7,600,000	88,798,245
Amortización de Endeudamiento Público					268,308,485		268,308,485
Transferencias de Contribuciones Especiales			20,000,000	69,887,410			89,887,410
Asignaciones por Aplicar	2,521,055						2,521,055
Total	312,232,555	544,392,585	902,162,310	189,463,355	703,108,025	108,810,465	2,760,169,295

Cuadro No. 14
Composición del Gasto por Clasificación Económica y Áreas de Gestión
 (En US dólares)

Conceptos	Conducción Administrativa	Administración de Justicia y Seguridad Ciudadana	Desarrollo Social	Apoyo al Desarrollo Económico	Deuda Pública	Obligaciones Generales del Estado	Total
Gasto Corriente	292,755,880	441,173,515	712,910,235	68,086,470	434,799,540	101,210,465	2,050,936,105
Gastos de Consumo	279,172,955	430,277,200	496,474,065	40,543,655			1,246,467,875
Remuneraciones	200,767,045	367,583,580	441,822,615	26,328,765			1,036,502,005
Bienes y Servicios	78,405,910	62,693,620	54,651,450	14,214,890			209,965,870
Gastos Financieros y Otros	8,793,835	4,713,045	2,142,155	339,165	434,799,540	61,585,735	512,373,475
Intereses y Comisiones de Títulos y Valores en el Mercado Nacional					62,963,420		62,963,420
Intereses y Comisiones de Títulos y Valores en el Mercado Externo					262,715,890		262,715,890
Intereses y Comisiones de Empréstitos Internos					2,509,640		2,509,640
Intereses y Comisiones de Empréstitos Externos					106,610,590		106,610,590
Impuestos, Tasas y Derechos	697,630	454,670	1,273,415	99,590		61,585,735	64,111,040
Seguros y Comisiones y Gastos Bancarios	6,561,850	4,258,375	782,365	239,575			11,842,165
Asignaciones por Aplicar	1,534,355						1,534,355
Otros Gastos no Clasificados			86,375				86,375
Transferencias Corrientes	4,789,090	6,183,270	214,294,015	27,203,650		39,624,730	292,094,755
Al Sector Público	3,020,000	4,000,000	54,738,220	9,199,505		12,196,190	83,153,915
Al Sector Privado	1,659,820	347,360	159,463,670	17,887,145		22,639,025	201,997,020
Al Sector Externo	109,270	1,835,910	92,125	117,000		4,789,515	6,943,820
Gasto de Capital	19,476,675	103,219,070	169,252,075	51,489,475		7,600,000	351,037,295
Inversión en Activos Fijos	16,818,200	100,157,895	86,537,295	23,517,915			227,031,305
Bienes Muebles	6,533,795	34,342,085	20,495,670	223,395			61,594,945
Bienes Inmuebles		1,719,000					1,719,000
Intangibles	175,290	1,592,515	844,870	41,350			2,654,025
Infraestructura	9,122,415	62,504,295	65,196,755	23,253,170			160,076,635
Asignaciones por Aplicar	986,700						986,700
Inversión en Capital Humano	2,658,475	3,061,175	27,370,650	2,117,445			35,207,745
Transferencias de Capital			55,344,130	25,854,115		7,600,000	88,798,245
Al Sector Público			23,205,930	16,152,600			39,358,530
Al Sector Privado			30,138,200	9,701,515		7,600,000	47,439,715
Otras Transferencias			2,000,000				2,000,000
Aplicaciones Financieras					268,308,485		268,308,485
Amortización Endeudamiento Público					268,308,485		268,308,485
Rescate de Colocaciones de Títulos y Valores en el Mercado Nacional					7,483,290		7,483,290
Amortización de Empréstitos Internos					6,348,105		6,348,105
Amortización de Empréstitos Externos					254,477,090		254,477,090
Gastos de Contribuciones Especiales			20,000,000	69,887,410			89,887,410
Transferencias de Contribuciones Especiales			20,000,000	69,887,410			89,887,410
Total	312,232,555	544,392,585	902,162,310	189,463,355	703,108,025	108,810,465	2,760,169,295

Cuadro No. 15
Composición de Gasto por Institución y Áreas de Gestión
 (En US dólares)

<i>Instituciones</i>	<i>Conducción Administrativa</i>	<i>Administración de Justicia y Seguridad Ciudadana</i>	<i>Desarrollo Social</i>	<i>Apoyo al Desarrollo Económico</i>	<i>Deuda Pública</i>	<i>Obligaciones Generales del Estado</i>	<i>Total</i>
Órgano Legislativo	32,756,345						32,756,345
Corte de Cuentas de la República	27,525,445						27,525,445
Tribunal Supremo Electoral	9,654,125						9,654,125
Tribunal de Servicio Civil	800,000						800,000
Presidencia de la República	36,407,500		7,200,695				43,608,195
Tribunal de Ética Gubernamental	1,408,210						1,408,210
Ramo de Hacienda	54,771,055	4,000,000	105,289,670	30,152,700	703,108,025	108,810,465	1,006,131,915
Ramo de Relaciones Exteriores	33,500,380		2,345,345				35,845,725
Ramo de la Defensa Nacional	115,409,495						115,409,495
Consejo Nacional de la Judicatura		4,400,060					4,400,060
Órgano Judicial		182,220,000					182,220,000
Fiscalía General de la República		28,891,355					28,891,355
Procuraduría General de la República		17,854,805					17,854,805
Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos		5,728,650					5,728,650
Ramo de Gobernación		12,665,015					12,665,015
Ramo de Seguridad Pública y Justicia		288,632,700					288,632,700
Ramo de Educación			567,399,390				567,399,390
Ramo de Salud Pública y Asistencia Social			184,277,455				184,277,455
Ramo de Trabajo y Previsión Social			7,768,565				7,768,565
Ramo de Economía				31,634,135			31,634,135
Ramo de Agricultura y Ganadería				25,197,910			25,197,910
Ramo de Obras Públicas			27,881,190	92,951,525			120,832,715
Ramo de Medio Ambiente y Recursos Naturales				8,453,240			8,453,240
Ramo de Turismo				1,073,845			1,073,845
Total	312,232,555	544,392,585	902,162,310	189,463,355	703,108,025	108,810,465	2,760,169,295

Cuadro No. 16
Plazas a Tiempo Completo y Parcial por Sistema de Pago y Áreas de Gestión

<i>Plazas por Áreas de Gestión</i>	<i>Ley de Salario</i>			<i>Contratos</i>		<i>Total de Plazas</i>
	<i>Plazas</i>	<i>Horas</i>	<i>Sobre sueldos</i>	<i>Plazas</i>	<i>Sobre sueldos</i>	
Tiempo Completo	72,209		26,966	25,579	49	97,788
Conducción Administrativa	2,422		46	4,986	49	7,408
Administración de Justicia y Seguridad Ciudadana	26,375		3,036	13,546		39,921
Desarrollo Social	42,810		23,884	4,756		47,566
Apoyo al Desarrollo Económico	602			2,291		2,893
Tiempo Parcial	893	2,660,291	11,770	453		1,346
Conducción Administrativa	6			115		121
Administración de Justicia y Seguridad Ciudadana	14			106		120
Desarrollo Social	872	2,660,291	11,770	230		1,102
Apoyo al Desarrollo Económico	1			2		3
Total	73,102	2,660,291	38,736	26,032	49	99,134

Cuadro No. 17
Composición del Gasto del Rubro de Remuneraciones

(En US dólares)

Conceptos	Permanentes	Eventuales	Extraordinarias	Otros	Total
Remuneraciones	667,780,090	245,943,175	567,970		914,291,235
Sueldos	585,892,610	235,561,450			821,454,060
Aguinaldos	22,147,500	6,776,500			28,924,000
Sobresueldos	39,758,530	105,435			39,863,965
Dietas	215,735				215,735
Beneficios Adicionales	19,765,715	3,499,790			23,265,505
Horas Extraordinarias			567,970		567,970
Contribuciones Patronales a Instituciones de Seguridad Social	83,313,170	28,185,255	49,395	13,883,630	125,431,450
Público	65,272,055	16,742,355	18,825		82,033,235
Privado	18,041,115	11,442,900	30,570		29,514,585
Gastos de Representación				7,739,850	7,739,850
Indemnizaciones				1,443,985	1,443,985
Remuneraciones Diversas				4,699,795	4,699,795
Total	751,093,260	274,128,430	617,365	13,883,630	1,039,722,685

C. CONSOLIDADO INSTITUCIONES DESCENTRALIZADAS NO EMPRESARIALES

Cuadro No. 18
Composición del Gasto por Fuente de Financiamiento y Áreas de Gestión

(En US dólares)

Áreas de Gestión	Fondo General	Recursos Propios	Préstamos Externos	Donaciones	Total
Conducción Administrativa	1,569,370	3,052,570			4,621,940
Administración de Justicia y Seguridad Ciudadana	18,587,830				18,587,830
Desarrollo Social	484,988,995	786,043,860		11,591,710	1,282,624,565
Apoyo al Desarrollo Económico	60,926,200	55,383,280	7,760,000		124,069,480
Deuda Pública	61,990	1,769,695			1,831,685
Total	566,134,385	846,249,405	7,760,000	11,591,710	1,431,735,500

Cuadro No. 19
Composición del Gasto por Rubros de Agrupación y Áreas de Gestión

(En US dólares)

Rubros de Agrupación	Conducción Administrativa	Administración de Justicia y Seguridad Ciudadana	Desarrollo Social	Apoyo al Desarrollo Económico	Deuda Pública	Total
Remuneraciones	1,184,865	6,237,310	399,533,305	50,116,130		457,071,610
Prestaciones de la Seguridad Social			382,327,760			382,327,760
Adquisiciones de Bienes y Servicios	3,420,140	5,222,770	229,788,550	48,324,325		286,755,785
Gastos Financieros y Otros	16,935	162,010	4,945,040	3,408,020	674,045	9,206,050
Transferencias Corrientes		1,372,615	24,059,835	15,411,955		40,844,405
Inversión en Activos Fijos		5,593,125	38,329,355	5,767,875		49,690,355
Transferencias de Capital			201,587,165	1,041,175		202,628,340
Inversiones Financieras			2,053,555			2,053,555
Amortización de Endeudamiento Público					1,157,640	1,157,640
Total	4,621,940	18,587,830	1,282,624,565	124,069,480	1,831,685	1,431,735,500

Cuadro No. 20
Composición del Gasto por Clasificación Económica y Áreas de Gestión
 (En US dólares)

<i>Conceptos</i>	<i>Conducción Administrativa</i>	<i>Administración de Justicia y Seguridad Ciudadana</i>	<i>Desarrollo Social</i>	<i>Apoyo al Desarrollo Económico</i>	<i>Deuda Pública</i>	<i>Total</i>
Gasto Corriente	4,621,940	12,994,705	1,039,026,540	108,550,430	674,045	1,165,867,660
Gastos de Consumo	4,605,005	11,460,080	627,719,615	90,580,455		734,365,155
Remuneraciones	1,184,865	6,237,310	398,522,225	50,116,130		456,060,530
Bienes y Servicios	3,420,140	5,222,770	229,197,390	40,464,325		278,304,625
Prestaciones de la Seguridad Social			382,327,760			382,327,760
Gastos Financieros y Otros	16,935	162,010	4,919,330	2,558,020	674,045	8,330,340
Intereses y Comisiones de Empréstitos Internos					673,945	673,945
Intereses y Comisiones de Empréstitos Externos					100	100
Impuestos, Tasas y Derechos	935	12,750	1,323,140	297,220		1,634,045
Seguros y Comisiones y Gastos Bancarios	16,000	149,260	3,100,600	2,209,160		5,475,020
Crédito Fiscal				13,820		13,820
Otros Gastos no Clasificados			495,590	37,820		533,410
Transferencias Corrientes		1,372,615	24,059,835	15,411,955		40,844,405
Al Sector Público		269,615				269,615
Al Sector Privado		1,103,000	24,004,745	15,079,005		40,186,750
Al Sector Externo			55,090	332,950		388,040
Gasto de Capital		5,593,125	243,598,025	15,519,050		264,710,200
Inversión en Activos Fijos		5,593,125	39,231,960	5,767,875		50,592,960
Bienes Muebles		2,300,000	7,140,360	1,715,380		11,155,740
Bienes Inmuebles			105,000			105,000
Intangibles			2,029,040	346,150		2,375,190
Infraestructura		3,293,125	29,957,560	3,644,835		36,895,520
Crédito Fiscal				61,510		61,510
Inversión en Capital Humano			725,345	8,710,000		9,435,345
Transferencias de Capital			201,587,165	1,041,175		202,628,340
Al Sector Público			201,587,165			201,587,165
Al Sector Privado				1,041,175		1,041,175
Inversiones Financieras			2,053,555			2,053,555
Inversiones en Títulos y Valores			2,053,455			2,053,455
Préstamos			100			100
Aplicaciones Financieras					1,157,640	1,157,640
Amortización de Empréstitos Internos					1,157,640	1,157,640
Total	4,621,940	18,587,830	1,282,624,565	124,069,480	1,831,685	1,431,735,500

Cuadro No. 21
Composición del Gasto por Institución y Áreas de Gestión
(En US dólares)

<i>Instituciones</i>	<i>Conducción Administrativa</i>	<i>Administración de Justicia y Seguridad Ciudadana</i>	<i>Desarrollo Social</i>	<i>Apoyo al Desarrollo Económico</i>	<i>Deuda Pública</i>	<i>Total</i>
Registro Nacional de Personas Naturales	4,621,940					4,621,940
Instituto Nacional de los Deportes de El Salvador			10,249,725			10,249,725
Instituto Salvadoreño para el Desarrollo de la Mujer			2,195,185			2,195,185
Fondo de Inversión Social para el Desarrollo Local			40,753,390			40,753,390
Instituto Nacional de Pensiones de los Empleados Públicos			197,625,205			197,625,205
Instituto Salvadoreño de Desarrollo Municipal			204,369,635		1,643,445	206,013,080
Academia Nacional de Seguridad Pública		16,797,635				16,797,635
Unidad Técnica Ejecutiva		1,790,195				1,790,195
Universidad de El Salvador			63,310,635			63,310,635
Caja Mutual de los Empleados del Ministerio de Educación			6,421,555			6,421,555
Instituto Salvadoreño para el Desarrollo Integral de la Niñez y Adolescencia			12,985,465			12,985,465
30 Hospitales Nacionales			175,698,330			175,698,330
Consejo Superior de Salud Pública			2,100,000			2,100,000
Instituto Salvadoreño de Rehabilitación de Inválidos			7,564,010			7,564,010
Hogar de Ancianos "Narcisa Castillo", Santa Ana			326,975			326,975
Cruz Roja Salvadoreña			2,149,620			2,149,620
Instituto Salvadoreño de Fomento Cooperativo			1,182,020			1,182,020
Instituto Salvadoreño de Formación Profesional			22,502,340			22,502,340
Instituto Salvadoreño del Seguro Social			533,190,475			533,190,475
Centro Internacional de Ferias y Convenciones de El Salvador				4,361,195		4,361,195
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología				675,840		675,840
Consejo de Vigilancia de la Profesión de la Contaduría Pública y Auditoría				263,295		263,295
Consejo Salvadoreño del Café				1,300,000		1,300,000
Superintendencia General de Electricidad y Telecomunicaciones				7,398,460		7,398,460
Superintendencia de Valores				1,664,305		1,664,305
Superintendencia de Pensiones				2,937,015		2,937,015
Centro Nacional de Registros				38,920,915	188,240	39,109,155
Fondo de Inversión Nacional en Electricidad y Telefonía				16,141,175		16,141,175
Superintendencia de Competencia				1,827,125		1,827,125
Defensoría del Consumidor				4,498,745		4,498,745
Instituto Salvadoreño de Transformación Agraria				2,316,205		2,316,205
Centro Nacional de Tecnología Agropecuaria y Forestal				17,230,385		17,230,385
Escuela Nacional de Agricultura				1,999,270		1,999,270
Autoridad de Aviación Civil				2,097,340		2,097,340
Autoridad Marítima Portuaria				2,406,740		2,406,740
Instituto Salvadoreño de Turismo				4,270,965		4,270,965
Corporación Salvadoreña de Turismo				13,760,505		13,760,505
Total	4,621,940	18,587,830	1,282,624,565	124,069,480	1,831,685	1,431,735,500

Cuadro No. 22
Plazas a Tiempo Completo y Parcial por Sistema de Pago y Áreas de Gestión

<i>Plazas por Áreas de Gestión</i>	<i>Ley de Salario</i>			<i>Contratos</i>			<i>Total de Plazas</i>
	<i>Plazas</i>	<i>Horas</i>	<i>Sobre sueldos</i>	<i>Plazas</i>	<i>Horas</i>	<i>Sobre sueldos</i>	
Tiempo Completo	20,269	230	252	14,598	352	1	34,867
Conducción Administrativa	1			88			89
Administración de Justicia y Seguridad Ciudadana	291			272			563
Desarrollo Social	19,344	230	252	11,206	352		30,550
Apoyo al Desarrollo Económico	633			3,032		1	3,665
Tiempo Parcial	1,460	26,820		441	9,175		1,901
Administración de Justicia y Seguridad Ciudadana	2			1			3
Desarrollo Social	1,458	26,820		424	9,175		1,882
Apoyo al Desarrollo Económico				16			16
Total	21,729	27,050	252	15,039	9,527	1	36,768

Cuadro No. 23
Composición del Gasto del Rubro de Remuneraciones
(En US dólares)

<i>Conceptos</i>	<i>Permanentes</i>	<i>Eventuales</i>	<i>Extraordinarias</i>	<i>Otros</i>	<i>Total</i>
Remuneraciones	221,339,870	171,875,515	5,243,090	3,398,190	401,856,665
Sueldos	198,696,935	143,516,975			342,213,910
Aguinaldos	8,402,425	9,302,235			17,704,660
Sobresueldos	1,828,560	2,791,925			4,620,485
Dietas	1,699,560				1,699,560
Complementos	40,000				40,000
Beneficios Adicionales	10,672,390	16,264,380			26,936,770
Horas Extraordinarias			5,243,090	3,398,190	8,641,280
Contribuciones Patronales a Instituciones de Seguridad Social	27,233,875	20,879,025	69,780		48,182,680
Público	17,170,115	12,336,690	37,795		29,544,600
Privado	10,063,760	8,542,335	31,985		18,638,080
Gastos de Representación				11,325	11,325
Indemnizaciones				1,903,458	1,903,458
Comisiones por Servicios Personales				132,150	132,150
Remuneraciones Diversas				4,985,332	4,985,332
Total	248,573,745	192,754,540	5,312,870	10,430,455	457,071,610

D. CONSOLIDADO EMPRESAS PÚBLICAS

Cuadro No. 24
Composición del Gasto por Fuente de Financiamiento y Áreas de Gestión
(En US dólares)

<i>Áreas de Gestión</i>	<i>Fondo General</i>	<i>Recursos Propios</i>	<i>Préstamos Externos</i>	<i>Donaciones</i>	<i>Total</i>
Deuda Pública		20,891,450			20,891,450
Producción Empresarial Pública	4,838,960	309,342,150	27,607,675	3,719,870	345,508,655
Total	4,838,960	330,233,600	27,607,675	3,719,870	366,400,105

Cuadro No. 25
Composición del Gasto por Rubros de Agrupación y Áreas de Gestión
 (En US dólares)

<i>Rubro de Agrupación</i>	<i>Deuda Pública</i>	<i>Producción Empresarial Pública</i>	<i>Total</i>
Remuneraciones		47,623,345	47,623,345
Adquisiciones de Bienes y Servicios		128,838,680	128,838,680
Gastos Financieros y Otros	8,518,820	42,880,705	51,399,525
Transferencias Corrientes		34,351,325	34,351,325
Inversión en Activos Fijos		87,997,550	87,997,550
Transferencias de Capital		1,155	1,155
Inversiones Financieras		3,815,895	3,815,895
Amortización de Endeudamiento Público	12,372,630		12,372,630
Total	20,891,450	345,508,655	366,400,105

Cuadro No. 26
Composición del Gasto por Clasificación Económica y Áreas de Gestión
 (En US dólares)

<i>Conceptos</i>	<i>Deuda Pública</i>	<i>Producción Empresarial Pública</i>	<i>Total</i>
Gasto Corriente	8,518,820	242,916,590	251,435,410
Gastos de Consumo		165,747,090	165,747,090
Remuneraciones		43,652,515	43,652,515
Bienes y Servicios		122,094,575	122,094,575
Gastos Financieros y Otros	8,518,820	42,818,175	51,336,995
Intereses y Comisiones de Empréstitos Internos	6,694,315		6,694,315
Intereses y Comisiones de Empréstitos Externos	1,824,505		1,824,505
Impuestos, Tasas y Derechos		17,635,385	17,635,385
Seguros, Comisiones y Gastos Bancarios		13,707,360	13,707,360
Crédito Fiscal		1,051,030	1,051,030
Otros Gastos no Clasificados		10,424,400	10,424,400
Transferencias Corrientes		34,351,325	34,351,325
Al Sector Privado		34,345,325	34,345,325
Al Sector Externo		6,000	6,000
Gasto de Capital		102,592,065	102,592,065
Inversión en Activos Fijos		98,771,740	98,771,740
Bienes Muebles		11,436,320	11,436,320
Bienes Inmuebles		6,820,560	6,820,560
Intangibles		1,408,740	1,408,740
Infraestructura		77,437,535	77,437,535
Crédito Fiscal		1,668,585	1,668,585
Inversión en Capital Humano		3,275	3,275
Transferencias de Capital		1,155	1,155
Al Sector Privado		1,155	1,155
Inversiones Financieras		3,815,895	3,815,895
Inversiones en Títulos y Valores		3,815,895	3,815,895
Aplicaciones Financieras	12,372,630		12,372,630
Amortización Endeudamiento Publico	12,372,630		12,372,630
Amortización de Empréstitos Internos	9,970,950		9,970,950
Amortización de Empréstitos Externos	2,401,680		2,401,680
Total	20,891,450	345,508,655	366,400,105

Cuadro No. 27
Composición del Gasto por Institución y Áreas de Gestión
 (En US dólares)

<i>Instituciones</i>	<i>Deuda Pública</i>	<i>Producción Empresarial Pública</i>	<i>Total</i>
Lotería Nacional de Beneficencia		52,734,865	52,734,865
Comisión Ejecutiva Hidroeléctrica del Río Lempa	16,380,265	92,479,945	108,860,210
Administración Nacional de Acueductos y Alcantarillados	285,000	112,229,370	112,514,370
Comisión Ejecutiva Portuaria Autónoma	4,226,185	88,064,475	92,290,660
Total	20,891,450	345,508,655	366,400,105

Cuadro No. 28
Plazas a Tiempo Completo por Sistema de Pago y Áreas de Gestión

<i>Conceptos</i>	<i>Plazas</i>			<i>Total</i>
	<i>Ley de Salario</i>	<i>Contratos</i>	<i>Jornales</i>	
Tiempo Completo	1,312	1,061	1,631	4,004
Producción Empresarial	1,312	1,061	1,631	4,004
Tiempo Parcial	2	3	45	50
Producción Empresarial	2	3	45	50
Total	1,314	1,064	1,676	4,054

Cuadro No. 29
Composición del Gasto del Rubro de Remuneraciones
 (En US dólares)

<i>Conceptos</i>	<i>Permanentes</i>	<i>Eventuales</i>	<i>Extraordinarias</i>	<i>Otros</i>	<i>Total</i>
Remuneraciones	10,195,445	28,912,685	1,972,555	130,790	41,211,475
Sueldos	8,417,545	15,373,868			23,791,413
Salarios por Jornal	0	8,873,919			8,873,919
Aguinaldos	717,360	2,064,168			2,781,528
Dietas	251,700	14,330			266,030
Complementos	1,200	0			1,200
Beneficios Adicionales	807,640	2,586,400			3,394,040
Horas Extraordinarias			1,972,555	130,790	2,103,345
Contribuciones Patronales a Instituciones de Seguridad	1,235,443	2,871,851	61,241		4,168,535
Público	742,494	1,376,092	25,359		2,143,945
Privado	492,949	1,495,759	35,882		2,024,590
Indemnizaciones				422,510	422,510
Remuneraciones Diversas				1,820,825	1,820,825
Total	11,430,888	31,784,536	2,033,796	2,374,125	47,623,345

SECCIÓN II:

ÁREA DE GESTIÓN DE CONDUCCIÓN ADMINISTRATIVA

A. CONSOLIDADO DEL ÁREA DE GESTIÓN

Para el 2008 diez instituciones conforman esta área de gestión; nueve pertenecen al Gobierno Central y la restante al sector de las Instituciones Descentralizadas; en conjunto dispondrán para el presente ejercicio fiscal con un presupuesto que asciende a US\$316.8 millones. La asignación aumenta respecto a la del año anterior en US\$15.8

millones, aumentando 5.2 por ciento; comportamiento explicado principalmente por el incremento en las asignaciones de todas las instituciones a excepción del Ramo de Hacienda.

El Cuadro No. 1 muestra la distribución por institución de los recursos asignados al Área de Gestión de Conducción Administrativa del Gobierno y las variaciones con relación al año anterior.

Cuadro No. 1
Consolidado Área 1: Conducción Administrativa
Asignación Presupuestaria 2007 y 2008
(En US dólares y porcentajes)

Instituciones	2007	2008	%	Diferencia	
	Monto			Absoluta	%
Gobierno Central	296,429,855	312,232,555	98.5	15,802,700	5.3
Órgano Legislativo	28,443,540	32,756,345	10.3	4,312,805	15.2
Corte de Cuentas de la República	25,180,645	27,525,445	8.7	2,344,800	9.3
Tribunal Supremo Electoral	8,637,550	9,654,125	3.0	1,016,575	11.8
Tribunal de Servicio Civil	345,190	800,000	0.3	454,810	131.8
Presidencia de la República	34,955,745	36,407,500	11.5	1,451,755	4.2
Tribunal de Ética Gubernamental	700,000	1,408,210	0.4	708,210	101.2
Ramo de Hacienda	57,260,725	54,771,055	17.3	(2,489,670)	(4.3)
Ramo de Relaciones Exteriores	29,505,940	33,500,380	10.6	3,994,440	13.5
Ramo de la Defensa Nacional	111,400,520	115,409,495	36.4	4,008,975	3.6
Instituciones Descentralizadas	4,619,815	4,621,940	1.5	2,125	0.0
Registro Nacional de las Personas Naturales	4,619,815	4,621,940	1.5	2,125	0.0
Total	301,049,670	316,854,495	100.0	15,804,825	5.2

Cuadro No. 2
Composición del Gasto por Institución y Fuente de Financiamiento
(En US dólares)

Instituciones	Fondo General	Recursos Propios	Préstamos Externos	Donaciones	Total
Gobierno Central	309,357,010		1,600,000	1,275,545	312,232,555
Órgano Legislativo	32,756,345				32,756,345
Corte de Cuentas de la República	27,525,445				27,525,445
Tribunal Supremo Electoral	9,654,125				9,654,125
Tribunal de Servicio Civil	800,000				800,000
Presidencia de la República	33,531,955		1,600,000	1,275,545	36,407,500
Tribunal de Ética Gubernamental	1,408,210				1,408,210
Ramo de Hacienda	54,771,055				54,771,055
Ramo de Relaciones Exteriores	33,500,380				33,500,380
Ramo de la Defensa Nacional	115,409,495				115,409,495
Instituciones Descentralizadas	1,569,370	3,052,570			4,621,940
Registro Nacional de las Personas Naturales	1,569,370	3,052,570			4,621,940
Total	310,926,380	3,052,570	1,600,000	1,275,545	316,854,495

Cuadro No. 3
Composición del Gasto por Institución y Rubro de Agrupación
(En US dólares)

<i>Rubros</i>	<i>Remuneraciones</i>	<i>Adq. de Bienes y Servicios</i>	<i>Gastos Financ. y Otros</i>	<i>Transf. Corrientes</i>	<i>Inv. en Activos Fijos</i>	<i>Asignaciones por Aplicar</i>	<i>Total</i>
Gobierno Central	201,294,570	82,188,620	7,307,720	4,789,090	14,131,500	2,521,055	312,232,555
Órgano Legislativo	20,847,865	6,514,110	2,128,450	134,035	3,131,885		32,756,345
Corte de Cuentas de la República	21,495,620	3,200,930	1,943,200	14,500	871,195		27,525,445
Tribunal Supremo Electoral	6,156,710	3,402,360	95,055				9,654,125
Tribunal de Servicio Civil	390,775	407,525	1,700				800,000
Presidencia de la República	7,983,395	25,783,545	80,005	1,592,400	968,155		36,407,500
Tribunal de Ética Gubernamental	768,495	545,950	33,500		60,265		1,408,210
Ramo de Hacienda	38,870,365	11,262,270	1,617,365		500,000	2,521,055	54,771,055
Ramo de Relaciones Exteriores	21,012,410	11,547,945	932,630	7,395			33,500,380
Ramo de la Defensa Nacional	83,768,935	19,523,985	475,815	3,040,760	8,600,000		115,409,495
Instituciones Descentralizadas	1,184,865	3,420,140	16,935				4,621,940
Registro Nacional de las Personas Naturales	1,184,865	3,420,140	16,935				4,621,940
Total	202,479,435	85,608,760	7,324,655	4,789,090	14,131,500	2,521,055	316,854,495

Cuadro No. 4
Composición del Gasto por Institución y Clasificación Económica
(En US dólares)

<i>Clasificación Económica</i>	<i>Gobierno Central</i>	<i>Instituciones Descentralizadas</i>	<i>Total</i>
Gasto Corriente	292,755,880	4,621,940	297,377,820
Gastos de Consumo	279,172,955	4,605,005	283,777,960
Remuneraciones	200,767,045	1,184,865	201,951,910
Bienes y Servicios	78,405,910	3,420,140	81,826,050
Gastos Financieros y Otros	8,793,835	16,935	8,810,770
Impuestos, Tasas y Derechos	697,630	935	698,565
Seguros, Comisiones y Gastos Bancarios	6,561,850	16,000	6,577,850
Asignaciones por Aplicar	1,534,355		1,534,355
Transferencias Corrientes	4,789,090		4,789,090
Al Sector Público	3,020,000		3,020,000
Al Sector Privado	1,659,820		1,659,820
Al Sector Externo	109,270		109,270
Gasto de Capital	19,476,675		19,476,675
Inversión en Activos Fijos	16,818,200		16,818,200
Bienes Muebles	6,533,795		6,533,795
Intangibles	175,290		175,290
Infraestructura	9,122,415		9,122,415
Asignaciones por Aplicar	986,700		986,700
Inversión en Capital Humano	2,658,475		2,658,475
Total	312,232,555	4,621,940	316,854,495

Cuadro No. 5
Deducciones en el Área de Gestión por Institución y Rubros de Agrupación *
(En US dólares)

<i>Institución</i>	<i>Transferencias Corrientes</i>
Tribunal Supremo Electoral	1,569,370
Registro Nacional de las Personas Naturales	1,569,370

* Deducciones: son registros o movimientos intersectoriales que se eliminan para evitar duplicar las cifras.

Cuadro No. 6
Plazas a Tiempo Completo y Parcial por Sistema de Pago

<i>Plazas y Sobresueldos por Sistema de Pago</i>	<i>Ley de Salario</i>		<i>Contratos</i>		<i>Total de Plazas</i>	<i>Total Sobresueldos</i>
	<i>Plazas</i>	<i>Sobresueldos</i>	<i>Plazas</i>	<i>Sobresueldos</i>		
Tiempo Completo	2,423	46	5,074	49	7,497	95
Gobierno Central	2,422	46	4,986	49	7,408	95
Instituciones Descentralizadas	1		88		89	
Tiempo Parcial	6		115		121	
Gobierno Central	6		115		121	
Total	2,429	46	5,189	49	7,618	95

* No incluye personal militar

Cuadro No. 7
Composición del Gasto del Rubro de Remuneraciones
(En US dólares)

<i>Conceptos</i>	<i>Permanentes</i>	<i>Eventuales</i>	<i>Extraordinarias</i>	<i>Otros</i>	<i>Total</i>
Remuneraciones	104,491,605	73,077,485	527,005		178,096,095
Sueldos	98,886,750	70,243,400			169,130,150
Aguinaldos	3,760,945	1,355,995			5,116,940
Sobresueldos	1,164,365	105,435			1,269,800
Dietas	158,995				158,995
Beneficios Adicionales	520,550	1,372,655			1,893,205
Horas Extraordinarias			527,005		527,005
Contribuciones Patronales a Instituciones de Seguridad	10,912,970	7,547,610	43,615		18,504,195
Público	9,553,185	3,636,485	15,480		13,205,150
Privado	1,359,785	3,911,125	28,135		5,299,045
Gastos de Representación				3,288,955	3,288,955
Indemnizaciones				1,003,980	1,003,980
Remuneraciones Diversas				1,586,210	1,586,210
Total	115,404,575	80,625,095	570,620	5,879,145	202,479,435

B. GOBIERNO CENTRAL

El Órgano Legislativo orienta los recursos hacia el mejoramiento y agilización del proceso de formación y sanción de leyes, auxiliándose en servicios de apoyo técnico, jurídico y de investigación, dirigido a mejorar el trabajo de las Comisiones Legislativas y del Pleno en general.

Se invertirán recursos en la sistematización de procedimientos, la descentralización operativa, para la divulgación de las funciones legislativas y la promoción de la participación ciudadana en el proceso de formación de Leyes, con la finalidad de contribuir a la consolidación de la democracia en el país.

Para el presente ejercicio fiscal, el Órgano Legislativo tendrá una asignación presupuestaria de US\$32.7 millones, US\$4.3 millones más que el año anterior.

La Corte de Cuentas de la República orienta sus recursos para evaluar la gestión gubernamental y la administración de los recursos públicos mediante la práctica de acciones de control oportunas, emisión de sentencias apegadas a derecho, deduciendo responsabilidades patrimoniales y/o administrativas establecidas en el juicio de cuentas.

Incrementar la efectividad de los procesos administrativos para coadyuvar en la función fiscalizadora, a través de la ejecución de programas, políticas y estrategias orientadas al mejoramiento del desempeño y competencias del recurso humano, la optimización de los recursos en general y al acompañamiento en el sostenimiento del Sistema de Gestión de la Calidad.

Extender la cobertura de la fiscalización que por mandato constitucional compete a la institución, ejerciendo un mayor control sobre los ingresos y egresos de los fondos públicos y en la administración de los demás recursos del Estado; dinamizando el desarrollo del Sistema Nacional de Control y Auditoría de la Gestión Pública.

Mejorar la calidad y oportunidad de los procesos jurisdiccionales, en forma sistemática e integral, en el marco del debido proceso y en procura de impartir una pronta y cumplida justicia.

En la Cuadro N° 1 puede observarse que los recursos asignados a ésta institución ascienden a US\$27.5 millones, US\$2.3 millones más en relación al año anterior.

El Tribunal Supremo Electoral, tiene como prioridades garantizar la transparencia en la organización y desarrollo de los procesos electorales, cumpliendo con las expectativas del pueblo salvadoreño y partidos políticos, para que los procesos electorales se constituyan como el único medio de acceder al poder político.

Implantar las innovaciones y mejoras, resultado de investigación, pruebas, ensayos, modelación, estudios de tiempo y movimientos, diseños, análisis comparativos, análisis de factibilidad técnico económica, costo-beneficio e impacto de procedimientos de votación, materiales, embalaje, almacenamiento, logística y operaciones para los procesos electorales 2009 y para implementar el voto residencial.

En la Ley de Presupuesto 2008 esta institución tiene asignados US\$9.6 millones, después de deducir US\$1.6 millones transferidos al Registro Nacional de las Personas Naturales (Ver cuadro No. 1 y No. 5), institución que destinará estos recursos para la emisión del documento único de identidad, el cual es suficiente para identificarles fehacientemente en todo acto público y privado.

Al Tribunal de Servicio Civil se le asignan US\$ 0.8 millones, con los cuales orientará sus actividades a regular las relaciones entre las instituciones del sector público y los municipios con sus funcionarios y empleados, a través de la aplicación de la Ley de Servicio Civil.

La Presidencia de la República destina los recursos asignados a orientar la administración pública, coordinando actividades de las diferentes

Secretarías de Estado, instituciones autónomas y la Presidencia de la República, a fin de dar cumplimiento al programa de gobierno.

Se ejecutarán estrategias institucionales de comunicación y de relaciones públicas gubernamentales, con el fin de promover el fortalecimiento de las comunicaciones y la transparencia en áreas como la económica, social política e institucional, a fin de consolidar la democracia y buscar el bienestar y progreso de la familia salvadoreña.

En general para el desarrollo e implementación de todas las actividades, programas y proyectos correspondientes a esta área de gestión se invertirán US\$ 36.4 millones.

Tribunal de Ética Gubernamental. Esta institución tiene como propósito principal, lograr que todos los servidores públicos conozcan la Ley de Ética Gubernamental a través de la promoción, difusión y capacitación; además, tramitar y resolver en forma eficiente y ágil, las denuncias interpuestas ante el Tribunal de Ética Gubernamental ya sea por los interesados o remitidas por las Comisiones de Ética.

Durante el ejercicio fiscal 2008 la institución contará con una asignación presupuestaria de US\$1.4 millones.

El Ramo de Hacienda con el fin de cumplir con su misión consolidar la estabilidad macroeconómica, continúa con sus esfuerzos por mejorar el desempeño de las finanzas públicas.

En el área de ingresos se trabaja en aumentar los ingresos fiscales a través de una administración y aplicación eficiente de las leyes fiscales, la asesoría y fiscalización de los contribuyentes, promover el cumplimiento voluntario de las obligaciones tributarias, el estricto cumplimiento de la legislación aduanera, combatir el contrabando y la defraudación a la renta de aduanas, a fin de generar los recursos suficientes para incrementar la inversión pública y mejorar las condiciones de vida de la población.

En el área de gastos, continúan los esfuerzos para generar mayores niveles de ahorro y orientarlo hacia aquellas áreas prioritarias, dentro de las cuales están el gasto social, cubrir el servicio de la deuda pública, la seguridad pública y otras obligaciones generales del Estado.

El presupuesto para el 2008 en esta área de gestión asciende a US\$ 54.8 millones, disminuyendo US\$ 2.5 millones con relación al año anterior, principalmente por que el presupuesto del ramo ya no incluye recursos para la Asistencia para la Modernización del Sector Público.

El Ramo de Relaciones Exteriores asignará recursos financieros para que las representaciones diplomáticas acreditadas en el exterior y en especial en los Estados Unidos de América, proporcionen servicios de asesoría legal a salvadoreños indocumentados residentes en ese país, de modo que puedan acogerse a los beneficios de programas especiales que les permitan legalizar su situación migratoria.

Ampliar y diversificar la cooperación con países con los cuales El Salvador mantiene relaciones diplomáticas, tendientes a generar nuevas oportunidades para el desarrollo económico, social y cultural para los salvadoreños, explorar posibilidades de nuevos mercados, acercamiento político y cooperación mutua.

Atender a los salvadoreños que a partir del fallo de la Corte Internacional de Justicia quedaron viviendo en territorio hondureño, dando seguimiento al cumplimiento de los acuerdos alcanzados con el gobierno del vecino país. La asignación presupuestaria para 2008 es de US\$33.5 millones.

El Ramo de la Defensa Nacional continúa con su misión constitucional de defender la soberanía e integridad del territorio nacional, para lo cual es necesario mejorar el nivel de listeza operacional de la Fuerza Armada, manteniendo un número razonable de efectivos altamente entrenados y equipados. Con el fin de cumplir su misión se destinan US\$115.4 millones.

Cuadro No. 8
Composición del Gasto por Institución y Fuente de Financiamiento
 (En US dólares)

<i>Institución</i>	<i>Fondo General</i>	<i>Préstamos Externos</i>	<i>Donaciones</i>	<i>Total</i>
Órgano Legislativo	32,756,345			32,756,345
Corte de Cuentas de la República	27,525,445			27,525,445
Tribunal Supremo Electoral	11,223,495			11,223,495
Tribunal de Servicio Civil	800,000			800,000
Presidencia de la República	33,531,955	1,600,000	1,275,545	36,407,500
Tribunal de Ética Gubernamental	1,408,210			1,408,210
Ramo de Hacienda	54,771,055			54,771,055
Ramo de Relaciones Exteriores	33,500,380			33,500,380
Ramo de la Defensa Nacional	115,409,495			115,409,495
Total	310,926,380	1,600,000	1,275,545	313,801,925

Cuadro No. 9
Composición del Gasto por Institución y Rubro de Agrupación
 (En US dólares)

<i>Institución</i>	<i>Remuneraciones</i>	<i>Adquisiciones de Bienes y Servicios</i>	<i>Gastos Financieros y Otros</i>	<i>Transferencias Corrientes</i>	<i>Inversión en Activos Fijos</i>	<i>Asignaciones por Aplicar</i>	<i>Total</i>
Órgano Legislativo	20,847,865	6,514,110	2,128,450	134,035	3,131,885		32,756,345
Corte de Cuentas de la República	21,495,620	3,200,930	1,943,200	14,500	871,195		27,525,445
Tribunal Supremo Electoral	6,156,710	3,402,360	95,055	1,569,370			11,223,495
Tribunal de Servicio Civil	390,775	407,525	1,700				800,000
Presidencia de la República	7,983,395	25,783,545	80,005	1,592,400	968,155		36,407,500
Tribunal de Ética Gubernamental	768,495	545,950	33,500		60,265		1,408,210
Ramo de Hacienda	38,870,365	11,262,270	1,617,365		500,000	2,521,055	54,771,055
Ramo de Relaciones Exteriores	21,012,410	11,547,945	932,630	7,395			33,500,380
Ramo de la Defensa Nacional	83,768,935	19,523,985	475,815	3,040,760	8,600,000		115,409,495
Total	201,294,570	82,188,620	7,307,720	6,358,460	14,131,500	2,521,055	313,801,925

Cuadro No. 10
Composición del Gasto por Institución y Clasificación Económica
 (En US dólares)

<i>Instituciones</i>	<i>Órgano Legislativo</i>	<i>Corte de Cuentas de la República</i>	<i>Tribunal Supremo Electoral</i>	<i>Tribunal de Servicio Civil</i>	<i>Presidencia de la República</i>	<i>Tribunal de Ética Gubernamental</i>	<i>Ramo de Hacienda</i>	<i>Ramo de Relaciones Exteriores</i>	<i>Ramo de la Defensa Nacional</i>	<i>Total</i>
Gasto Corriente	29,624,460	26,654,250	11,223,495	800,000	32,780,870	1,347,945	53,284,355	33,500,380	105,109,495	294,325,250
Gastos de Consumo	27,361,975	24,696,550	9,559,070	798,300	31,156,705	1,314,445	50,132,635	32,560,355	101,592,920	279,172,955
Remuneraciones	20,847,865	21,495,620	6,156,710	390,775	7,455,870	768,495	38,870,365	21,012,410	83,768,935	200,767,045
Bienes y Servicios	6,514,110	3,200,930	3,402,360	407,525	23,700,835	545,950	11,262,270	11,547,945	17,823,985	78,405,910
Gastos Financieros y Otros	2,128,450	1,943,200	95,055	1,700	31,765	33,500	3,151,720	932,630	475,815	8,793,835
Impuestos, Tasas y Derechos	40,000	26,950	8,700		11,890		155,220	54,430	400,440	697,630
Seguros y Comisiones y Gastos Bancarios	2,088,450	1,916,250	86,355	1,700	19,875	33,500	1,462,145	878,200	75,375	6,561,850
Asignaciones por Aplicar							1,534,355			1,534,355
Transferencias Corrientes	134,035	14,500	1,569,370		1,592,400			7,395	3,040,760	6,358,460
Al Sector Público			1,569,370						3,020,000	4,589,370
Al Sector Privado	54,025	6,000			1,592,400			7,395		1,659,820
Al Sector Externo	80,010	8,500							20,760	109,270
Gasto de Capital	3,131,885	871,195			3,626,630	60,265	1,486,700		10,300,000	19,476,675
Inversión en Activos Fijos	3,131,885	871,195			968,155	60,265	1,486,700		10,300,000	16,818,200
Bienes Muebles	849,355	556,520			968,155	59,765			4,100,000	6,533,795
Intangibles	87,870	86,920				500				175,290
Infraestructura	2,194,660	227,755					500,000		6,200,000	9,122,415
Asignaciones por Aplicar							986,700			986,700
Inversión en Capital Humano					2,658,475					2,658,475
Total	32,756,345	27,525,445	11,223,495	800,000	36,407,500	1,408,210	54,771,055	33,500,380	115,409,495	313,801,925

Cuadro No. 11
Plazas a Tiempo Completo y Parcial por Sistema de Pago

	<i>Institución</i>	<i>Ley de Salario</i>		<i>Contratos</i>		<i>Total de Plazas</i>	<i>Total Sobre-sueldos</i>
		<i>Plazas</i>	<i>Sobre-sueldos</i>	<i>Plazas</i>	<i>Sobre-sueldos</i>		
Tiempo Completo	Órgano Legislativo	325	10	572	49	897	59
	Corte de Cuentas de la República	347		842		1,189	
	Tribunal Supremo Electoral	102		427		529	
	Tribunal de Servicio Civil	12		25		37	
	Presidencia de la República	219		346		565	
	Tribunal de Ética Gubernamental			38		38	
	Ramo de Hacienda	748		2,286		3,034	
	Ramo de Relaciones Exteriores	384		450		834	
	Ramo de la Defensa Nacional *	285	36			285	36
	Total	2,422	46	4,986	49	7,408	95
Tiempo Parcial	Órgano Legislativo	1		99		100	
	Corte de Cuentas de la República			1		1	
	Presidencia de la República	1		4		5	
	Ramo de Hacienda			8		8	
	Ramo de Relaciones Exteriores	4		3		7	
	Total	6		115		121	
Total General	2,428	46	5,101	49	7,529	95	

* No incluye personal militar

Cuadro No. 12
Composición del Gasto del Rubro de Remuneraciones
(En US dólares)

<i>Conceptos</i>	<i>Permanentes</i>	<i>Eventuales</i>	<i>Extraordinarias</i>	<i>Otros</i>	<i>Total</i>
Remuneraciones	104,431,270	72,074,500	527,005		177,032,775
Sueldos	98,843,135	69,263,430			168,106,565
Aguinaldos	3,760,680	1,332,980			5,093,660
Sobresueldos	1,164,365	105,435			1,269,800
Dietas	142,540				142,540
Beneficios Adicionales	520,550	1,372,655			1,893,205
Horas Extraordinarias			527,005		527,005
Contribuciones Patronales a Instituciones de Seguridad Social	10,909,300	7,429,735	43,615		18,382,650
Público	9,549,515	3,518,610	15,480		13,083,605
Privado	1,359,785	3,911,125	28,135		5,299,045
Gastos de Representación				3,288,955	3,288,955
indemnizaciones				1,003,980	1,003,980
Remuneraciones Diversas				1,586,210	1,586,210
Total	115,340,570	79,504,235	570,620	5,879,145	201,294,570

C. INSTITUCIONES DESCENTRALIZADAS NO EMPRESARIALES

El Registro Nacional de las Personas Naturales, tiene como principal misión administrar el sistema de información referida al Documento Único de Identidad (DUI), con el fin de registrar, conservar y expedir en forma centralizada y actualizada la información sobre los hechos y actos jurídicos constitutivos, modificativos o de extinción del estado familiar de las personas naturales y sobre los demás hechos y actos jurídicos que determine la Ley.

Asimismo, para cumplir con el mandato que la Ley señala, desarrolla actividades para modernizar el archivo general de registro nacional de las personas naturales, mediante la aplicación de nuevos procesos de acceso y manejo de la información

física que se resguarda y continuar emitiendo el Documento Único de Identidad a las personas naturales salvadoreñas mayores de 18 años, facilitando información al Tribunal Supremo Electoral para la inscripción de la personas naturales en el registro electoral y a otras instituciones que la Ley señala.

Para cumplir con sus objetivos se asigna a esta institución un presupuesto de US\$4.6 millones, de los cuales US\$1.6 millones provienen de una transferencia del Tribunal Supremo Electoral y los restantes US\$3.0 millones son recursos propios de la institución, los cuales se generan por la prestación de servicios diversos.

Cuadro No. 13
Composición del Gasto por Institución y Fuente de Financiamiento
(En US dólares)

<i>Institución</i>	<i>Fondo General</i>	<i>Recursos Propios</i>	<i>Total</i>
Registro Nacional de Personas Naturales	1,569,370	3,052,570	4,621,940
Total	1,569,370	3,052,570	4,621,940

Cuadro No. 14
Composición del Gasto por Institución y Rubros de Agrupación
(En US dólares)

<i>Institución</i>	<i>Remuneraciones</i>	<i>Adquisiciones de Bienes y Servicios</i>	<i>Gastos Financieros y Otros</i>	<i>Total</i>
Registro Nacional de Personas Naturales	1,184,865	3,420,140	16,935	4,621,940
Total	1,184,865	3,420,140	16,935	4,621,940

Cuadro No. 15
Composición del Gasto por Institución y Clasificación Económica
(En US dólares)

<i>Institución</i>	<i>Registro Nacional de Personas Naturales</i>
Gasto Corriente	4,621,940
Gastos de Consumo	4,605,005
Remuneraciones	1,184,865
Bienes y Servicios	3,420,140
Gastos Financieros y Otros	16,935
Impuestos, Tasas y Derechos	935
Seguros, Comisiones y Gastos Bancarios	16,000
Total	4,621,940

Cuadro No. 16
Composición del Gasto del Rubro de Remuneraciones
 (En US dólares)

<i>Conceptos</i>	<i>Permanentes</i>	<i>Eventuales</i>	<i>Total</i>
Remuneraciones	60,335	1,002,985	1,063,320
Sueldos	43,615	979,970	1,023,585
Aguinaldos	265	23,015	23,280
Dietas	16,455		16,455
Contribuciones Patronales a instituciones de Seguridad Social	3,670	117,875	121,545
Público	3,670	117,875	121,545
Total	64,005	1,120,860	1,184,865

SECCIÓN III:

ÁREA DE GESTIÓN DE ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA Y SEGURIDAD CIUDADANA

A. CONSOLIDADO DEL ÁREA DE GESTIÓN

Para el ejercicio fiscal 2008 los recursos asignados a esta área de gestión ascienden a US\$ 563.0 millones, que en relación al año anterior aumentan en US\$126.8 millones, correspondientes a un 29.1 por ciento.

A inicios del 2007 se toma la decisión de crear el Ramo de Seguridad Pública y Justicia, la cual responde a la necesidad de impulsar programas de prevención y combatir la delincuencia de forma efectiva, mejorar las condiciones de reclusión y readaptación de los privados de libertad, fortalecer a la Policía Nacional Civil, para lo cual su presupuesto

se aumento con recursos del Fideicomiso para Inversión en Educación, Paz Social y Seguridad Ciudadana, razón principal del aumento que presenta esta área de gestión.

El Ramo de Seguridad Pública y Justicia transfiere US\$16.8 millones a la Academia Nacional de Seguridad Pública y US\$1.8 millones a la Unidad Técnica Ejecutiva, para financiar su presupuesto, recursos que son descontados de su asignación, por lo que en los cuadros consolidados el Ramo aparece con US\$288.6 millones.

El Cuadro No. 1 muestra la distribución por institución de los recursos asignados al Área de Gestión de Administración de Justicia y Seguridad Ciudadana para el ejercicio fiscal 2008.

Cuadro No. 1
Consolidado Área 2: Administración de Justicia y Seguridad Ciudadana
Asignación Presupuestaria 2007 y 2008
 (En US dólares y porcentajes)

Instituciones	2007	2008	Diferencia		
	Monto	%	Absoluta	%	
Gobierno Central	424,309,240	544,392,585	96.7	120,083,345.0	28.3
Ramo de Hacienda	19,745,220	4,000,000	0.7	(15,745,220.0)	(79.7)
Consejo Nacional de la Judicatura	4,023,370	4,400,060	0.8	376,690.0	9.4
Órgano Judicial	170,111,065	182,220,000	32.4	12,108,935.0	7.1
Fiscalía General de la República	20,070,645	28,891,355	5.1	8,820,710.0	43.9
Procuraduría General de la República	16,134,905	17,854,805	3.2	1,719,900.0	10.7
Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos	4,382,525	5,728,650	1.0	1,346,125.0	30.7
Ramo de Gobernación	189,841,510	12,665,015	2.2	(177,176,495.0)	(93.3)
Ramo de Justicia y Seguridad Pública		288,632,700	51.3	288,632,700.0	
Instituciones Descentralizadas	11,901,130	18,587,830	3.3	6,686,700.0	56.2
Academia Nacional de Seguridad Pública	10,111,460	16,797,635	3.0	6,686,175.0	66.1
Unidad Técnica Ejecutiva	1,789,670	1,790,195	0.3	525.0	0.0
Total	436,210,370	562,980,415	100.0	126,770,045.0	29.1

Cuadro No. 2
Composición del Gasto por Fuente de Financiamiento
(En US dólares)

<i>Instituciones</i>	<i>Fondo General</i>	<i>Préstamos Externos</i>	<i>Total</i>
Gobierno Central	541,792,585	2,600,000	544,392,585
Ramo de Hacienda	4,000,000		4,000,000
Consejo Nacional de la Judicatura	4,400,060		4,400,060
Órgano Judicial	179,620,000	2,600,000	182,220,000
Fiscalía General de la República	28,891,355		28,891,355
Procuraduría General de la República	17,854,805		17,854,805
Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos	5,728,650		5,728,650
Ramo de Gobernación	12,665,015		12,665,015
Ramo de Justicia y Seguridad Pública	288,632,700		288,632,700
Instituciones Descentralizadas	18,587,830		18,587,830
Academia Nacional de Seguridad Pública	16,797,635		16,797,635
Unidad Técnica Ejecutiva	1,790,195		1,790,195
Total	560,380,415	2,600,000	562,980,415

Cuadro No. 3
Composición del Gasto por Rubro de Agrupación
(En US dólares)

<i>Rubros</i>	<i>Remuneraciones</i>	<i>Adquisiciones de Bienes y Servicios</i>	<i>Gastos Financieros y Otros</i>	<i>Transferencias Corrientes</i>	<i>Inversión en Activos Fijos</i>	<i>Total</i>
Gobierno Central	367,583,580	65,754,795	4,713,045	6,183,270	100,157,895	544,392,585
Ramo de Hacienda				4,000,000		4,000,000
Consejo Nacional de la Judicatura	3,305,815	634,745	144,500	315,000		4,400,060
Órgano Judicial	133,358,995	29,226,860	3,670,150	1,820,270	14,143,725	182,220,000
Fiscalía General de la República	22,975,105	2,701,545	214,705		3,000,000	28,891,355
Procuraduría General de la República	15,043,925	1,700,250	18,400		1,092,230	17,854,805
Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos	3,843,595	1,819,555	65,500			5,728,650
Ramo de Gobernación	11,391,745	1,231,225	35,545	6,500		12,665,015
Ramo de Seguridad Pública y Justicia	177,664,400	28,440,615	564,245	41,500	81,921,940	288,632,700
Instituciones Descentralizadas	6,237,310	5,222,770	162,010	1,372,615	5,593,125	18,587,830
Academia Nacional de Seguridad Pública	5,006,515	4,941,485	153,510	1,103,000	5,593,125	16,797,635
Unidad Técnica Ejecutiva	1,230,795	281,285	8,500	269,615		1,790,195
Total	373,820,890	70,977,565	4,875,055	7,555,885	105,751,020	562,980,415

Cuadro No. 4
Composición del Gasto por Clasificación Económica
(En US dólares)

<i>Clasificación Económica</i>	<i>Gobierno Central</i>	<i>Instituciones Descentralizadas</i>	<i>Total</i>
Gasto Corriente	441,173,515	12,994,705	454,168,220
Gastos de Consumo	430,277,200	11,460,080	441,737,280
Remuneraciones	367,583,580	6,237,310	373,820,890
Bienes y Servicios	62,693,620	5,222,770	67,916,390
Gastos Financieros y Otros	4,713,045	162,010	4,875,055
Impuestos, Tasas y Derechos	454,670	12,750	467,420
Seguros y Comisiones y Gastos Bancarios	4,258,375	149,260	4,407,635
Transferencias Corrientes	6,183,270	1,372,615	7,555,885
Al Sector Público	4,000,000	269,615	4,269,615
Al Sector Privado	347,360	1,103,000	1,450,360
Al Sector Externo	1,835,910		1,835,910
Gasto de Capital	103,219,070	5,593,125	108,812,195
Inversión en Activos Fijos	100,157,895	5,593,125	105,751,020
Bienes Muebles	34,342,085	2,300,000	36,642,085
Bienes Inmuebles	1,719,000		1,719,000
Intangibles	1,592,515		1,592,515
Infraestructura	62,504,295	3,293,125	65,797,420
Inversión en Capital Humano	3,061,175		3,061,175
Total	544,392,585	18,587,830	562,980,415

Cuadro No. 5
Deducciones en el Área de Gestión por Rubros de Agrupación *
(En US dólares)

<i>Institución</i>	<i>Transferencias Corrientes</i>	<i>Transferencias De Capital</i>	<i>Total</i>
Ramo de Gobernación	12,994,705	5,593,125	18,587,830
Academia Nacional de Seguridad Pública	11,204,510	5,593,125	16,797,635
Unidad Técnica Ejecutiva	1,790,195		1,790,195

* Deducciones: son registros o movimientos intersectoriales que se eliminan para evitar duplicar las cifras.

Cuadro No. 6
Plazas a Tiempo Completo y Parcial por Sistema de Pago

<i>Plazas, Horas y Sobresueldos por Sistema de Pago</i>	<i>Ley de Salario</i>		<i>Contratos</i>	<i>Total de Plazas</i>	<i>Total Sobresueldos</i>
	<i>Plazas</i>	<i>Sobresueldos</i>	<i>Plazas</i>		
Tiempo Completo	26,666	3,036	13,818	40,484	3,036
Gobierno Central	26,375	3,036	13,546	39,921	3,036
Instituciones Descentralizadas	291		272	563	
Tiempo Parcial	16		107	123	
Gobierno Central	14		106	120	
Instituciones Descentralizadas	2		1	3	
Total General	26,682	3,036	13,925	40,607	3,036

Cuadro No. 7
Composición del Gasto del Rubro de Remuneraciones
(En US dólares)

<i>Conceptos</i>	<i>Permanentes</i>	<i>Eventuales</i>	<i>Otros</i>	<i>Total</i>
Remuneraciones	215,236,325	112,161,530		327,397,855
Sueldos	196,204,285	106,192,320		302,396,605
Aguinaldos	7,008,905	3,691,960		10,700,865
Sobresueldos	2,480,835			2,480,835
Dietas	42,245			42,245
Beneficios Adicionales	9,500,055	2,277,250		11,777,305
Contribuciones Patronales a Instituciones de Seguridad Social	26,212,705	13,372,435		39,585,140
Público	14,789,695	8,367,005		23,156,700
Privado	11,423,010	5,005,430		16,428,440
Gastos de Representación			4,313,730	4,313,730
Indemnizaciones			14,055	14,055
Remuneraciones Diversas			2,510,110	2,510,110
Total	241,449,030	125,533,965	6,837,895	373,820,890

B. GOBIERNO CENTRAL

El Ramo de Hacienda tiene asignado en ésta área de gestión US\$ 4.0 millones los cuales se transferirán para financiar el fondo de protección civil, prevención y mitigación de desastres.

El Consejo Nacional de la Judicatura con el objetivo de mejorar la administración de justicia en el país, orienta sus esfuerzos hacia el desarrollo de procesos de selección y evaluación de magistrados y jueces, así como realización de los programas de capacitación dirigidos a funcionarios judiciales, otros operadores y sectores vinculados con el sistema de administración de justicia a nivel nacional.

Asimismo, se destinan recursos para mejorar la formación profesional de magistrados y jueces y demás funcionarios o sectores vinculados con la administración de justicia, mediante el desarrollo del Programa de Formación Inicial para Jueces y el de Capacitación Continua. Para el 2008 la asignación presupuestaria será de US\$ 4.4 millones.

El Órgano Judicial tendrá un presupuesto de US\$ 182.2 millones, experimentando un aumento de US\$ 12.1 millones con relación al 2007, recursos que

serán destinados principalmente hacia la administración de justicia en salas y tribunales, proporcionar apoyo técnico especializado a los responsables de la investigación del delito, a través del Instituto de Medicina Legal y para fortalecer la dirección y administración institucional.

Además se pretende disminuir la cantidad de procesos y recursos pendientes de resolución, mediante el apoyo técnico y la implementación de sistemas informáticos que agilicen los procesos y recursos en estudio en las Salas de la Corte Suprema de Justicia y los diferentes tribunales de todo el país.

En el desarrollo de diversos proyectos de infraestructura física que incluye la construcción, ampliación y remodelación de diferentes Centros Judiciales se invertirán US\$ 10.9 millones y en el Proyecto de Modernización del Órgano Judicial US\$ 3.7 millones.

La Fiscalía General de la República destina su presupuesto de US\$ 28.9 millones (US\$8.8 millones más que en 2007) a representar los intereses del

Estado y de la sociedad, investigando los delitos especialmente en los casos de crimen organizado, actividades relacionadas con el tráfico de drogas y corrupción, en coordinación con otras instituciones del sistema de administración de justicia.

Dentro de lo asignado para 2008 se incluyen US\$3.0 millones del Fideicomiso para la Inversión en Educación Paz Social y Seguridad Ciudadana.

La Procuraduría General de la República orienta los recursos asignados hacia la asistencia legal y atención psico-social a las familias, velando por la igualdad entre los géneros, adultos, niños, adultos mayores y personas con alguna incapacidad.

En el área de Asistencia a la Familia y al Menor, se proporcionará asistencia legal y psico-social a fin de garantizar la igualdad de los derechos conforme al ordenamiento jurídico.

En lo correspondiente a la Defensa de la Libertad Individual, se proveerá asistencia legal en cada etapa e instancia de la administración de justicia penal, a toda persona que se encuentre amenazada o privada de su libertad individual, imputada de cualquier forma en un proceso judicial.

Otra parte importante será la Defensa de los Derechos Reales y Personales, donde se proveerá asistencia legal a personas de escasos recursos económicos que lo soliciten en materia de derechos reales y personales, así como servicios notariales.

Área importante también será la Defensa de los Derechos del Trabajador, donde se proveerá asistencia legal en materia laboral a los trabajadores u asociaciones conformadas por estos, que lo soliciten. Se desarrollarán programas preventivos psico-sociales, orientados a la educación en familia, tratamiento psicológico y la proyección social con el fin de disminuir los conflictos derivados de las relaciones familiares. Para realizar estas y otras actividades, la institución contará con un presupuesto total de US\$ 17.8 millones, creciendo US\$1.7 millones respecto al año anterior.

Dentro de lo asignado para 2008 se incluyen US\$1.2 millones del Fideicomiso para la Inversión en Educación Paz Social y Seguridad Ciudadana.

Los recursos destinados a **la Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos** suman US\$ 5.7 millones, experimentando un crecimiento de US\$1.3 millones con relación a 2007, recursos que servirán para priorizar la protección de los derechos humanos, mediante la coordinación y dirección eficiente en las áreas técnicas, administrativa y financiera de la institución. Capacitar al personal y fortalecer las delegaciones departamentales con el fin de brindar servicios de calidad a la población.

Elevar la percepción de la sociedad sobre las capacidades estatales para vigilar el estado de sus derechos humanos, mediante la aplicación de sistemas y mecanismos que protejan derechos y libertades fundamentales consagrados en la Constitución de la República, tratados, convenios internacionales y leyes secundarias. Definir contenidos, medidas y acciones de educación en derechos humanos, mediante un proceso técnico y científico de investigación coyuntural y permanente sobre la situación nacional de vigencia de los derechos humanos con mecanismos participativos de protección a quienes se ven mayormente afectados en su dignidad humana.

El Ramo de Gobernación dispone de una asignación de US\$ 12.7 millones, disminución de US\$ 189.0 millones con respecto al 2007 explicada por reestructuración del ramo, que llevo a desprenderse de las obligaciones relacionadas con la seguridad pública, quedando bajo su responsabilidad los servicios de Correos; Prevención, Control y Extinción de Incendios; Diario Oficial, etc.

El Ramo de Seguridad pública y Justicia dispone para el 2008 de una asignación de US\$ 307.2 millones, orientados a impulsar programas de prevención, control de la delincuencia y ejecución de penas con el objeto de mejorar la seguridad ciudadana y la paz social.

La Policía Nacional Civil dispondrá de US\$ 166.1 millones, con los cuales se implementaran planes y acciones destinados a disminuir el accionar de la delincuencia mediante la ejecución de operativos especiales enmarcadas en el régimen constitucional y legal, con apego a los derechos humanos; prevenir, contrarrestar y controlar el crimen y todo tipo de violencia, manteniendo el orden y seguridad pública en el ámbito nacional. En adición a lo anterior, se destinan US\$ 4.0 millones para mejorar la infraestructura policial y el equipamiento de la institución.

En la administración del sistema penitenciario se invierten US\$22.3 millones, recursos con los cuales se pretende garantizar la rehabilitación y readaptación del privado de libertad. Dentro del presupuesto de este ramo se incluyen US\$94.3 millones provenientes del "Fideicomiso para

Inversión en Educación, Paz Social y Seguridad Ciudadana", recursos destinados a fortalecer la operatividad policial (US\$ 47.5 millones), construcción y equipamiento de centros penales e infraestructura de la institución (US\$ 30.1 millones), implementación del programa de seguridad ciudadana a través de la creación de infraestructura de esparcimiento y organización de actividades deportivas nocturnas para alejar a la juventud de actividades delictivas, (US\$ 9.6 millones), apoyo a la Academia Nacional de Seguridad Pública (US\$ 7.1 millones).

Por otra parte, se harán transferencias para el funcionamiento de la Academia Nacional de Seguridad Pública por un monto de US\$ 9.7 millones, (que conjuntamente con los US\$ 7.1 millones del fideicomiso suman US\$ 16.8 millones) y a la Unidad Técnica Ejecutiva por US\$ 1.8 millones.

Cuadro No. 9
Composición del Gasto por Institución y Fuente de Financiamiento
(En US dólares)

<i>Instituciones</i>	<i>Fondo General</i>	<i>Préstamos Externos</i>	<i>Total</i>
Ramo de Hacienda	4,000,000		4,000,000
Consejo Nacional de la Judicatura	4,400,060		4,400,060
Órgano Judicial	179,620,000	2,600,000	182,220,000
Fiscalía General de la República	28,891,355		28,891,355
Procuraduría General de la República	17,854,805		17,854,805
Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos	5,728,650		5,728,650
Ramo de Gobernación	12,665,015		12,665,015
Ramo de Seguridad Pública y Justicia	307,220,530		307,220,530
Total	560,380,415	2,600,000	562,980,415

Cuadro No. 10
Composición del Gasto por Institución y Rubros de Agrupación
(En US dólares)

<i>Instituciones</i>	<i>Remuneraciones</i>	<i>Adquisición de Bienes y Servicios</i>	<i>Gastos Financieros y Otros</i>	<i>Transferencias Corrientes</i>	<i>Inversión en Activos Fijos</i>	<i>Transferencias de Capital</i>	<i>Total</i>
Ramo de Hacienda				4,000,000			4,000,000
Consejo Nacional de la Judicatura	3,305,815	634,745	144,500	315,000			4,400,060
Órgano Judicial	133,358,995	29,226,860	3,670,150	1,820,270	14,143,725		182,220,000
Fiscalía General de la República	22,975,105	2,701,545	214,705		3,000,000		28,891,355
Procuraduría General de la República	15,043,925	1,700,250	18,400		1,092,230		17,854,805
Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos	3,843,595	1,819,555	65,500				5,728,650
Ramo de Gobernación	11,391,745	1,231,225	35,545	6,500			12,665,015
Ramo de Seguridad Pública y Justicia	177,664,400	28,440,615	564,245	13,036,205	81,921,940	5,593,12	307,220,530
Total	367,583,580	65,754,795	4,713,045	19,177,975	100,157,89	5,593,12	562,980,415

Cuadro No. 11
Composición del Gasto por Institución y Clasificación Económica
(En US dólares)

Clasificación Económica	INSTITUCIONES								Total
	Ramo de Hacienda	Consejo Nacional de la Judicatura	Órgano Judicial	Fiscalía General de la República	Procuraduría General de la República	Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos	Ramo de Gobernación	Ramo de Seguridad Pública y Justicia	
Gasto Corriente	4,000,000	4,400,060	165,015,100	25,891,355	16,762,575	5,728,650	12,665,015	219,705,465	454,168,220
Gastos de Consumo		3,940,560	159,524,680	25,676,650	16,744,175	5,663,150	12,622,970	206,105,015	430,277,200
Remuneraciones		3,305,815	133,358,995	22,975,105	15,043,925	3,843,595	11,391,745	177,664,400	367,583,580
Bienes y Servicios		634,745	26,165,685	2,701,545	1,700,250	1,819,555	1,231,225	28,440,615	62,693,620
Gastos Financieros y Otros		144,500	3,670,150	214,705	18,400	65,500	35,545	564,245	4,713,045
Impuestos, Tasas y Derechos		7,450	280,400	14,600	18,400	7,500	6,400	119,920	454,670
Seguros, Comisiones y Gastos Bancarios		137,050	3,389,750	200,105		58,000	29,145	444,325	4,258,375
Transferencias Corrientes	4,000,000	315,000	1,820,270				6,500	13,036,205	19,177,975
Al Sector Público	4,000,000							12,994,705	16,994,705
Al Sector Privado		315,000	10,860					21,500	347,360
Al Sector Externo			1,809,410				6,500	20,000	1,835,910
Gasto de Capital			17,204,900	3,000,000	1,092,230			87,515,065	108,812,195
Inversión en Activos Fijos			14,143,725	3,000,000	1,092,230			81,921,940	100,157,895
Bienes Muebles			3,213,540	2,300,000	997,750			27,830,795	34,342,085
Bienes Inmuebles								1,719,000	1,719,000
Intangibles			57,500	700,000	94,480			740,535	1,592,515
Infraestructura			10,872,685					51,631,610	62,504,295
Inversión en Capital Humano			3,061,175						3,061,175
Transferencias de Capital								5,593,125	5,593,125
Al Sector Público								5,593,125	5,593,125
Total	4,000,000	4,400,060	182,220,000	28,891,355	17,854,805	5,728,650	12,665,015	307,220,530	562,980,415

Cuadro No. 12
Plazas a Tiempo Completo y Parcial por Sistema de Pago

Institución	Ley de Salario		Contratos	Total de Plazas	Total Sobresueldos
	Plazas	Sobresueldos	Plazas		
Tiempo Completo	Consejo Nacional de la Judicatura	129	57	186	
	Órgano Judicial	7,278	1,860	9,138	
	Fiscalía General de la República	1	1,599	1,600	
	Procuraduría General de la República	420	815	1,235	
	Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos	313	73	386	
	Ramo de Gobernación	2	1,656	1,658	
	Ramo de Seguridad Pública y Justicia	18,232	3,036	7,486	25,718
Total	26,375	3,036	13,546	39,921	3,036
Tiempo Parcial	Órgano Judicial	6	15	21	
	Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos	8		8	
	Ramo de Gobernación		4	4	
	Ramo de Seguridad Pública y Justicia		87	87	
Total	14	106	120		
Total General	26,389	3,036	13,652	40,041	3,036

Cuadro No. 13
Composición del Gasto del Rubro de Remuneraciones
 (En US dólares)

<i>Conceptos</i>	<i>Permanentes</i>	<i>Eventuales</i>	<i>Otros</i>	<i>Total</i>
Remuneraciones	212,462,635	109,336,750		321,799,385
Sueldos	193,887,020	103,659,205		297,546,225
Aguinaldos	6,815,795	3,550,410		10,366,205
Sobresueldos	2,480,835			2,480,835
Dietas	20,305			20,305
Beneficios Adicionales	9,258,680	2,127,135		11,385,815
Contribuciones Patronales a Instituciones de Seguridad Social	25,890,645	13,055,655		38,946,300
Público	14,608,225	8,213,380		22,821,605
Privado	11,282,420	4,842,275		16,124,695
Gastos de Representación			4,313,730	4,313,730
Indemnizaciones			14,055	14,055
Remuneraciones Diversas			2,510,110	2,510,110
Total	238,353,280	122,392,405	6,837,895	367,583,580

C. INSTITUCIONES DESCENTRALIZADAS NO EMPRESARIALES

La Academia Nacional de Seguridad Pública tiene como prioridades fundamentales la formación, especialización y actualización de miembros para la seguridad pública, ofrecer cursos de ascenso en los niveles básico, ejecutivo y superior, integrar lo técnico y lo científico en la formación policial y programas basados en lograr un alto grado de profesionalismo en seguridad pública.

Para el desarrollo de estas actividades, durante el ejercicio fiscal 2008 se han asignado a esta institución US\$ 16.8 millones.

La Unidad Técnica Ejecutiva, es la institución encargada de realizar estudios técnicos que sirven de base para las reformas a la legislación penal, procesal penal, de familia, laboral y de promover la

coordinación entre las instituciones que conforman el sector justicia, (el Órgano Judicial, Ramo de Seguridad Pública y Justicia, Fiscalía General de la República, Procuraduría General de la República, Consejo Nacional de la Judicatura, entre las principales) y otras instituciones que de alguna manera se relacionan con el sector, a fin de realizar esfuerzos para modernizar el sistema de justicia, con el objetivo de incrementar la confianza del ciudadano en el sistema, mejorando la seguridad jurídica, el ambiente de seguridad ciudadana y efectividad de las instituciones que conforman el sector justicia.

El presupuesto asignado para el 2008 a esta institución es de US\$ 1.8 millones.

Cuadro No. 14
Composición del Gasto por Institución y Fuente de Financiamiento
(En US dólares)

<i>Instituciones</i>	<i>Total Fondo General</i>
Academia Nacional de Seguridad Pública	16,797,635
Unidad Técnica Ejecutiva	1,790,195
Total	18,587,830

Cuadro No. 15
Composición del Gasto por Institución y Rubros de Agrupación
(En US dólares)

<i>Instituciones</i>	<i>Remuneraciones</i>	<i>Adquisiciones de Bienes y Servicios</i>	<i>Gastos Financieros y Otros</i>	<i>Transferencias Corrientes</i>	<i>Inversión en Activos Fijos</i>	<i>Total</i>
Academia Nacional de Seguridad Pública	5,006,515	4,941,485	153,510	1,103,000	5,593,125	16,797,635
Unidad Técnica Ejecutiva	1,230,795	281,285	8,500	269,615		1,790,195
Total	6,237,310	5,222,770	162,010	1,372,615	5,593,125	18,587,830

Cuadro No. 16
Composición del Gasto por Institución y Clasificación Económica
(En US dólares)

<i>Conceptos</i>	<i>Academia Nacional de Seguridad Pública</i>	<i>Unidad Técnica Ejecutiva</i>	<i>Total</i>
Gasto Corriente	11,204,510	1,790,195	12,994,705
Gastos de Consumo	9,948,000	1,512,080	11,460,080
Remuneraciones	5,006,515	1,230,795	6,237,310
Bienes y Servicios	4,941,485	281,285	5,222,770
Gastos Financieros y Otros	153,510	8,500	162,010
Impuestos, Tasas y Derechos	12,250	500	12,750
Seguros y Comisiones y Gastos Bancarios	141,260	8,000	149,260
Transferencias Corrientes	1,103,000	269,615	1,372,615
Al Sector Público		269,615	269,615
Al Sector Privado	1,103,000		1,103,000
Gasto de Capital	5,593,125		5,593,125
Inversiones en Activos Fijos	5,593,125		5,593,125
Bienes Muebles	2,300,000		2,300,000
Infraestructura	3,293,125		3,293,125
Total	16,797,635	1,790,195	18,587,830

Cuadro No. 17
Plazas a Tiempo Completo y Parcial por Sistema de Pago

<i>Institución</i>	<i>Ley de Salario</i>	<i>Contratos</i>	<i>Total de Plazas</i>
	<i>Plazas</i>	<i>Plazas</i>	
Tiempo Completo	291	272	563
Academia Nacional de Seguridad Pública	291	190	481
Unidad Técnica Ejecutiva		82	82
Tiempo Parcial	2	1	3
Academia Nacional de Seguridad Pública	2	1	3
Total General	293	273	566

Cuadro No. 18
Composición del Gasto del Rubro de Remuneraciones
(En US dólares)

<i>Conceptos</i>	<i>Permanentes</i>	<i>Eventuales</i>	<i>Total</i>
Remuneraciones	2,773,690	2,824,780	5,598,470
Sueldos	2,317,265	2,533,115	4,850,380
Aguinaldos	193,110	141,550	334,660
Dietas	21,940		21,940
Beneficios Adicionales	241,375	150,115	391,490
Contribuciones Patronales a Instituciones de Seguridad Social	322,060	316,780	638,840
Público	181,470	153,625	335,095
Privado	140,590	163,155	303,745
Total	3,095,750	3,141,560	6,237,310

SECCIÓN IV:

ÁREA DE GESTIÓN DE DESARROLLO SOCIAL

A. CONSOLIDADO DEL ÁREA DE GESTIÓN

El Área de Desarrollo Social cuenta para el ejercicio fiscal 2008 con una asignación de recursos de US\$ 2,184.8 millones, US\$ 193.2 millones más que el año anterior.

Dentro del Gobierno Central los incrementos mas importantes se muestran en los Ramos de Educación, de Hacienda, Ramo de Obras Públicas,

Transporte y de Vivienda y Desarrollo Urbano, alcanzando US\$ 106.8, 90.0 y 12.9 millones respectivamente, inversión orientada al plan nacional de educación 2021, para el sistema de pensiones (cambio de área de gestión para 2008), y para fortalecer el programa de vivienda fase I.

Las instituciones descentralizadas disminuyen sus asignaciones en US\$ 25.8 millones para el ejercicio 2008, tal como puede observarse en el Cuadro No. 1.

Cuadro No. 1
Consolidado Área 3: Desarrollo Social
Asignación Presupuestaria 2007 Y 2008
(En US dólares y porcentajes)

Instituciones	2007	2008	Diferencia		
	Monto		%	Absoluta	%
Gobierno Central	683,116,680	902,162,310	41.3	219,045,630	32.1
Presidencia de la República	6,216,015	7,200,695	0.3	984,680	15.8
Ramo de Hacienda	15,289,770	105,289,670	4.8	89,999,900	588.6
Ramo de Relaciones Exteriores	2,070,390	2,345,345	0.1	274,955	13.3
Ramo de Educación	460,615,645	567,399,390	26.0	106,783,745	23.2
Ramo de Salud Pública y Asistencia Social	176,161,550	184,277,455	8.4	8,115,905	4.6
Ramo de Trabajo y Previsión Social	7,750,500	7,768,565	0.4	18,065	0.2
Ramo de Obras Públicas, Transporte y de Vivienda y Desarrollo Urbano	15,012,810	27,881,190	1.3	12,868,380	85.7
Instituciones Descentralizadas	1,308,426,020	1,282,624,565	58.7	(25,801,455)	(2.0)
Instituto Nacional de los Deportes de El Salvador	8,489,645	10,249,725	0.5	1,760,080	20.7
Instituto Salvadoreño para el Desarrollo de la Mujer	2,191,490	2,195,185	0.1	3,695	0.2
Fondo de Inversión Social para el Desarrollo Local	34,813,850	40,753,390	1.9	5,939,540	17.1
Instituto Nacional de Pensiones de los Empleados Públicos	232,506,215	197,625,205	9.0	(34,881,010)	(15.0)
Instituto Salvadoreño de Desarrollo Municipal	184,691,135	204,369,635	9.4	19,678,500	10.7
Universidad de El Salvador	57,832,760	63,310,635	2.9	5,477,875	9.5
Federación Salvadoreña de Fútbol	2,354,660	0.0	0.0	(2,354,660)	(100.0)
Caja Mutual de los Empleados del Ministerio de Educación	5,690,065	6,421,555	0.3	731,490	12.9
Instituto Salvadoreño para el Desarrollo Integral de la Niñez y la Adolescencia	12,434,750	12,985,465	0.6	550,715	4.4
30 Hospitales y Otras Instituciones Adscritas al Ramo de Salud	163,251,385	187,838,935	8.6	24,587,550	15.1
Instituto Salvadoreño de Fomento Cooperativo	1,179,635	1,182,020	0.1	2,385	0.2
Instituto Salvadoreño de Formación Profesional	29,526,770	22,502,340	1.0	(7,024,430)	(23.8)
Instituto Salvadoreño del Seguro Social	573,463,660	533,190,475	24.4	(40,273,185)	(7.0)
Total	1,991,542,700	2,184,786,875	100.0	193,244,175	9.7

Cuadro No. 2
Composición del Gasto por Fuente de Financiamiento

(En US dólares)

<i>Instituciones</i>	<i>Fondo General</i>	<i>Recursos Propios</i>	<i>Préstamos Externos</i>	<i>Donaciones</i>	<i>Total</i>
Gobierno Central	838,438,380		61,223,930	2,500,000	902,162,310
Presidencia de la República	7,200,695				7,200,695
Ramo de Hacienda	105,289,670				105,289,670
Ramo de Relaciones Exteriores	2,345,345				2,345,345
Ramo de Educación	564,899,390			2,500,000	567,399,390
Ramo de Salud Pública y Asistencia Social	144,084,160		40,193,295		184,277,455
Ramo de Trabajo y Previsión Social	7,768,565				7,768,565
Ramo de Obras Públicas	6,850,555		21,030,635		27,881,190
Instituciones Descentralizadas	484,988,995	786,043,860		11,591,710	1,282,624,565
Instituto Nacional de los Deportes de El Salvador	10,135,440	114,285			10,249,725
Instituto Salvadoreño para el Desarrollo de la Mujer	2,195,185				2,195,185
Fondo de Inversión Social para el Desarrollo Local	29,161,680			11,591,710	40,753,390
Instituto Nacional de Pensiones de los Empleados Públicos		197,625,205			197,625,205
Instituto Salvadoreño de Desarrollo Municipal	202,096,605	2,273,030			204,369,635
Universidad de El Salvador	54,788,545	8,522,090			63,310,635
Caja Mutual de los Empleados del Ministerio de Educación		6,421,555			6,421,555
Instituto Salvadoreño para el Desarrollo Integral de la Niñez y la Adolescencia	12,980,465	5,000			12,985,465
30 Hospitales Nacionales y Otras Instituciones Adscritas al Ramo de Salud	172,449,055	15,389,880			187,838,935
Instituto Salvadoreño de Fomento Cooperativo	1,182,020				1,182,020
Instituto Salvadoreño de Formación Profesional		22,502,340			22,502,340
Instituto Salvadoreño del Seguro Social		533,190,475			533,190,475
Total	1,323,427,375	786,043,860	61,223,930	14,091,710	2,184,786,875

Cuadro No. 3
Composición del Gasto por Rubro de Agrupación

(En US dólares)

<i>Rubros</i>	<i>Gobierno Central</i>	<i>Instituciones Descentralizadas</i>	<i>Total</i>
Remuneraciones	441,822,615	399,533,305	841,355,920
Prestaciones de la Seguridad Social		382,327,760	382,327,760
Adquisiciones de Bienes y Servicios	84,412,550	229,788,550	314,201,100
Gastos Financieros y Otros	2,150,155	4,945,040	7,095,195
Transferencias Corrientes	214,294,015	24,059,835	238,353,850
Inversión en Activos Fijos	84,138,845	38,329,355	122,468,200
Transferencias de Capital	55,344,130	201,587,165	256,931,295
Inversiones Financieras		2,053,555	2,053,555
Transferencias de Contribuciones Especiales	20,000,000		20,000,000
Total	902,162,310	1,282,624,565	2,184,786,875

Cuadro No. 4
Composición del Gasto por Clasificación Económica
 (En US dólares)

<i>Concepto</i>	<i>Gobierno Central</i>	<i>Instituciones Descentralizadas</i>	<i>Total</i>
Gasto Corriente	712,910,235	1,039,026,540	1,751,936,775
Gastos de Consumo	496,474,065	627,719,615	1,124,193,680
Remuneraciones	441,822,615	398,522,225	840,344,840
Bienes y Servicios	54,651,450	229,197,390	283,848,840
Prestaciones de la Seguridad Social		382,327,760	382,327,760
Gastos Financieros y Otros	2,142,155	4,919,330	7,061,485
Impuestos, Tasas y Derechos	1,273,415	1,323,140	2,596,555
Seguros y Comisiones y Gastos Bancarios	782,365	3,100,600	3,882,965
Otros Gastos no Clasificados	86,375	495,590	581,965
Transferencias Corrientes	214,294,015	24,059,835	238,353,850
Al Sector Público	54,738,220		54,738,220
Al Sector Privado	159,463,670	24,004,745	183,468,415
Al Sector Externo	92,125	55,090	147,215
Gasto de Capital	169,252,075	243,598,025	412,850,100
Inversión en Activos Fijos	86,537,295	39,231,960	125,769,255
Bienes Muebles	20,495,670	7,140,360	27,636,030
Bienes Inmuebles		105,000	105,000
Intangibles	844,870	2,029,040	2,873,910
Infraestructura	65,196,755	29,957,560	95,154,315
Inversión en Capital Humano	27,370,650	725,345	28,095,995
Transferencias de Capital	55,344,130	201,587,165	256,931,295
Al Sector Público	23,205,930	201,587,165	224,793,095
Al Sector Privado	30,138,200		30,138,200
Otras Transferencias de Capital	2,000,000		2,000,000
Inversiones Financieras		2,053,555	2,053,555
Inversión en Títulos y Valores		2,053,455	2,053,455
Préstamos		100	100
Gastos de Contribuciones Especiales	20,000,000		20,000,000
Transferencias de Contribuciones Especiales	20,000,000		20,000,000
Total	902,162,310	1,282,624,565	2,184,786,875

Cuadro No. 5
Deducciones en el Área de Gestión y Rubros de Agrupación *
 (En US dólares)

<i>Instituciones</i>	<i>Transferencias Corrientes</i>	<i>Transferencias de Capital</i>	<i>Total</i>
Presidencia de la República	12,330,625		12,330,625
Instituto Nacional de los Deportes de El Salvador	10,135,440		10,135,440
Instituto Salvadoreño para el Desarrollo de la Mujer	2,195,185		2,195,185
Ramo de Hacienda	25,333,110	217,578,875	242,911,985
Fondo de Inversión Social para el Desarrollo Local	24,761,680	15,991,710	40,753,390
Instituto Salvadoreño de Desarrollo Municipal	571,430	201,587,165	202,158,595
Ramo de Educación	66,642,210	1,126,800	67,769,010
Universidad de El Salvador	54,181,500	607,045	54,788,545
Instituto Salvadoreño para el Desarrollo Integral de la Niñez y la Adolescencia	12,460,710	519,755	12,980,465
Ramo de Salud Pública y Asistencia Social	172,449,055		172,449,055
30 Hospitales Nacionales	163,560,870		163,560,870
Instituto Salvadoreño de Rehabilitación de Inválidos	7,062,855		7,062,855
Hogar de Ancianos "Narcisca Castillo", Santa Ana	326,675		326,675
Cruz Roja Salvadoreña	1,498,655		1,498,655
Ramo de Trabajo y Previsión Social	1,182,020		1,182,020
Instituto Salvadoreño de Fomento Cooperativo	1,182,020		1,182,020
Total	277,937,020	218,705,675	496,642,695

* Deducciones: son registros o movimientos intersectoriales que se eliminan para evitar duplicar las cifras.

Cuadro No. 6
Plazas a Tiempo Completo y Parcial por Sistema de Pago

<i>Plazas, Horas y Sobresueldos por Sistema de Pago</i>	<i>Ley de Salario</i>			<i>Contratos</i>		<i>Total</i>	
	<i>Plazas</i>	<i>Horas</i>	<i>Sobresueldos</i>	<i>Plazas</i>	<i>Horas</i>	<i>Plazas</i>	<i>Horas</i>
Tiempo Completo	62,154	230	24,136	15,962	352	78,116	582
Gobierno Central	42,810		23,884	4,756		47,566	
Instituciones Descentralizadas	19,344	230	252	11,206	352	30,550	582
Tiempo Parcial	2,330	2,687,111	11,770	654	9,175	2,984	2,696,286
Gobierno Central	872	2,660,291	11,770	230		1,102	2,660,291
Instituciones Descentralizadas	1,458	26,820		424	9,175	1,882	35,995
Total	64,484	2,687,341	35,906	16,616	9,527	81,100	2,696,868

No incluye plazas de EDUCO

Cuadro No. 7
Composición del Gasto del Rubro de Remuneraciones

(En US dólares)

<i>Conceptos</i>	<i>Permanentes</i>	<i>Eventuales</i>	<i>Extraordinarias</i>	<i>Otros</i>	<i>Total</i>
Remuneraciones	560,524,815	172,864,530	4,867,715	3,325,990	741,583,050
Sueldos	481,560,265	147,612,005			629,172,270
Aguinaldos	19,411,865	8,991,610			28,403,475
Sobresueldos	37,941,890	2,779,925			40,721,815
Dietas	1,309,465				1,309,465
Beneficios Adicionales	20,301,330	13,480,990			33,782,320
Horas Extraordinarias			4,867,715	3,325,990	8,193,705
Contribuciones Patronales a Instituciones de Seguridad Social	72,337,465	21,729,170	6,710		94,073,345
Público	57,449,060	13,953,395	3,830		71,406,285
Privado	14,888,405	7,775,775	2,880		22,667,060
Gastos de Representación				66,190	66,190
Indemnizaciones				2,083,638	2,083,638
Comisiones por Servicios Personales				12,150	12,150
Remuneraciones Diversas				3,537,547	3,537,547
Total	632,862,280	194,593,700	4,874,425	9,025,515	841,355,920

B. GOBIERNO CENTRAL

Las diferentes instituciones que conforman esta área de gestión orientan los recursos asignados hacia la obtención de los siguientes objetivos:

La Presidencia de la República para desarrollar sus actividades durante el 2008 dispondrá de una asignación de US\$ 19.5 millones, de los cuales US\$ 12.3 millones constituyen subvenciones que serán transferidas así: al Instituto Nacional de los Deportes US\$ 10.1 millones y al Instituto Salvadoreño para el Desarrollo de la Mujer US\$ 2.2 millones.

Por otra parte, como apoyo a otras entidades que apoyan el desarrollo social se transferirán US\$ 3.4 millones, a instituciones como el Consejo Nacional de Atención Integral a la Persona Discapacitada, al Consejo Nacional para el Desarrollo Sostenible, a la Comisión Nacional de Desarrollo, así como a otros entes privados.

Después de estas transferencias a las instituciones antes mencionadas, los recursos que ejecutará

directamente la Presidencia de la República suman US\$ 3.8 millones, recursos que se destinarán para promover el desarrollo económico y social del país, mediante la capacitación técnica y profesional del recurso humano, a través del otorgamiento de becas a estudiantes de escasos recursos económicos, que permitan la "Generación de Oportunidades para Progresar".

Asimismo, se continuará con el programa de asistencia alimentaria para mejorar el estado nutricional de la población más vulnerable y de menores ingresos económicos.

El Ramo de Hacienda tiene asignados en esta área de gestión US\$ 348.2 millones, los cuales en su mayoría son compromisos adquiridos por el Estado y serán transferidos a otras instituciones para su ejecución. El aumento en relación al año anterior es de US\$ 115.7 millones, originado principalmente por el incremento de recursos destinados al Fondo de Amortización y Sistema de Pensiones Público y Gobiernos Municipales.

Para el Financiamiento a Gobiernos Municipales, se asignan en el 2008 US\$ 203.3 millones, al Fondo de Inversión Social para el Desarrollo Local US\$ 19.8 millones, al Fondo de Rehabilitación de Lisiados tendrá una asignación de US\$ 14.7 millones, al Fondo de Amortización y Sistema de Pensiones Público US\$ 90.0 millones y US\$ 20.4 millones al Financiamiento a la Red de Protección Social.

El Ramo de Relaciones Exteriores con un presupuesto de US\$ 2.3 millones, administrará la gestión de cooperación internacional para fortalecer el desarrollo económico y social del país; administrar el Presupuesto Extraordinario para la reactivación económica.

El Ramo de Educación con un presupuesto de US\$ 635.2 millones, continúa siendo la principal prioridad del área de gestión, la asignación representa el 45.4 por ciento del total de los recursos asignados al Gobierno Central en ésta área de gestión.

El principal objetivo continúa concentrado en ampliar la cobertura y mejorar la calidad educativa de la educación parvularia, básica y media, niveles educativos en donde se invierte el 63.1 por ciento (US\$ 400.9 millones) de los recursos asignados al Ministerio de Educación, por ello las prioridades en la asignación de recursos se concentraran en universalizar la educación parvularia, completar la oferta de grados en los municipios más pobres, desarrollar servicios de educación acelerada de educación básica y media, propiciar que todos los niños y niñas, independientemente de su lugar de residencia y condición social, completen los nueve grados de educación básica, actividades que junto a otras relacionadas permitirán ir ejecutando el Plan Nacional de Educación 2021.

En relación al "Fortalecimiento del Acceso, Calidad y Equidad de la Educación", se facilitará la integración de los procesos de planificación, ejecución y seguimiento de todos los programas y proyectos que se desarrollan en apoyo de mejoras y prácticas pedagógicas, fortalecimiento del currículo, desarrollo profesional y otros programas

complementarios. Inversión que será de US\$ 11.8 millones.

Para el ejercicio 2008 el Consejo Nacional para la Cultura y el Arte (CONCULTURA) dispondrá de US\$ 12.8 millones, para la protección y conservación del patrimonio cultural, así como para la administración de los servicios culturales en áreas vitales, tales como sitios arqueológicos, museos, teatros, bibliotecas públicas y casas de la cultura, entre otros.

Con recursos del Fideicomiso para Inversión en Educación, Paz Social y Seguridad Ciudadana se dará apoyo al Plan Nacional de Educación 2021 por un monto de US\$ 101.5 millones

Los recursos restantes se orientarán hacia las modalidades flexibles de Educación (US\$ 2.5 millones), para transferir recursos para el apoyo de instituciones educativas y culturales sin fines de lucro del sector privado US\$ 80.8 millones, para Bienestar Magisterial US\$ 0.7 millones y para la administración institucional y otros US\$ 24.2 millones.

Los recursos asignados en el presupuesto 2008 para el **Ramo de Salud Pública y Asistencia Social**, ascienden a US\$ 356.7 millones, aumentando US\$ 32.5 millones respecto al año anterior.

Para 2008 el Primer Nivel de Atención tendrá una asignación de US\$ 91.5 millones, recursos que se utilizarán para facilitar el acceso a los servicios preventivos y curativos, a fin de disminuir la morbi-mortalidad.

Los recursos transferidos por el Ramo a los 30 hospitales nacionales ascienden en el 2008 a US\$ 163.6 millones, al Fondo Solidario para la Salud US\$ 20.0 millones, al Instituto Salvadoreño de Rehabilitación de Inválidos US\$ 7.1 millones, al Hogar de Ancianos "Narcisca Castillo" US\$ 0.3 millones, a la Cruz Roja salvadoreña US\$ 1.5 millones y para apoyar las funciones de diversas

instituciones de beneficencia y asistencia social US\$ 2.2 millones.

La Dirección y Administración Institucional absorbe US\$ 21.5 millones, orientados a la definición y aplicación de políticas y estrategias para fortalecer el desarrollo del proceso de descentralización y modernización institucional. Asimismo, generar instrumentos técnicos normativos para el desarrollo de programas de atención integral en salud, dirigidos a la persona y al medio ambiente y apoyar a los sistemas básicos de salud.

El desarrollo de la inversión incluye la construcción, rehabilitación y equipamiento de siete (7) hospitales nacionales, y la reconstrucción de otros establecimientos de salud. La inversión es de US\$ 49.0 millones, donde el Fondo General aporta US\$ 8.8 millones y los préstamos externos US\$ 40.2 millones.

El Ramo de Trabajo y Previsión Social desarrollará actividades tendientes a lograr el

equilibrio en las relaciones obrero – patronales, mediante el cumplimiento de las disposiciones del código de trabajo y otra normativa de carácter laboral; otras actividades se relacionan con la disminución de los riesgos profesionales en las empresas, fomento al cooperativismo, atención de lisiados y discapacitados, para lo que dispone de un presupuesto de US\$ 9.0 millones.

Otra institución que interviene en esta área de gestión es el **Ramo de Obras Públicas a través del Viceministerio de Vivienda y Desarrollo Urbano**, el cual busca fortalecer el sector vivienda mediante el desarrollo e implantación de instrumentos de política habitacional, a fin de mejorar la capacidad del sector para atender la demanda habitacional, transfiriendo recursos a las instituciones co - ejecutoras del programa. Asimismo, por ministerio de Ley le corresponde normar y coordinar el desarrollo urbano y territorial. Los recursos asignados a este ramo ascienden a US\$ 27.3 millones.

Cuadro No. 9
Composición del Gasto por Institución y Fuente de Financiamiento
(En US dólares)

<i>Instituciones</i>	<i>Fondo General</i>	<i>Préstamos Externos</i>	<i>Donaciones</i>	<i>Total</i>
Presidencia de la República	19,531,320			19,531,320
Ramo de Hacienda	336,609,945		11,591,710	348,201,655
Ramo de Relaciones Exteriores	2,345,345			2,345,345
Ramo de Educación	632,668,400		2,500,000	635,168,400
Ramo de Salud Pública y Asistencia Social	316,533,215	40,193,295		356,726,510
Ramo de Trabajo y Previsión Social	8,950,585			8,950,585
Ramo de Obras Públicas	6,850,555	21,030,635		27,881,190
Total	1,323,489,365	61,223,930	14,091,710	1,398,805,005

Cuadro No. 10
Composición del Gasto por Institución y Rubros de Agrupación
 (En US dólares)

<i>Institución</i>	<i>Remuneraciones</i>	<i>Adquisiciones de Bienes y Servicios</i>	<i>Gastos Financieros y Otros</i>	<i>Transferencias Corrientes</i>	<i>Inversión en Activos Fijos</i>	<i>Transferencias de Capital</i>	<i>Transferencias de Contribuciones Especiales</i>	<i>Total</i>
Presidencia de la República	1,547,765	1,538,120	72,155	16,373,280				19,531,320
Ramo de Hacienda				130,622,780		217,578,875		348,201,655
Ramo de Relaciones Exteriores	1,009,825	143,000	6,800			1,185,720		2,345,345
Ramo de Educación	344,918,730	46,896,500	511,705	167,805,350	43,786,325	31,249,790		635,168,400
Ramo de Salud Pública y Asistencia Social	87,286,630	32,958,075	1,506,910	174,687,545	40,287,350		20,000,000	356,726,510
Ramo de Trabajo y Previsión Social	6,051,620	657,100	35,000	2,206,865				8,950,585
Ramo de Obras Públicas	1,008,045	2,219,755	17,585	535,215	65,170	24,035,420		27,881,190
Total	441,822,615	84,412,550	2,150,155	492,231,035	84,138,845	274,049,805	20,000,000	1,398,805,005

Cuadro No. 11
Composición del Gasto por Institución y Clasificación Económica
 (En US dólares)

<i>Conceptos</i>	<i>Presidencia de la República</i>	<i>Ramo de Hacienda</i>	<i>Ramo de Relaciones Exteriores</i>	<i>Ramo de Educación</i>	<i>Ramo de Salud Pública y Asistencia Social</i>	<i>Ramo de Trabajo y Previsión Social</i>	<i>Ramo de Obras Públicas</i>	<i>Total Gobierno Central</i>
Gasto Corriente	19,531,320	130,622,780	1,159,625	540,735,205	287,730,115	8,950,585	2,117,625	990,847,255
Gastos de Consumo	3,085,885		1,152,825	372,418,150	111,543,660	6,708,720	1,564,825	496,474,065
Remuneraciones	1,547,765		1,009,825	344,918,730	87,286,630	6,051,620	1,008,045	441,822,615
Bienes y Servicios	1,538,120		143,000	27,499,420	24,257,030	657,100	556,780	54,651,450
Gastos Financieros y Otros	72,155		6,800	511,705	1,498,910	35,000	17,585	2,142,155
Impuestos, Tasas y Derechos	2,870			135,045	1,133,000		2,500	1,273,415
Seguros y Comisiones y Gastos Bancarios	69,285		6,800	290,285	365,910	35,000	15,085	782,365
Otros Gastos No Clasificados				86,375				86,375
Transferencias Corrientes	16,373,280	130,622,780		167,805,350	174,687,545	2,206,865	535,215	492,231,035
Al Sector Público	15,741,480	74,050,125		67,693,430	172,449,055	2,206,865	534,285	332,675,240
Al Sector Privado	631,800	56,572,655		100,020,725	2,238,490			159,463,670
Al Sector Externo				91,195			930	92,125
Gasto de Capital		217,578,875	1,185,720	94,433,195	48,996,395		25,763,565	387,957,750
Inversión en Activos Fijos				44,295,335	42,151,790		90,170	86,537,295
Bienes Muebles				11,614,540	8,880,830		300	20,495,670
Intangibles				750,000	30,000		64,870	844,870
Infraestructura				31,930,795	33,240,960		25,000	65,196,755
Inversión en Capital Humano				18,888,070	6,844,605		1,637,975	27,370,650
Transferencias de Capital		217,578,875	1,185,720	31,249,790			24,035,420	274,049,805
Al Sector Público		217,578,875	1,185,720	1,126,800			22,020,210	241,911,605
Al Sector Privado				30,122,990			15,210	30,138,200
Otras Transferencias de Capital							2,000,000	2,000,000
Gastos de Contribuciones Especiales					20,000,000			20,000,000
Transferencias de Contribuciones Especiales					20,000,000			20,000,000
Total	19,531,320	348,201,655	2,345,345	635,168,400	356,726,510	8,950,585	27,881,190	1,398,805,005

Cuadro No. 12
Plazas a Tiempo Completo y Parcial por Sistema de Pago

	Institución	Ley de Salario			Contratos	Total de Plazas
		Plazas	Horas	Sobre-sueldos	Plazas	
Tiempo Completo	Presidencia de la República	124			74	198
	Ramo de Relaciones Exteriores	13			44	57
	Ramo de Educación	36,168		23,884	1,995	38,163
	Ramo de Salud Pública y Asistencia Social	6,153			2,221	8,374
	Ramo de Trabajo y Previsión Social	324			348	672
	Ramo de Obras Públicas	28			74	102
	Total	42,810		23,884	4,756	47,566
Tiempo Parcial	Ramo de Educación	37	2,660,291	11,770	63	100
	Ramo de Salud Pública y Asistencia Social	835			166	1,001
	Ramo de Trabajo y Previsión Social				1	1
	Total	872	2,660,291	11,770	230	1,102
	Total General	43,682	2,660,291	35,654	4,986	48,668

Cuadro No. 13
Composición del Gasto del Rubro de Remuneraciones
(En US dólares)

Conceptos	Permanentes	Eventuales	Extraordinarias	Otros	Total
Remuneraciones	346,854,385	43,181,000	40,965		390,076,350
Sueldos	289,288,345	41,885,740			331,174,085
Aguinaldos	11,413,335	1,295,260			12,708,595
Sobresueldos	36,113,330				36,113,330
Dietas	52,890				52,890
Beneficios Adicionales	9,986,485				9,986,485
Horas Extraordinarias			40,965		40,965
Contribuciones Patronales a Instituciones de Seguridad Social	46,000,575	5,283,880	5,780		51,290,235
Público	40,795,325	3,761,220	3,345		44,559,890
Privado	5,205,250	1,522,660	2,435		6,730,345
Gastos de Representación				54,865	54,865
Indemnizaciones				400,665	400,665
Remuneraciones Diversas				500	500
Total	392,854,960	48,464,880	46,745	456,030	441,822,615

C. INSTITUCIONES DESCENTRALIZADAS NO EMPRESARIALES

El Instituto Nacional de los Deportes de El Salvador, cuenta con una asignación presupuestaria para el 2008 de US\$ 10.2 millones, entre las actividades de mayor importancia a desarrollar durante este año se encuentran: La

promoción masiva del deporte y educación física que asegure la satisfacción de las necesidades de la población y facilitar las oportunidades de la práctica deportiva y la recreación de todos los

sectores del país, a fin de mejorar la salud física y mental.

Asimismo, se dará prioridad al deporte de alto rendimiento, mejorando el rendimiento de los atletas, árbitros, jueces, dirigentes deportivos y entrenadores, aplicando sistemáticamente planes y estrategias con los últimos avances en materia deportiva.

El presupuesto de esta institución está financiado con recursos propios por un monto de US\$ 0.1 millones y con recursos provenientes del Fondo General vía transferencia realizada por la Presidencia de la República por US\$ 10.1 millones.

El Instituto Salvadoreño para el Desarrollo de la Mujer, es otra institución adscrita a la Presidencia de la República y tiene entre sus prioridades para la asignación de recursos los siguientes aspectos: implementar programas que faciliten la generación de oportunidades para las mujeres que son cabezas de hogar y para su desarrollo integral. Contribuir al mejoramiento de las relaciones familiares desde una visión de equidad e igualdad de género en aspectos relacionados con la salud mental y autoestima de las mujeres.

Velar por el cumplimiento de la política nacional de la mujer, a fin de generar oportunidades para su desarrollo integral. Se dará atención especializada a grupos de mujeres en situación especial de vulnerabilidad, como las indígenas, migrantes, las que tengan algún tipo de adicción, las discapacitadas y las privadas de libertad entre otras. El presupuesto asignado para el 2008 es de US\$ 2.2 millones.

El Fondo de Inversión Social para el Desarrollo Local, también esta adscrita a la Presidencia de la República, no obstante todo su presupuesto es financiado mediante transferencias hechas por el Ministerio de Hacienda, para el 2008 será de US\$ 40.8 millones. Dentro de sus objetivos está ofrecer asistencia técnica a los diferentes municipios del país para el desarrollo de proyectos.

Se brindará apoyo directo a familias seleccionadas mediante transferencias monetarias bimensuales, esto último como parte de las acciones pertenecientes al programa "Red Solidaria". Asimismo, se desarrollará como parte del programa de "Alivio a la Pobreza", 317 proyectos de introducción de servicios básicos a nivel nacional financiados con donación de la Comunidad Europea.

Instituto Nacional de Pensiones de los Empleados Públicos. Esta institución adscrita al Ministerio de Hacienda tiene entre sus principales objetivos el pago de pensiones y jubilaciones a los antiguos empleados estatales. Se trabaja en el ordenamiento de la base de datos institucional para la emisión y redención de los certificados de traspaso a aquellos empleados que fueron trasladados a las administradoras de fondos de pensiones.

El presupuesto asignado a esta institución llega a US\$ 197.6 millones, destinándose US\$ 193.9 millones para pagar pensiones y jubilaciones, y el resto, US\$ 3.7 millones, para gastos de la gestión administrativa.

El Instituto Salvadoreño de Desarrollo Municipal, Continúa siendo el enlace entre las municipalidades y el Ministerio de Hacienda para canalizar de manera eficaz los recursos financieros provenientes del "Fondo para el Desarrollo Económico y Social de los Municipios"

El presupuesto de esta institución para el 2008 suma US\$ 204.4 millones de los cuales, US\$ 201.6 millones es transferido a las municipalidades; US\$2.2 para la gestión administrativa y US\$ 0.6 millones para gastos en bienes y servicios.

La Universidad de El Salvador continúa proporcionando servicios de educación superior, realizando actividades de investigación y de proyección social en las diversas carreras impartidas, atendiendo a estudiantes en el Campus Central y los Campus Regionales de Occidente, Paracentral y Oriental del país de conformidad con

la Ley de Educación Superior, a fin de formar profesionales con alto nivel de análisis para contribuir al desarrollo del país desde sus respectivos ámbitos profesionales. Para el cumplimiento de estos objetivos se le asigna un presupuesto de US\$ 63.3 millones para el año 2008.

La Caja Mutual de los Empleados del Ministerio de Educación, continúa durante el ejercicio fiscal 2008 brindando las prestaciones y beneficios a los asegurados y su grupo familiar, a fin de que los empleados docentes y administrativos del Ramo de Educación tengan una mayor protección y seguridad, para tales fines la institución dispondrá de un presupuesto de US\$ 6.4 millones, recursos provenientes de las cotizaciones de los afiliados y de inversiones financieras.

Instituto Salvadoreño para el Desarrollo Integral de la Niñez y la Adolescencia. Entre sus principales propósitos que abarca el ámbito de la institución tenemos la atención integral de la niñez y la adolescencia en riesgo social en los centros y hogares del Instituto.

Ejecutar programas para la reeducación y reinserción social de los niños y adolescentes en conflicto con la ley internos en los centros de reeducativos. Se supervisarán los servicios de atención y protección a la niñez y adolescencia ofrecidos por organizaciones gubernamentales y no gubernamentales autorizadas. Para el ejercicio fiscal 2008 cuenta con un presupuesto de US\$ 13.0 millones.

La red hospitalaria nacional y las otras instituciones adscritas al Ramo de Salud Pública, orienta los recursos se a mejorar y ampliar la cobertura y vigilancia de los servicios de salud, rehabilitación, socorro y de atención al anciano indigente, a través de los servicios ambulatorios y de hospitalización, capacitando al personal del área médica, paramédica y de enfermería; así como para modernizar las actividades de apoyo administrativas y financieras y brindar el mantenimiento preventivo del equipo e infraestructura para disponer de

ambientes que contribuyan a la recuperación de la salud.

El presupuesto asignado a los 30 hospitales nacionales es de US\$ 175.7 millones, US\$ 163.6 millones provenientes del Fondo General y US\$ 12.1 millones son Recursos Propios, el resto de instituciones adscritas tendrán un presupuesto de US\$ 12.1 millones.

El Instituto Salvadoreño de Fomento Cooperativo dispondrá de US\$ 1.2 millones de presupuesto para el 2008, orientado a promover la creación de cooperativas de vivienda, artesanal, de transporte, de mujeres, de servicios técnicos para discapacitados, etc., con el propósito de lograr un mayor desarrollo social, disminuir la marginalidad y lograr ampliar las oportunidades y mejorar los niveles de vida de los sectores beneficiados.

El Instituto Salvadoreño de Formación Profesional orientará su presupuesto de US\$ 22.5 millones a crear estrategias que contribuyan a aumentar la productividad y competitividad empresarial, a través del desarrollo y fortalecimiento de conocimientos, habilidades y destrezas del recurso humano calificado.

Se busca además, Satisfacer las necesidades de recursos humanos calificados que demanda el desarrollo económico y social del país y propiciar el mejoramiento de las condiciones de vida del trabajador y su grupo familiar.

El Instituto Salvadoreño del Seguro Social dispondrá de un presupuesto para el 2008 de US\$ 533.2 millones. El destino principal de estos recursos será el régimen de salud en donde se invertirá el 69.8 por ciento de los recursos, equivalentes a US\$ 372.3 millones.

Dentro del régimen de salud, la atención ambulatoria absorberá US\$ 108.8 millones, lo cual incluye la atención médica y odontológica, general, especializada y de urgencia a la población adscrita. Asimismo, en la atención hospitalaria se invertirán US\$ 165.9 millones.

Para el pago de subsidios por incapacidad temporal y otros se asignan US\$ 31.8 millones, para preinversión y el desarrollo de la infraestructura son US\$ 13.6 millones, las inversiones financieras serán de US\$ 0.2 millones y el resto US\$ 52.0 millones se programan para la dirección, apoyo institucional y a la coordinación y administración regional.

En el régimen de invalidez, vejez y muerte, que incluye el pago de pensiones, los recursos a invertirse suman US\$ 160.9 millones.

Cuadro No. 14
Composición del Gasto por Institución y Fuente de Financiamiento
(En US dólares)

<i>Instituciones</i>	<i>Fondo General</i>	<i>Recursos Propios</i>	<i>Donaciones</i>	<i>Total</i>
Instituto Nacional de los Deportes de El Salvador	10,135,440	114,285		10,249,725
Instituto Salvadoreño para el Desarrollo de la Mujer	2,195,185			2,195,185
Fondo de Inversión Social para el Desarrollo Local	29,161,680		11,591,710	40,753,390
Instituto Nacional de Pensiones de los Empleados Públicos		197,625,205		197,625,205
Instituto Salvadoreño de Desarrollo Municipal	202,096,605	2,273,030		204,369,635
Universidad de El Salvador	54,788,545	8,522,090		63,310,635
Caja Mutual de los Empleados del Ministerio de Educación		6,421,555		6,421,555
Instituto Salvadoreño para el Desarrollo Integral de la Niñez y la Adolescencia	12,980,465	5,000		12,985,465
30 Hospitales Nacionales y Otras Instituciones Adscritas al Ramo de Salud	172,449,055	15,389,880		187,838,935
Instituto Salvadoreño de Fomento Cooperativo	1,182,020			1,182,020
Instituto Salvadoreño de Formación Profesional		22,502,340		22,502,340
Instituto Salvadoreño del Seguro Social		533,190,475		533,190,475
Total	484,988,995	786,043,860	11,591,710	1,282,624,565

Cuadro No. 15
Composición del Gasto por Institución y Rubros de Agrupación
 (En US dólares)

<i>instituciones</i>	<i>Rubros</i>								<i>Total</i>
	Remune- raciones	Prestaciones de la Seguridad Social	Adquisiciones de Bienes y Servicios	Gastos Financieros y Otros	Transferencias Corrientes	Inversión en Activos Fijos	Transferencias de Capital	Inversiones Financieras	
Instituto Nacional de los Deportes de El Salvador	2,163,280		2,057,775	80,000	5,948,670				10,249,725
Instituto Salvadoreño para el Desarrollo de la Mujer	1,621,150		540,985	31,050		2,000			2,195,185
Fondo de Inversión Social para el Desarrollo Local	3,440,400		9,225,445	39,000	12,556,835	15,491,710			40,753,390
Instituto Nacional de Pensiones de los Empleados Públicos	2,791,785	193,561,970	915,690	166,255	81,725	107,780			197,625,205
Instituto Salvadoreño de Desarrollo Municipal	2,157,430		586,300	38,640			201,587,165	100	204,369,635
Universidad de El Salvador	50,006,355		9,977,630	796,850	685,415	1,844,385			63,310,635
Caja Mutual de los Empleados del Ministerio de Educación	1,038,315		476,840	30,020	2,722,780	100,145		2,053,455	6,421,555
Instituto Salvadoreño para el Desarrollo Integral de la Niñez y la Adolescencia	8,834,970		2,504,740	126,000	1,000,000	519,755			12,985,465
30 Hospitales Nacionales y Otras Instituciones Adscritas al Ramo de Salud	132,388,700		54,275,870	720,855	16,200	437,310			187,838,935
Instituto Salvadoreño de Fomento Cooperativo	800,690		362,700	13,700		4,930			1,182,020
Instituto Salvadoreño de Formación Profesional	2,451,170		18,869,005	721,370	5,000	455,795			22,502,340
Instituto Salvadoreño del Seguro Social	191,839,060	188,765,790	129,995,570	2,181,300	1,043,210	19,365,545			533,190,475
Total	399,533,305	382,327,760	229,788,550	4,945,040	24,059,835	38,329,355	201,587,165	2,053,555	1,282,624,565

Cuadro No. 16-A
Composición del Gasto por Institución y Clasificación Económica
 (En US dólares)

<i>Concepto</i>	<i>Instituto Nacional de los Deportes de El Salvador</i>	<i>Instituto Salvadoreño para el Desarrollo de la Mujer</i>	<i>Fondo de Inversión Social para el Desarrollo Local</i>	<i>Instituto Nacional de Pensiones de los Empleados Públicos</i>	<i>Instituto Salvadoreño de Desarrollo Municipal</i>	<i>Universidad de El Salvador</i>	<i>Caja Mutual de los Empleados del Mis. De Educación</i>	<i>SUBTOTAL</i>
Gasto Corriente	10,249,725	2,193,185	24,761,680	197,517,425	2,782,370	61,240,905	4,245,655	302,990,945
Gastos de Consumo	4,221,055	2,162,135	12,165,845	3,707,475	2,743,730	59,758,640	1,492,855	86,251,735
Remuneraciones	2,163,280	1,621,150	3,440,400	2,791,785	2,157,430	49,783,510	1,038,315	62,995,870
Bienes y Servicios	2,057,775	540,985	8,725,445	915,690	586,300	9,975,130	454,540	23,255,865
Prestaciones de la Seguridad Social				193,561,970				193,561,970
Gastos Financieros y Otros	80,000	31,050	39,000	166,255	38,640	796,850	30,020	1,181,815
Impuestos, Tasas y Derechos	60,000	1,050	4,000	26,000	5,375	25,355	9,100	130,880
Seguros, Comisiones y Gastos Bancarios	20,000	30,000	35,000	140,255	33,265	765,905	20,920	1,045,345
Otros Gastos no Clasificado						5,590		5,590
Transferencias Corrientes	5,948,670		12,556,835	81,725		685,415	2,722,780	21,995,425
Al Sector Privado	5,948,670		12,556,835	81,725		675,325	2,722,780	21,985,335
Al Sector Externo						10,090		10,090
Gasto de Capital		2,000	15,991,710	107,780	201,587,265	2,069,730	2,175,900	221,934,385
Inversión en Activos Fijos		2,000	15,491,710	107,780		1,844,385	122,445	17,568,320
Bienes Muebles				92,680		1,193,325	73,570	1,359,575
Bienes Inmuebles							5,000	5,000
Intangibles		2,000		15,100		253,525	16,575	287,200
Infraestructura			15,491,710			397,535	27,300	15,916,545
Inversión en Capital Humano			500,000			225,345		725,345
Transferencias de Capital					201,587,165			201,587,165
Al Sector Público					201,587,165			201,587,165
Inversiones Financieras					100		2,053,455	2,053,555
Inversiones en Títulos y Valores							2,053,455	2,053,455
Préstamos					100			100
Total	10,249,725	2,195,185	40,753,390	197,625,205	204,369,635	63,310,635	6,421,555	524,925,330

Continúa...

... Viene

Cuadro No. 16-B
Composición del Gasto por Institución y Clasificación Económica
 (En US dólares)

<i>Concepto</i>	<i>Instituto Salvadoreño para el Desarrollo Integral de la Niñez y la Adolescencia</i>	<i>30 Hospitales Nacionales y Otras Instituciones Adscritas al Ramo de Salud</i>	<i>Instituto Salvadoreño de Fomento Cooperativo</i>	<i>Instituto Salvadoreño de Formación Profesional</i>	<i>Instituto Salvadoreño del Seguro Social</i>	<i>SUBTOTAL</i>	<i>Total</i>
Gasto Corriente	12,465,710	187,401,625	1,177,090	22,046,545	512,944,625	736,035,595	1,039,026,540
Gastos de Consumo	11,339,710	186,664,570	1,163,390	21,320,175	320,980,035	541,467,880	627,719,615
Remuneraciones	8,834,970	132,388,700	800,690	2,451,170	191,050,825	335,526,355	398,522,225
Bienes y Servicios	2,504,740	54,275,870	362,700	18,869,005	129,929,210	205,941,525	229,197,390
Prestaciones de la Seguridad Social					188,765,790	188,765,790	382,327,760
Gastos Financieros y Otros	126,000	720,855	13,700	721,370	2,155,590	3,737,515	4,919,330
Impuestos, Tasas y Derechos	75,000	390,385	560	42,970	683,345	1,192,260	1,323,140
Seguros, Comisiones y Gastos Bancarios	51,000	330,470	13,140	194,400	1,466,245	2,055,255	3,100,600
Otros Gastos no Clasificado				484,000	6,000	490,000	495,590
Transferencias Corrientes	1,000,000	16,200		5,000	1,043,210	2,064,410	24,059,835
Al Sector Privado	1,000,000	1,200			1,018,210	2,019,410	24,004,745
Al Sector Externo		15,000		5,000	25,000	45,000	55,090
Gasto de Capital	519,755	437,310	4,930	455,795	20,245,850	21,663,640	243,598,025
Inversión en Activos Fijos	519,755	437,310	4,930	455,795	20,245,850	21,663,640	39,231,960
Bienes Muebles		403,235	4,140	379,695	4,993,715	5,780,785	7,140,360
Bienes Inmuebles					100,000	100,000	105,000
Intangibles		34,075	790	76,100	1,630,875	1,741,840	2,029,040
Infraestructura	519,755				13,521,260	14,041,015	29,957,560
Inversión en Capital Humano							725,345
Transferencias de Capital							201,587,165
Al Sector Público							201,587,165
Inversiones Financieras							2,053,555
Inversiones en Títulos y Valores							2,053,455
Préstamos							100
Total	12,985,465	187,838,935	1,182,020	22,502,340	533,190,475	757,699,235	1,282,624,565

Cuadro No. 17
Plazas a Tiempo Completo y Parcial por Sistema de Pago

<i>Instituciones Descentralizadas</i>	<i>Ley de Salario</i>			<i>Contratos</i>		<i>Total de Plazas</i>	<i>Total de Horas</i>
	<i>Plazas</i>	<i>Horas</i>	<i>Sobre sueldos</i>	<i>Plazas</i>	<i>Horas</i>		
Total a Tiempo Completo	19,344	230	252	11,206	352	30,550	582
Instituto Nacional de los Deportes de El Salvador	134			189		323	
Instituto Salvadoreño para el Desarrollo de la Mujer				155		155	
Fondo de Inversión Social para el Desarrollo Local				211		211	
Instituto Nacional de Pensiones de los Empleados Públicos	167			58		225	
Instituto Salvadoreño de Desarrollo Municipal	2			152		154	
Universidad de El Salvador	3,367		252			3,367	
Caja Mutual de los Empleados del Ministerio de Educación	42			23		65	
Instituto Salvadoreño para el Desarrollo Integral de la Niñez y la Adolescencia	670			620		1,290	
30 Hospitales Nacionales y Otras Instituciones Adscritas al Ramo de Salud	10,041			2,224		12,265	
Instituto Salvadoreño de Fomento Cooperativo	3			97		100	
Instituto Salvadoreño de Formación Profesional				136		136	
Instituto Salvadoreño del Seguro Social	4,918	230		7,341	352	12,259	582
Total a Tiempo Parcial	1,458	26,820		424	9,175	1,882	35,995
Instituto Nacional de los Deportes de El Salvador	1	6,200		1		2	6,200
Fondo de Inversión Social para el Desarrollo Local				1		1	
Instituto Nacional de Pensiones de los Empleados Públicos				3		3	
Universidad de El Salvador	225	18,456				225	18,456
Instituto Salvadoreño para el Desarrollo Integral de la Niñez y la Adolescencia	7			2		9	
Hospitales y Otras Instituciones Adscritas al Ramo de Salud	1,225			417		1,642	
Instituto Salvadoreño del Seguro Social		2,164			9,175		11,339
Total	20,802	27,050	252	11,630	9,527	32,432	36,577

Cuadro No. 18
Composición del Gasto del Rubro de Remuneraciones
 (En US dólares)

<i>Conceptos</i>	<i>Permanentes</i>	<i>Eventuales</i>	<i>Extraordinarias</i>	<i>Otros</i>	<i>Total</i>
Remuneraciones	213,670,430	129,683,530	4,826,750	3,325,990	351,506,700
Sueldos	192,271,920	105,726,265			297,998,185
Aguinaldos	7,998,530	7,696,350			15,694,880
Sobresueldos	1,828,560	2,779,925			4,608,485
Dietas	1,256,575				1,256,575
Beneficios Adicionales	10,314,845	13,480,990			23,795,835
Horas Extraordinarias			4,826,750	3,325,990	8,152,740
Contribuciones Patronales a Instituciones de Seguridad Social	26,336,890	16,445,290	930		42,783,110
Público	16,653,735	10,192,175	485		26,846,395
Privado	9,683,155	6,253,115	445		15,936,715
Gastos de Representación				11,325	11,325
Indemnizaciones				1,682,973	1,682,973
Comisiones por Servicios Personales				12,150	12,150
Remuneraciones Diversas				3,537,047	3,537,047
Total	240,007,320	146,128,820	4,827,680	8,569,485	399,533,305

SECCIÓN V:

ÁREA DE GESTIÓN DE APOYO AL DESARROLLO ECONÓMICO

A. CONSOLIDADO DEL ÁREA DE GESTIÓN

Esta área de gestión comprende las acciones de regulación, fomento, investigación y asistencia enfocadas a la producción y distribución de bienes y servicios, y su desarrollo sostenido en el tiempo. Dentro de este contexto, se considera como de vital

importancia el apoyo al desarrollo económico a través del mantenimiento, rehabilitación y ampliación de la infraestructura para el mejor desempeño del aparato productivo; aplicación de políticas que propicien la inversión nacional y extranjera; y apoyo al sector privado en la búsqueda de nuevos mercados para los productos y servicios nacionales.

Cuadro No. 1
Consolidado Área 4: Apoyo al Desarrollo Económico
Asignación Presupuestaria 2007 y 2008
 (En US dólares y porcentajes)

Instituciones	2007		2008		Diferencia	
	Monto	%	Monto	%	Absoluta	%
Gobierno Central	187,144,245	60.4	189,463,355	60.4	2,319,110	1.2
Ramo de Hacienda	9,983,775	9.6	30,152,700	9.6	20,168,925	202.0
Ramo de Economía	34,409,415	10.1	31,634,135	10.1	(2,775,280)	(8.1)
Ramo de Agricultura y Ganadería	23,615,270	8.0	25,197,910	8.0	1,582,640	6.7
Ramo de Obras Públicas, Transporte y de Vivienda y Desarrollo Urbano	108,432,135	29.6	92,951,525	29.6	(15,480,610)	(14.3)
Ramo de Medio Ambiente y Recursos Naturales	10,469,885	2.7	8,453,240	2.7	(2,016,645)	(19.3)
Ramo de Turismo	233,765	0.3	1,073,845	0.3	840,080	359.4
Instituciones Descentralizadas	95,212,810	39.6	124,069,480	39.6	28,856,670	30.3
Comité Ejecutivo de la Feria Internacional de El Salvador	4,054,180	1.4	4,361,195	1.4	307,015	7.6
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología	675,100	0.2	675,840	0.2	740	0.1
Consejo de Vigilancia de la Contaduría Pública y Auditoría	173,055	0.1	263,295	0.1	90,240	52.1
Consejo Salvadoreño del Café	1,300,185	0.4	1,300,000	0.4	(185)	(0.0)
Superintendencia General de Energía y Telecomunicaciones	6,713,020	2.4	7,398,460	2.4	685,440	10.2
Superintendencia de Valores	1,657,805	0.5	1,664,305	0.5	6,500	0.4
Superintendencia de Pensiones	3,063,265	0.9	2,937,015	0.9	(126,250)	(4.1)
Centro Nacional de Registros	30,871,455	12.4	38,920,915	12.4	8,049,460	26.1
Fondo de Inversión Nacional en Electricidad y Telefonía	5,500,000	5.1	16,141,175	5.1	10,641,175	193.5
Superintendencia de Competencia	1,521,275	0.6	1,827,125	0.6	305,850	20.1
Defensoría del Consumidor	3,100,000	1.4	4,498,745	1.4	1,398,745	45.1
Instituto Salvadoreño de Transformación Agraria	2,407,125	0.7	2,316,205	0.7	(90,920)	(3.8)
Centro Nacional de Tecnología Agropecuaria y Forestal	9,186,790	5.5	17,230,385	5.5	8,043,595	87.6
Escuela Nacional de Agricultura	1,591,860	0.6	1,999,270	0.6	407,410	25.6
Autoridad de Aviación Civil	2,055,120	0.7	2,097,340	0.7	42,220	2.1
Autoridad Marítima Portuaria	2,434,240	0.8	2,406,740	0.8	(27,500)	(1.1)
Instituto Salvadoreño de Turismo	3,506,760	1.4	4,270,965	1.4	764,205	21.8
Corporación Salvadoreña de Turismo	15,401,575	4.4	13,760,505	4.4	(1,641,070)	(10.7)
Total	282,357,055	100.0	313,532,835	100.0	31,175,780	11.0

Los recursos consolidados en esta área de gestión ascienden a US\$ 313.5 millones, US\$ 31.2 millones más de lo asignado en el 2007. Tal como puede apreciarse en el Cuadro No. 1, esta aumento de

recursos es producto de la combinación de dos factores, primero en las instituciones del Gobierno Central se asignan menos recursos por la finalización de los censos de población y vivienda,

reducción de la inversión en infraestructura vial y debido a la finalización de varios proyectos; segundo, por un aumento de recursos en las Instituciones descentralizadas, por la ejecución de la fase II del proyecto de modernización del registro inmobiliarios y del catastro, aumento del gasto destinado al subsidio familiar por el consumo de energía eléctrica, fortalecimiento de las

asociaciones de productores agropecuarios, asistencia técnica y promoción para la adopción de semilla mejorada a fin de incrementar la producción.

A continuación se exponen los datos consolidados del Área Apoyo al Desarrollo Económico.

Cuadro No. 2
Composición del Gasto por Fuente de Financiamiento

(En US dólares)

<i>Instituciones</i>	<i>Fondo General</i>	<i>Recursos Propios</i>	<i>Préstamos Externos</i>	<i>Donaciones</i>	<i>Total</i>
Gobierno Central	169,083,300		17,005,655	3,374,400	189,463,355
Ramo de Hacienda	30,152,700				30,152,700
Ramo de Economía	31,634,135				31,634,135
Ramo de Agricultura y Ganadería	13,537,820		11,660,090		25,197,910
Ramo Obras Públicas, Transporte y de Vivienda y Desarrollo Urbano	86,024,015		3,553,110	3,374,400	92,951,525
Ramo de Medio Ambiente y Recursos Naturales	6,660,785		1,792,455		8,453,240
Ramo de Turismo	1,073,845				1,073,845
Instituciones Descentralizadas	60,926,200	55,383,280	7,760,000		124,069,480
Comité Ejecutivo de la Feria Internacional de El Salvador		4,361,195			4,361,195
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología	475,840	200,000			675,840
Consejo de Vigilancia de la Contaduría Pública y Auditoría	116,405	146,890			263,295
Consejo Salvadoreño del Café		1,300,000			1,300,000
Superintendencia General de Electricidad y Telecomunicaciones		7,398,460			7,398,460
Superintendencia de Valores	1,288,175	376,130			1,664,305
Superintendencia de Pensiones	1,106,815	1,830,200			2,937,015
Centro Nacional de Registros		31,160,915	7,760,000		38,920,915
Fondo de Inversión Nacional en Electricidad y Telefonía	15,000,000	1,141,175			16,141,175
Superintendencia de Competencia	1,824,625	2,500			1,827,125
Defensoría del Consumidor	4,498,745				4,498,745
Instituto Salvadoreño de Transformación Agraria	2,216,205	100,000			2,316,205
Centro Nacional de Tecnología Agropecuaria y Forestal	16,773,245	457,140			17,230,385
Escuela Nacional de Agricultura	1,164,745	834,525			1,999,270
Autoridad de Aviación Civil		2,097,340			2,097,340
Autoridad Marítima Portuaria		2,406,740			2,406,740
Instituto Salvadoreño de Turismo	2,815,150	1,455,815			4,270,965
Corporación Salvadoreña de Turismo	13,646,250	114,255			13,760,505
Total	230,009,500	55,383,280	24,765,655	3,374,400	313,532,835

Cuadro No. 3
Composición del Gasto por Rubro de Agrupación
(En US dólares)

<i>Rubros</i>	<i>Remuneraciones</i>	<i>Adquisiciones de Bienes y Servicios</i>	<i>Gastos Financieros y Otros</i>	<i>Transferencias Corrientes</i>	<i>Inversión en Activos Fijos</i>	<i>Transferencias de Capital</i>	<i>Transferencias de Contribuciones Especiales</i>	<i>Total</i>
Gobierno Central	29,021,920	18,841,480	445,825	27,203,650	18,208,955	25,854,115	69,887,410	189,463,355
Ramo de Hacienda				9,016,325		21,136,375		30,152,700
Ramo de Economía	6,419,160	5,301,705	161,695	17,843,425	155,150	1,753,000		31,634,135
Ramo de Agricultura y Ganadería	9,244,015	4,394,950	150,250	120	8,443,835	2,964,740		25,197,910
Ramo Obras Públicas, Transporte y de Vivienda y Desarrollo Urbano	7,554,200	7,166,850	93,030	25,380	8,224,655		69,887,410	92,951,525
Ramo de Medio Ambiente y Recursos Naturales	5,285,120	1,532,405	35,600	214,800	1,385,315			8,453,240
Ramo de Turismo	519,425	445,570	5,250	103,600				1,073,845
Instituciones Descentralizadas	50,116,130	48,324,325	3,408,020	15,411,955	5,767,875	1,041,175		124,069,480
Comité Ejecutivo de la Feria Internacional de El Salvador	1,412,020	2,399,920	181,895	36,000	331,360			4,361,195
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología	433,110	207,440	6,740	12,950	15,600			675,840
Consejo de Vigilancia de la Contaduría Pública y Auditoría	122,965	138,740	1,390		200			263,295
Consejo Salvadoreño del Café	692,705	513,795	37,500		56,000			1,300,000
Superintendencia General de Electricidad y Telecomunicaciones	3,620,995	2,459,490	250,100	156,000	911,875			7,398,460
Superintendencia de Valores	1,132,780	365,245	121,855		44,425			1,664,305
Superintendencia de Pensiones	1,788,420	863,535	143,100	10,000	131,960			2,937,015
Centro Nacional de Registros	22,947,525	13,468,415	2,162,860	12,115	330,000			38,920,915
Fondo de Inversión Nacional en Electricidad y Telefonía	48,960	51,040		15,000,000		1,041,175		16,141,175
Superintendencia de Competencia	1,069,530	651,105	58,600		47,890			1,827,125
Defensoría del Consumidor	3,053,305	1,282,170	11,905		151,365			4,498,745
Instituto Salvadoreño de Transformación Agraria	1,492,635	750,200	50,480	22,890				2,316,205
Centro Nacional de Tecnología Agropecuaria y Forestal	4,800,850	12,286,370	85,715		57,450			17,230,385
Escuela Nacional de Agricultura	1,017,640	869,425	13,350		98,855			1,999,270
Autoridad de Aviación Civil	1,478,430	513,960	45,000	38,000	21,950			2,097,340
Autoridad Marítima Portuaria	1,623,840	618,850	92,680	24,000	47,370			2,406,740
Instituto Salvadoreño de Turismo	1,764,200	947,055	117,640		1,442,070			4,270,965
Corporación Salvadoreña de Turismo	1,616,220	9,937,570	27,210	100,000	2,079,505			13,760,505
Total	79,138,050	67,165,805	3,853,845	42,615,605	23,976,830	26,895,290	69,887,410	313,532,835

Cuadro No. 4
Composición del Gasto por Clasificación Económica
 (En US dólares)

<i>Concepto</i>	<i>Gobierno Central</i>	<i>Instituciones Descentralizadas</i>	<i>Total</i>
Gastos Corriente	68,086,470	108,550,430	176,636,900
Gastos de Consumo	40,543,655	90,580,455	131,124,110
Remuneraciones	26,328,765	50,116,130	76,444,895
Bienes y Servicios	14,214,890	40,464,325	54,679,215
Gastos Financieros y Otros	339,165	2,558,020	2,897,185
Impuestos, Tasas y Derechos	99,590	297,220	396,810
Seguros y Comisiones y Gastos Bancarios	239,575	2,209,160	2,448,735
Crédito Fiscal		13,820	13,820
Otros Gastos no Clasificados		37,820	37,820
Transferencias Corrientes	27,203,650	15,411,955	42,615,605
Al Sector Público	9,199,505		9,199,505
Al Sector Privado	17,887,145	15,079,005	32,966,150
Al Sector Externo	117,000	332,950	449,950
Gastos de Capital	51,489,475	15,519,050	67,008,525
Inversión en Activos Fijos	23,517,915	5,767,875	29,285,790
Bienes Muebles	223,395	1,715,380	1,938,775
Intangibles	41,350	346,150	387,500
Infraestructura	23,253,170	3,644,835	26,898,005
Crédito Fiscal		61,510	61,510
Inversión en Capital Humano	2,117,445	8,710,000	10,827,445
Transferencias de Capital	25,854,115	1,041,175	26,895,290
Al Sector Público	16,152,600		16,152,600
Al Sector Privado	9,701,515	1,041,175	10,742,690
Gastos de Contribuciones Especiales	69,887,410		69,887,410
Transferencias de Contribuciones Especiales	69,887,410		69,887,410
Total	189,463,355	124,069,480	313,532,835

Cuadro No. 5
Deducciones por Institución y Rubros de Agrupación *
(En US dólares)

<i>Instituciones</i>	<i>Transferencias Corrientes</i>	<i>Transferencias de Capital</i>	<i>Transferencias de Contribuciones Especiales</i>	<i>Total</i>
Ramo de Hacienda	15,000,000			15,000,000
Fondo de Inversión Nacional de Electricidad y Telefonía	15,000,000			15,000,000
Ramo de Economía	9,159,240	151,365		9,310,605
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología	475,840			475,840
Consejo de Vigilancia de la Contaduría Pública y Auditoría	116,405			116,405
Superintendencia de Valores	1,288,175			1,288,175
Superintendencia de Pensiones	1,106,815			1,106,815
Superintendencia de Competencia	1,824,625			1,824,625
Defensoría del Consumidor	4,347,380	151,365		4,498,745
Ramo de Agricultura y Ganadería	20,154,195			20,154,195
Instituto Salvadoreño de Transformación Agraria	2,216,205			2,216,205
Centro Nacional de Tecnología Agropecuaria y Forestal	16,773,245			16,773,245
Escuela Nacional de Agricultura	1,164,745			1,164,745
Ramo Obras Públicas, Transporte y de Vivienda y Desarrollo Urbano	400,000	4,438,960		4,838,960
Administración Nacional de acueductos y Alcantarillados		2,000,000		2,000,000
Comisión Ejecutiva Portuaria Autónoma	400,000	2,438,960		2,838,960
Ramo de Turismo	3,483,030	3,378,370	9,600,000	16,461,400
Instituto Salvadoreño de Turismo	1,436,780	1,378,370		2,815,150
Corporación Salvadoreña de Turismo	2,046,250	2,000,000	9,600,000	13,646,250
Superintendencia General de Electricidad y Telecomunicaciones	2,015,000			2,015,000
Ramo de Hacienda (Tesoro Público Nacional)	2,015,000			2,015,000
Total	50,211,465	7,968,695	9,600,000	67,780,160

* Deducciones: son registros o movimientos intersectoriales que se eliminan para evitar duplicar las cifras.

Cuadro No. 6
Plazas a Tiempo Completo y Parcial por Sistema de Pago

<i>Plazas por sistema de Pago</i>	<i>Plazas</i>		<i>Sobresueldos</i>	<i>Total Plazas</i>
	<i>Ley de Salario</i>	<i>Contratos</i>		
Tiempo Completo	1,235	5,323	1	6,558
Gobierno Central	602	2,291		2,893
Instituciones Descentralizadas	633	3,032	1	3,665
Tiempo Parcial	1	18		19
Gobierno Central	1	2		3
Instituciones Descentralizadas		16		16
Total	1,236	5,341	1	6,577

Cuadro No. 7
Composición del Gasto del Rubro de Remuneraciones
(En US dólares)

<i>Conceptos</i>	<i>Permanentes</i>	<i>Eventuales</i>	<i>Extraordinarias</i>	<i>Otros</i>	<i>Total</i>
Remuneraciones	8,867,215	59,715,145	416,340	72,200	69,070,900
Sueldos	7,938,245	55,030,700			62,968,945
Aguinaldos	368,210	2,039,170			2,407,380
Sobresueldos		12,000			12,000
Dietas	404,590				404,590
Complementos	40,000				40,000
Beneficios Adicionales	116,170	2,633,275			2,749,445
Horas Extraordinarias			416,340	72,200	488,540
Contribuciones Patronales a Instituciones de Seguridad Social	1,083,905	6,415,065	68,850		7,567,820
Público	650,230	3,122,160	37,310		3,809,700
Privado	433,675	3,292,905	31,540		3,758,120
Gastos de Representación				82,300	82,300
Indemnizaciones				245,770	245,770
Comisiones por Procedencias Diversas				120,000	120,000
Remuneraciones Diversas				2,051,260	2,051,260
Total	9,951,120	66,130,210	485,190	2,571,530	79,138,050

B. GOBIERNO CENTRAL

Ramo de Hacienda. Dispone de US\$ 45.2 millones, recursos se orientan hacia el Programa de Rehabilitación del Sector Agropecuario por medio de transferencias al Banco Multisectorial de Inversiones. Otra parte de los recursos van dirigidos a financiar subsidios al gas licuado de petróleo para consumo doméstico, al consumo de energía eléctrica, recursos que son transferidos al Ramo de Economía y transferir recursos al Presupuesto Extraordinario del Fondo del Milenio para financiar contrapartida.

Ramo de Economía. Su presupuesto para el 2008 asciende a US\$ 40.9 millones, recursos que permiten cumplir con los siguientes objetivos: Fortalecer el proceso de integración económica centroamericana y profundizar negociaciones de tratados de libre comercio, administrándolos de

manera eficiente garantizando reglas claras y transparentes para los usuarios. Fortalecer la participación de El Salvador en las negociaciones que se lleven a cabo en la Organización Mundial de Comercio y la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual. Promover las inversiones y del crecimiento de las exportaciones. Asegurar la protección del consumidor y generar información estadística necesaria para el análisis de la economía nacional, se destinan recursos para la creación de empleos en sectores productivos estratégicos, entre otros.

Parte importante del presupuesto del Ramo (US\$ 16.6 millones) se orienta al subsidio del gas licuado de petróleo de consumo doméstico, o sea que es aplicado en la venta de las presentaciones de 35, 25, 20 y 10 libras.

Ramo de Agricultura y Ganadería. Tiene asignado US\$ 45.4 millones, recursos orientados a cumplir con los compromisos establecidos en el Plan de Gobierno “País Seguro” y en la “Estrategia de Crecimiento Económico Rural y Reducción de la Pobreza”, cuyos ejes principales incluyen un entorno económico favorable, fortalecimiento de las capacidades empresariales en la zona rural, promoción de la inversión productiva en las zonas rurales, integración territorial, económica y social de las zonas rurales y urbanas, un sector agropecuario sostenible y promover la competitividad y eficiencia en los mercados. Para el corriente año se ha programado el desarrollo de los siguientes proyectos de inversión:

- Desarrollo Rural en la Región Central (PRODAP II).
- Programa de Reconstrucción y Modernización Rural (PREMODER).
- Programa de Reversión Agro-empresarial (PRA).

La inversión en estos proyectos se estima en US\$ 7.5 millones durante el presente año, financiados con recursos del Fondo General (US\$ 1.5 millones) y con recursos de Préstamos Externos (US\$ 6.0 millones).

Ramo de Obras Públicas, Transporte y de Vivienda y Desarrollo Urbano. Los recursos asignados a esta unidad primaria ascienden a la cantidad de US\$ 97.8 millones y serán invertidos en proyectos de construcción, reconstrucción, mejoramiento y mantenimiento de la infraestructura vial y para normar y regular el transporte en general. Los proyectos de inversión pública desarrollados por esta entidad, se resumen así:

Para la gestión de la inversión, cuyo objetivo es administrar, planificar, dirigir y normar los proyectos de infraestructura vial, se destinan US\$ 3.2 millones.

Al adecuado mantenimiento a la red nacional de carreteras, mediante la ejecución del Programa de Rehabilitación de Carreteras a nivel nacional, US\$ 4.4 millones.

Para la inversión en infraestructura vial que incluye la construcción, reconstrucción, rehabilitación y mejoramiento de la infraestructura vial a nivel nacional, se destinan US\$ 8.2 millones.

Se ejecutarán 13 proyectos de inversión en infraestructura, entre los principales tenemos los siguientes:

- Construcción By Pass en la Ciudad de Usulután.
- Ampliación de Intercambiador en Autopista Comalapa – Carretera Los Planes de Renderos San Salvador.
- Programa de Mejoramiento del Sistema de Drenaje Primario y Secundario en el AMSS, Fase I y II.
- Programa de alivio a la pobreza en El Salvador (PAPES), componente conectividad.

Para el mantenimiento periódico y rutinario de la red vial nacional y otros proyectos de infraestructura vial que se financiarán con recursos provenientes del Fondo de Conservación Vial (FOVIAL) sumarán US\$ 69.9 millones.

Para apoyar financieramente a Ferrocarriles Nacionales de El Salvador (FENADESAL), recursos para contrapartida de proyectos a ANDA y CEPA, serán transferidos US\$ 0.4, 2.0 y 2.4 millones respectivamente. Para la regulación del transporte público que asegure una libre competencia y acceso cómodo y seguro para el usuario se destinan US\$ 2.6 millones.

Finalmente, en la dirección y administración del Ramo se invierten US\$ 4.7 millones.

Ramo de Medio Ambiente y Recursos Naturales.

Cuenta con US\$ 8.5 millones de presupuesto para el ejercicio 2008. Los recursos asignados se orientarán a prevenir y controlar las actividades que deterioran el medio ambiente, a través de la aplicación de normas e instrumentos que incentiven el desarrollo sostenible y fomenten la participación ciudadana en la gestión ambiental.

Se ejecutará un proyecto relacionado con la descontaminación de áreas críticas financiado con recursos externos.

Ramo de Turismo. Tiene entre sus principales propósitos fomentar la política de turismo, desarrollar del “Plan Nacional de Turismo 2014” y aplicar la Ley de Turismo.

Para el 2008 contará con un presupuesto de US\$ 17.5 millones, US\$ 13.6 serán invertidos a través de la Corporación salvadoreña de Turismo en la promoción el turismo nacional, regional e

internacional, fomentar la inversión nacional y extranjera en proyectos de desarrollo turístico y hacer conciencia en la mayor cantidad de salvadoreños sobre la importancia del turismo como alternativa de desarrollo social, económico y cultural y ejecutar el proyecto de Rehabilitación del Complejo de La Libertad.

Al Instituto Salvadoreño de Turismo se destinan US\$ 2.8 millones para el mantenimiento de la red de parques e infraestructura turística nacional.

Cuadro No. 8
Composición del Gasto por Institución y Fuente de Financiamiento
(En US dólares)

<i>Instituciones</i>	<i>Fondo General</i>	<i>Préstamos Externos</i>	<i>Donaciones</i>	<i>Total</i>
Ramo de Hacienda	45,152,700			45,152,700
Ramo de Economía	40,944,740			40,944,740
Ramo de Agricultura y Ganadería	33,692,015	11,660,090		45,352,105
Ramo Obras Públicas, Transporte y de Vivienda y Desarrollo Urbano	90,862,975	3,553,110	3,374,400	97,790,485
Ramo de Medio Ambiente y Recursos Naturales	6,660,785	1,792,455		8,453,240
Ramo de Turismo	17,535,245			17,535,245
Total	234,848,460	17,005,655	3,374,400	255,228,515

Cuadro No. 9
Composición del Gasto por Institución y Rubros de Agrupación
(En US dólares)

<i>Rubros de Agrupación</i>	<i>Ramo de Hacienda</i>	<i>Ramo de Economía</i>	<i>Ramo de Agricultura y Ganadería</i>	<i>Ramo de Obras Públicas</i>	<i>Ramo de Medio Ambiente y Recursos Naturales</i>	<i>Ramo de Turismo</i>	<i>Total</i>
Remuneraciones		6,419,160	9,244,015	7,554,200	5,285,120	519,425	29,021,920
Adquisiciones de Bienes y Servicios		5,301,705	4,394,950	7,166,850	1,532,405	445,570	18,841,480
Gastos Financieros y Otros		161,695	150,250	93,030	35,600	5,250	445,825
Transferencias Corrientes	24,016,325	27,002,665	20,154,315	425,380	214,800	3,586,630	75,400,115
Inversión en Activos Fijos		155,150	8,443,835	8,224,655	1,385,315		18,208,955
Transferencias de Capital	21,136,375	1,904,365	2,964,740	4,438,960		3,378,370	33,822,810
Transferencia de Contribuciones Especiales				69,887,410		9,600,000	79,487,410
Total	45,152,700	40,944,740	45,352,105	97,790,485	8,453,240	17,535,245	255,228,515

Cuadro No. 10
Composición del Gasto por Institución y Clasificación Económica
(En US dólares)

<i>Conceptos</i>	<i>Ramo de Hacienda</i>	<i>Ramo de Economía</i>	<i>Ramo de Agricultura y Ganadería</i>	<i>Ramo Obras Públicas</i>	<i>Ramo de Medio Ambiente</i>	<i>Ramo de Turismo</i>	<i>Total</i>
Gasto Corriente	24,016,325	38,885,225	30,751,380	11,825,450	6,247,680	4,556,875	116,282,935
Gastos de Consumo		11,720,865	10,516,080	11,344,435	5,997,280	964,995	40,543,655
Remuneraciones		6,419,160	8,483,210	5,621,850	5,285,120	519,425	26,328,765
Bienes y Servicios		5,301,705	2,032,870	5,722,585	712,160	445,570	14,214,890
Gastos Financieros y Otros		161,695	80,985	55,635	35,600	5,250	339,165
Impuestos, Tasas y Derechos		52,000	32,785	5,805	9,000		99,590
Seguros, Comisiones y Gastos Bancarios		109,695	48,200	49,830	26,600	5,250	239,575
Transferencias Corrientes	24,016,325	27,002,665	20,154,315	425,380	214,800	3,586,630	75,400,115
Al Sector Público	24,016,325	9,159,240	20,154,195	400,380	182,800	3,483,030	57,395,970
Al Sector Privado		17,843,425	120	25,000		18,600	17,887,145
Al Sector Externo					32,000	85,000	117,000
Gasto de Capital	21,136,375	2,059,515	14,600,725	16,077,625	2,205,560	3,378,370	59,458,170
Inversión en Activos Fijos		155,150	10,641,855	10,515,350	2,205,560		23,517,915
Bienes Muebles		113,800	46,435	40,250	22,910		223,395
Intangibles		41,350					41,350
Infraestructura			10,595,420	10,475,100	2,182,650		23,253,170
Inversión en Capital Humano			994,130	1,123,315			2,117,445
Transferencias de Capital	21,136,375	1,904,365	2,964,740	4,438,960		3,378,370	33,822,810
Al Sector Público	16,152,600	151,365		4,438,960		3,378,370	24,121,295
Al Sector Privado	4,983,775	1,753,000	2,964,740				9,701,515
Gastos de Contribuciones Especiales				69,887,410		9,600,000	79,487,410
Transferencias de Contribuciones Especiales				69,887,410		9,600,000	79,487,410
Total	45,152,700	40,944,740	45,352,105	97,790,485	8,453,240	17,535,245	255,228,515

Cuadro No. 11
Plazas a Tiempo Completo y Parcial por Sistema de Pago

<i>Institución</i>		<i>Plazas</i>		<i>Total</i>
		<i>Ley de Salario</i>	<i>Contratos</i>	
Tiempo Completo	Ramo de Economía	148	357	505
	Ramo de Agricultura y Ganadería	294	838	1,132
	Ramo Obras Públicas, Transporte y de Vivienda y Desarrollo Urbano	126	720	846
	Ramo de Medio Ambiente y Recursos Naturales	26	359	385
	Ramo de Turismo	8	17	25
	Total	602	2,291	2,893
Tiempo Parcial	Ramo de Economía	1		1
	Ramo de Agricultura y Ganadería		2	2
	Total	1	2	3
Total		603	2,293	2,896

Cuadro No. 12
Composición del Gasto del Rubro de Remuneraciones
 (En US dólares)

<i>Conceptos</i>	<i>Permanentes</i>	<i>Eventuales</i>	<i>Otros</i>	<i>Total</i>
Remuneraciones	4,031,800	21,350,925		25,382,725
Sueldos	3,874,110	20,753,075		24,627,185
Aguinaldos	157,690	597,850		755,540
Contribuciones Patronales a Instituciones de Seguridad Social	512,650	2,415,985		2,928,635
Público	318,990	1,249,145		1,568,135
Privado	193,660	1,166,840		1,360,500
Gastos de Representación			82,300	82,300
Indemnizaciones			25,285	25,285
Remuneraciones Diversas			602,975	602,975
Total	4,544,450	23,766,910	710,560	29,021,920

C. INSTITUCIONES DESCENTRALIZADAS NO EMPRESARIALES

Las instituciones descentralizadas no empresariales disponen de US\$ 126.1 millones, aumentando US\$ 29.2 millones con relación al 2007. A continuación se detallan las instituciones que integran esta área de gestión así como sus principales propósitos:

Centro Internacional de Ferias y Convenciones de El Salvador, es la institución del gobierno dedicada a promover y facilitar ferias, exposiciones, convenciones y otros eventos nacionales e Internacionales, que contribuyan al desarrollo económico, social, tecnológico y cultural del país. Los recursos asignados ascienden a US\$ 4.4 millones.

Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología. Autoridad superior en materia de política científica y tecnológica, de conformidad a la ley de la materia. Su función es dirigir la política y los programas nacionales de desarrollo científico y tecnológico extendiendo las fronteras del conocimiento para fomentar la competitividad, el desarrollo económico y el bienestar social del país. La asignación presupuestaria para esta institución es de US\$ 0.7 millones.

Consejo de Vigilancia de la Profesión de Contaduría Pública y Auditoría. Su función es vigilar el ejercicio de la Contaduría Pública y Auditoría, emitir, autorizar y regular las normas y ética profesional y cualquier disposición técnico o ético que deba cumplirse en el ejercicio de la profesión; para cumplir con esta misión dispone de US\$ 0.3 millones.

Consejo Salvadoreño del Café. Es el ente encargado de formular y dirigir la política nacional en materia cafetalera orientada la promoción y cooperación internacional que permita la revalorizar el café de El Salvador, a fin de lograr un mejor posicionamiento del café a nivel nacional e internacional; otras de sus funciones consisten en proporcionar información por medio de la recopilación de estadísticas relacionadas con este cultivo; controlar las exportaciones a través de las operaciones de registro de contratos de venta, y permisos de exportación. El presupuesto para el 2008 es de US\$ 1.3 millones.

Superintendencia General de Electricidad y Telecomunicaciones, tiene como objetivo el Promover la apertura y competencia entre los sectores de electricidad y telecomunicaciones,

garantizando el derecho de interconexión de redes de operadores, la regulación y administración del espectro radioeléctrico, el libre acceso a los recursos esenciales y la administración del plan de numeración incluyendo la asignación de claves de acceso al sistema multiportador, fomentar el suministro de energía eléctrica y telecomunicaciones para toda la población mediante la aplicación y observancia de las leyes vigentes. Para el corriente año la asignación presupuestaria es de US\$ 9.4 millones.

Superintendencia de Valores. Tiene como finalidad la supervisión del mercado salvadoreño de valores, vigilar el cumplimiento de las disposiciones legales aplicables y facilitar el desarrollo del Mercado de Valores, con énfasis en el Mercado de Capitales, en donde prevalezcan condiciones de transparencia y garantizar así la protección de los intereses del público inversionista. Los recursos asignados a esta entidad ascienden a US\$ 1.7 millones.

Superintendencia de Pensiones. Tiene como responsabilidad orgánica velar por los intereses de los afiliados al Sistema de Ahorro para Pensiones y Sistema de Pensiones Público, a efecto de dotar a los ciudadanos de los mecanismos necesarios que brinden la seguridad económica para enfrentar las contingencias de invalidez, vejez y muerte, a través de los esfuerzos conjuntos del Estado, de los empleadores y de los trabajadores. Para el 2008 dispone de US\$ 2.9 millones.

Centro Nacional de Registro (CNR). La misión consiste en administrar, regular y proveer información oficial registral, inmobiliaria, mercantil y de propiedad intelectual y en materias geográfica, cartográfica y catastral contribuyendo a la seguridad jurídica; además, se implementará la segunda fase del Proyecto de Modernización del Registro Inmobiliario y del Catastro, para lo cual se han destinado recursos por un monto de US\$ 38.9 millones.

Fondo de Inversión Nacional en Electricidad y Telefonía, su misión consiste en apoyar el

mejoramiento y construcción de la infraestructura para el suministro de energía eléctrica y a la prestación de servicios de telefonía, con la colaboración de las municipalidades y la empresa privada. Durante el 2008 sus prioridades serán de orientar los recursos al subsidio de energía eléctrica residencial y comunal, así como facilitar el acceso a los servicios de electricidad en las áreas rurales y de bajos ingresos. La inversión para el 2008 será de US\$ 16.1 millones.

Superintendencia de Competencia. Tiene como objetivo promover y garantizar la competencia mediante la prevención y eliminación de prácticas que restrinjan la competencia o impidan el acceso al mercado de cualquier agente económico a efecto de incrementar la eficiencia económica y el bienestar del consumidor. Entre sus principales actividades estarán: monitorear los principales mercados de la economía, establecer mecanismos de coordinación con los entes reguladores de los mercados y desarrollar la normativa secundaria necesaria para la implementación de la Ley de Competencia.

Para el ejercicio fiscal 2008 su presupuesto será de US\$ 1.8 millones.

Defensoría del Consumidor. El propósito básico de esta institución es promover y desarrollar la protección de los consumidores, formulando políticas que aseguren el acceso a productos seguros y a precios justos, así como fomentar el comportamiento ético de los empresarios para acceder a un desarrollo económico equitativo.

Para lograr sus objetivos, cuenta con una asignación presupuestaria de US\$ 4.5 millones.

Instituto Salvadoreño de Transformación Agraria. Su misión institucional es garantizar la seguridad jurídica de la transferencia de la propiedad rústica para la explotación agrícola y vivienda de los beneficiarios del sector reformado, con el propósito de fomentar y garantizar el derecho a la propiedad individual y asociativa de la tierra a fin de incrementar la producción y productividad.

Implementar la Política Nacional de la Mujer en las diferentes unidades agrícolas del sector reformado, mediante diferentes programas estratégicos que posibiliten la inserción de la mujer a las labores agropecuarias. Para lograr sus objetivos anuales, cuenta con una dotación de recursos de US\$ 2.3 millones.

Centro Nacional de Tecnología Agropecuaria y Forestal, destinará los recursos para la investigación y transferencia de tecnología a cultivos seleccionados de hortalizas, frutales, y agroindustriales, a la liberación de variedades mejoradas de granos básicos, proporcionar asistencia técnica especializada a productores organizados y servicios de apoyo técnico para la producción de semilla básica, mejorada, certificada, y promocional, producción de plantas frutales y servicios de laboratorio según demanda de productores, agroindustriales exportadores y consumidores. Para el 2008 se han destinado recursos por un monto de US\$ 17.2 millones.

Escuela Nacional de Agricultura. Tiene como objetivo fundamental la formación de profesionales que coadyuven a solucionar la problemática agropecuaria, mediante la enseñanza teórica y práctica para brindar una formación integral del recurso humano, fomentar la investigación y la transferencia tecnológica que satisfaga la demanda del sector; para cumplir con estas funciones se le han asignado recursos por un valor aproximado de US\$ 2.0 millones.

Autoridad de Aviación Civil. Tiene como propósito fomentar el desarrollo de la aviación civil, regular aspectos técnicos, operacionales y normativos, dirimir conflictos, actualizar el registro aeronáutico civil, supervisar y fiscalizar todas las actividades relacionadas a efecto de mejorar las condiciones de seguridad de vuelo, cumplir con los requerimientos de la Organización de Aviación Civil Internacional (OACI). Dispone de US\$ 2.1 millones para el desarrollo de sus actividades.

Autoridad Marítima Portuaria. Los recursos asignados se destinan a regular las actividades

relacionadas a la promoción, desarrollo y defensa de los intereses marítimos, al control y vigilancia de los asuntos relativos al mar y al ejercicio de la soberanía y jurisdicción en el territorio marítimo y agua continentales de El Salvador, así como regular el uso de los espacios marítimos nacionales, incluyendo los acuáticos continentales, respecto a la prestación y desarrollo de los servicios de transporte acuático; igualmente las regulaciones relacionadas con la construcción, rehabilitación, administración, operación y mantenimiento de los puertos nacionales en general. El presupuesto asignado para el 2008 es de US\$ 2.4 millones.

Instituto Salvadoreño de Turismo. Su misión es impulsar la afluencia de turistas nacionales y extranjeros, por medio de diversificación de la recreación familiar en instalaciones atractivas, limpias y seguras con la participación de comunidades vecinas a los turicentros y parques, incorporándolas a las actividades sociales y culturales. Para este año el Instituto cuenta con una asignación de recursos de US\$ 4.3 millones. Para el presente año se proyecta la reparación y mejoramiento de los turicentros de Ichanmichen etapa IV y Apulo etapa III.

Corporación Salvadoreña de Turismo. Los recursos asignados se orientan a fortalecer la imagen turística de El Salvador conjuntamente con la empresa privada, procurando que se desarrolle y diversifique el producto turístico, fomentando la inversión nacional y extranjera y difundiendo una cultura turística para que se valore y proteja el patrimonio natural y cultural del país, contribuyendo así, a la generación de empleos y divisas para mejorar las condiciones de vida de los salvadoreños, para el 2008 dispondrá de una asignación presupuestaria de US\$ 13.8 millones

Cuadro No. 13
Composición del Gasto por Institución y Fuente de Financiamiento

(En US dólares)

<i>Instituciones</i>	<i>Fondo General</i>	<i>Recursos Propios</i>	<i>Préstamos Externos</i>	<i>Total</i>
Centro Internacional de Ferias y Convenciones de El Salvador		4,361,195		4,361,195
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología	475,840	200,000		675,840
Consejo de Vigilancia de la Contaduría Pública y Auditoría	116,405	146,890		263,295
Consejo Salvadoreño del Café		1,300,000		1,300,000
Superintendencia General de Electricidad y Telecomunicaciones		9,413,460		9,413,460
Superintendencia de Valores	1,288,175	376,130		1,664,305
Superintendencia de Pensiones	1,106,815	1,830,200		2,937,015
Centro Nacional de Registros		31,160,915	7,760,000	38,920,915
Fondo de Inversión Nacional en Electricidad y Telefonía	15,000,000	1,141,175		16,141,175
Superintendencia de Competencia	1,824,625	2,500		1,827,125
Defensoría del Consumidor	4,498,745			4,498,745
Instituto Salvadoreño de Transformación Agraria	2,216,205	100,000		2,316,205
Centro Nacional de Tecnología Agropecuaria y Forestal	16,773,245	457,140		17,230,385
Escuela Nacional de Agricultura	1,164,745	834,525		1,999,270
Autoridad de Aviación Civil		2,097,340		2,097,340
Autoridad Marítima Portuaria		2,406,740		2,406,740
Instituto Salvadoreño de Turismo	2,815,150	1,455,815		4,270,965
Corporación Salvadoreña de Turismo	13,646,250	114,255		13,760,505
Total	60,926,200	57,398,280	7,760,000	126,084,480

Cuadro No. 14
Composición del Gasto por Institución y Rubros de Agrupación

(En US dólares)

<i>Instituciones</i>	<i>Remuneraciones</i>	<i>Adquisiciones de Bienes y Servicios</i>	<i>Gastos Financieros y Otros</i>	<i>Transferencias Corrientes</i>	<i>Inversión en Activos Fijos</i>	<i>Transferencias de Capital</i>	<i>Total</i>
Centro Internacional de Ferias y Convenciones de El Salvador	1,412,020	2,399,920	181,895	36,000	331,360		4,361,195
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología	433,110	207,440	6,740	12,950	15,600		675,840
Consejo de Vigilancia de la Contaduría Pública y Auditoría	122,965	138,740	1,390		200		263,295
Consejo Salvadoreño del Café	692,705	513,795	37,500		56,000		1,300,000
Superintendencia General de Electricidad y Telecomunicaciones	3,620,995	2,459,490	250,100	2,171,000	911,875		9,413,460
Superintendencia de Valores	1,132,780	365,245	121,855		44,425		1,664,305
Superintendencia de Pensiones	1,788,420	863,535	143,100	10,000	131,960		2,937,015
Centro Nacional de Registros	22,947,525	13,468,415	2,162,860	12,115	330,000		38,920,915
Fondo de Inversión Nacional en Electricidad y Telefonía	48,960	51,040		15,000,000		1,041,175	16,141,175
Superintendencia de Competencia	1,069,530	651,105	58,600		47,890		1,827,125
Defensoría del Consumidor	3,053,305	1,282,170	11,905		151,365		4,498,745
Instituto Salvadoreño de Transformación Agraria	1,492,635	750,200	50,480	22,890			2,316,205
Centro Nacional de Tecnología Agropecuaria y Forestal	4,800,850	12,286,370	85,715		57,450		17,230,385
Escuela Nacional de Agricultura	1,017,640	869,425	13,350		98,855		1,999,270
Autoridad de Aviación Civil	1,478,430	513,960	45,000	38,000	21,950		2,097,340
Autoridad Marítima Portuaria	1,623,840	618,850	92,680	24,000	47,370		2,406,740
Instituto Salvadoreño de Turismo	1,764,200	947,055	117,640		1,442,070		4,270,965
Corporación Salvadoreña de Turismo	1,616,220	9,937,570	27,210	100,000	2,079,505		13,760,505
Total	50,116,130	48,324,325	3,408,020	17,426,955	5,767,875	1,041,175	126,084,480

Cuadro No. 15 A
Composición del Gasto por Institución y Clasificación Económica
(En US dólares)

<i>Instituciones</i>	<i>Centro Internacional de Ferias y Convenciones de El Salvador</i>	<i>Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología</i>	<i>Consejo de Vigilancia de la Contaduría Pública y Auditoría</i>	<i>Consejo Salvadoreño del Café</i>	<i>Superintendencia General de Electricidad y Telecomunicaciones.</i>	<i>Superintendencia de Valores</i>	<i>Superintendencia de Pensiones</i>	<i>Centro Nacional de Registros</i>	<i>Fondo de Inversión Nacional en Electricidad y Telefonía</i>	<i>Subtotal</i>
Gasto Corriente	4,029,835	660,240	263,095	1,244,000	8,501,585	1,619,880	2,805,055	29,880,915	15,100,000	64,104,605
Gastos de Consumo	3,811,940	640,550	261,705	1,206,500	6,080,485	1,498,025	2,651,955	28,555,940	100,000	44,807,100
Remuneraciones	1,412,020	433,110	122,965	692,705	3,620,995	1,132,780	1,788,420	22,947,525	48,960	32,199,480
Bienes y Servicios	2,399,920	207,440	138,740	513,795	2,459,490	365,245	863,535	5,608,415	51,040	12,607,620
Gastos Financieros y Otros	181,895	6,740	1,390	37,500	250,100	121,855	143,100	1,312,860		2,055,440
Impuestos, Tasas y Derechos	54,200	100			2,700	1,145	1,000	57,400		116,545
Seguros, Comisiones y Costos Bancarios	113,000	6,640	1,390	37,500	247,400	106,710	142,100	1,255,460		1,910,200
Crédito Fiscal	10,645									10,645
Otros Gastos no Clasificado	4,050					14,000				18,050
Transferencias Corrientes	36,000	12,950			2,171,000		10,000	12,115	15,000,000	17,242,065
Al Sector Publico					2,015,000					2,015,000
Al Sector Privado	29,000				24,000			3,115	15,000,000	15,056,115
Al Sector Externo	7,000	12,950			132,000		10,000	9,000		170,950
Gasto de Capital	331,360	15,600	200	56,000	911,875	44,425	131,960	9,040,000	1,041,175	11,572,595
Inversión en Activos Fijos	331,360	15,600	200	56,000	911,875	44,425	131,960	330,000		1,821,420
Bienes Muebles	158,040	15,600	200	56,000	769,390	25,925	82,460	315,000		1,422,615
Intangibles	33,100				129,485	18,500	49,500	15,000		245,585
Infraestructura	102,100				13,000					115,100
Crédito Fiscal	38,120									38,120
Inversión en Capital Humano								8,710,000		8,710,000
Transferencias de Capital									1,041,175	1,041,175
Al Sector Privado									1,041,175	1,041,175
Total	4,361,195	675,840	263,295	1,300,000	9,413,460	1,664,305	2,937,015	38,920,915	16,141,175	75,677,200

Continúa.....

.....Viene

Cuadro No. 15 B
Composición del Gasto por Institución y Clasificación Económica
(En US dólares)

<i>Instituciones</i>	<i>Superintendencia de Competencia</i>	<i>Defensoría del Consumidor</i>	<i>Instituto Salvadoreño de Transformación Agraria</i>	<i>Centro Nacional de Tecnología Agropecuaria y Forestal</i>	<i>Escuela Nacional de Agricultura</i>	<i>Autoridad de Aviación Civil</i>	<i>Autoridad Marítima Portuaria</i>	<i>Instituto Salvadoreño de Turismo</i>	<i>Corporación Salvadoreña de Turismo</i>	<i>Subtotal</i>	<i>Total</i>
Gasto Corriente	1,779,235	4,347,380	2,316,205	17,172,935	1,900,415	2,075,390	2,359,370	2,828,895	11,681,000	46,460,825	110,565,430
Gastos de Consumo	1,720,635	4,335,475	2,242,835	17,087,220	1,887,065	1,992,390	2,242,690	2,711,255	11,553,790	45,773,355	90,580,455
Remuneraciones	1,069,530	3,053,305	1,492,635	4,800,850	1,017,640	1,478,430	1,623,840	1,764,200	1,616,220	17,916,650	50,116,130
Bienes y Servicios	651,105	1,282,170	750,200	12,286,370	869,425	513,960	618,850	947,055	9,937,570	27,856,705	40,464,325
Gastos Financieros y Otros	58,600	11,905	50,480	85,715	13,350	45,000	92,680	117,640	27,210	502,580	2,558,020
Impuestos, Tasas y Derechos	500	5,035	9,980	61,010		1,650		102,500		180,675	297,220
Seguros, Comisiones y Gastos Bancarios	38,330	6,870	40,500	24,705	11,815	43,350	92,680	13,500	27,210	298,960	2,209,160
Crédito Fiscal					1,535			1,640		3,175	13,820
Otros Gastos no Clasificado	19,770									19,770	37,820
Transferencias Corrientes			22,890			38,000	24,000		100,000	184,890	17,426,955
Al Sector Público											2,015,000
Al Sector Privado			22,890							22,890	15,079,005
Al Sector Externo						38,000	24,000		100,000	162,000	332,950
Gasto de Capital	47,890	151,365		57,450	98,855	21,950	47,370	1,442,070	2,079,505	3,946,455	15,519,050
Inversión en Activos Fijos	47,890	151,365		57,450	98,855	21,950	47,370	1,442,070	2,079,505	3,946,455	5,767,875
Bienes Muebles	38,650				82,250	16,550	38,370	56,915	60,030	292,765	1,715,380
Intangibles	9,240			57,450		5,400	9,000		19,475	100,565	346,150
Infraestructura		151,365						1,378,370	2,000,000	3,529,735	3,644,835
Crédito Fiscal					16,605			6,785		23,390	61,510
Inversión en Capital Humano											8,710,000
Transferencias de Capital											1,041,175
Al Sector Privado											1,041,175
Total	1,827,125	4,498,745	2,316,205	17,230,385	1,999,270	2,097,340	2,406,740	4,270,965	13,760,505	50,407,280	126,084,480

Cuadro No. 16
Plazas a Tiempo Completo y Parcial por Sistema de Pago

<i>Instituciones Descentralizadas</i>		<i>Plazas</i>		<i>Sobresueldos</i>	<i>Total de Plazas</i>
		<i>Ley de Salario</i>	<i>Contratos</i>		
Tiempo Completo	Centro Internacional de Ferias y Convenciones de El Salvador	22	50		72
	Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología		31		31
	Consejo de Vigilancia de la Contaduría Pública y Auditoría	1	9		10
	Consejo Salvadoreño del Café		37		37
	Superintendencia General de Electricidad y Telecomunicaciones		119		119
	Superintendencia de Valores		45		45
	Superintendencia de Pensiones		77		77
	Centro Nacional de Registros		1,650	1	1,650
	Fondo de Inversión Nacional en Electricidad y Telefonía	3			3
	Superintendencia de Competencia		25		25
	Defensoría del Consumidor	110	53		163
	Instituto Salvadoreño de Transformación Agraria		195		195
	Centro Nacional de Tecnología Agropecuaria y Forestal	417	169		586
	Escuela Nacional de Agricultura		130		130
	Autoridad de Aviación Civil		69		69
	Autoridad Marítima Portuaria		55		55
	Instituto Salvadoreño de Turismo	80	219		299
	Corporación Salvadoreña de Turismo		99		99
	Total	633	3,032	1	3,665
Tiempo Parcial	Superintendencia de Pensiones		3		3
	Escuela Nacional de Agricultura		3		3
	Instituto Salvadoreño de Turismo		10		10
		Total		16	
	Total	633	3,048	1	3,681

Cuadro No. 17
Composición del Gasto del Rubro de Remuneraciones
 (En US dólares)

<i>Conceptos</i>	<i>Permanentes</i>	<i>Eventuales</i>	<i>Extraordinarias</i>	<i>Otros</i>	<i>Total</i>
Remuneraciones	4,835,415	38,364,220	416,340	72,200	43,688,175
Sueldos	4,064,135	34,277,625			38,341,760
Aguinaldos	210,520	1,441,320			1,651,840
Sobresueldos		12,000			12,000
Dietas	404,590				404,590
Complementos	40,000				40,000
Beneficios Adicionales	116,170	2,633,275			2,749,445
Horas Extras			416,340	72,200	488,540
Contribuciones Patronales a Instituciones de Seguridad Social	571,255	3,999,080	68,850		4,639,185
Público	331,240	1,873,015	37,310		2,241,565
Privado	240,015	2,126,065	31,540		2,397,620
Indemnizaciones				220,485	220,485
Comisiones por Servicios Personales				120,000	120,000
Remuneraciones Diversas				1,448,285	1,448,285
Total	5,406,670	42,363,300	485,190	1,860,970	50,116,130

SECCIÓN VI:

ÁREA DE GESTIÓN DE DEUDA PÚBLICA

A. CONSOLIDADO DEL ÁREA DE GESTIÓN

Esta área de gestión está constituida por los compromisos financieros contraídos por el Estado en años anteriores con instituciones financieras nacionales e internacionales, formando pasivos que derivan en desembolsos para amortización de capital y pago de intereses, comisiones y otros recargos. El endeudamiento público cumple el rol estratégico de complementar los recursos públicos, utilizando dicho financiamiento en la inversión del Gobierno.

La Política de Endeudamiento Público 2004-2009 elaborada por el Ministerio de Hacienda, establece el mantenimiento de una política fiscal prudente en la que los ingresos corrientes deben ser mayores a los gastos corrientes a fin de asegurar que el crédito se utilice exclusivamente para financiar los gastos

de capital, manteniendo el endeudamiento público en niveles acordes con las mejores prácticas internacionales, considerando entre otros, los criterios del Tratado Maastricht, los parámetros de solvencia financiera definidos por las calificadoras de riesgo, y principalmente la capacidad de pago del país.

En este contexto, es importante destacar que no obstante las contrataciones de empréstitos para atender las necesidades relacionadas con el desarrollo económico y social del país, el indicador saldo de deuda total del sector público no financiero como porcentaje del PIB, en el 2008 se mantendrá inferior al 60 por ciento, nivel asumido como indicador de política para definir el límite máximo de endeudamiento. Este nivel se considera manejable y coherente con la capacidad de pago y la estabilidad macroeconómica del país.

Cuadro No. 1
Consolidado Área 5: Deuda Pública
Asignación Presupuestaria 2007 y 2008
(En US dólares y porcentajes)

Instituciones	2007	2008		Diferencia	
	Monto		%	Absoluta	%
Gobierno Central	744,801,025	703,108,025	96.9	(41,693,000)	(5.6)
Deuda Interna	69,021,400	79,304,455	10.9	10,283,055	14.9
Intereses	56,428,955	65,473,060	9.0	9,044,105	16.0
Amortización	12,592,445	13,831,395	1.9	1,238,950	9.8
Deuda Externa	675,779,625	623,803,570	85.9	(51,976,055)	(7.7)
Intereses	371,637,995	369,326,480	50.9	(2,311,515)	(0.6)
Amortización	304,141,630	254,477,090	35.1	(49,664,540)	(16.3)
Instituciones Descentralizadas	2,677,900	1,831,685	0.2	(846,215)	(31.6)
Deuda Interna	2,631,140	1,831,585	0.3	(799,555)	(30.4)
Intereses	1,289,635	673,945	0.1	(615,690)	(47.7)
Amortización	1,341,505	1,157,640	0.2	(183,865)	(13.7)
Deuda Externa	46,760	100	0.0	(46,660)	(99.8)
Intereses	1,135	100	0.0	(1,035)	(91.2)
Amortización	45,625		0.0	(45,625)	(100.0)
Empresas Públicas	19,906,410	20,891,450	2.9	985,040	4.9
Deuda Interna	14,896,415	16,665,265	2.3	1,768,850	11.9
Intereses	4,070,480	6,694,315	0.9	2,623,835	64.5
Amortización	10,825,935	9,970,950	1.4	(854,985)	(7.9)
Deuda Externa	5,009,995	4,226,185	0.6	(783,810)	(15.6)
Intereses	5,009,995	1,824,505	0.3	(3,185,490)	(63.6)
Amortización		2,401,680	0.3	2,401,680	
Total	767,385,335	725,831,160	100.0	(41,554,175)	(5.4)

En el Cuadro No. 1 se detallan las asignaciones presupuestarias de 2008, orientadas al servicio de la deuda pública interna y externa, contraída por el Gobierno Central, Instituciones Descentralizadas y las Empresas Públicas. Desde una perspectiva de sectores antes mencionados, se observa que los gastos del Gobierno Central en esta área de gestión

representan el 96.9 por ciento del total y que éstos se financian en su totalidad con recursos procedentes del Fondo General de la Nación. Las Instituciones Descentralizadas y las Empresas Públicas financiarán sus gastos con recursos propios, representando éstos en conjunto el 3.1 por ciento del total asignado.

Cuadro No. 2
Composición del Gasto por Fuente de Financiamiento
(En US dólares)

<i>Instituciones</i>	<i>Fondo General</i>	<i>Recursos Propios</i>	<i>Total</i>
Gobierno Central	703,108,025		703,108,025
Ramo de Hacienda	703,108,025		703,108,025
Instituciones Descentralizadas	61,990	1,769,695	1,831,685
Instituto Salvadoreño de Desarrollo Municipal	61,990	1,581,455	1,643,445
Centro Nacional de Registros		188,240	188,240
Empresas Públicas		20,891,450	20,891,450
Comisión Ejecutiva Hidroeléctrica del Río Lempa		16,380,265	16,380,265
Administración Nacional de Acueductos y Alcantarillados		285,000	285,000
Comisión Ejecutiva Portuaria Autónoma		4,226,185	4,226,185
Total	703,170,015	22,661,145	725,831,160

Cuadro No. 3
Composición del Gasto por Clasificación Económica
(En US dólares)

<i>Instituciones</i>	<i>Gobierno Central</i>	<i>Instituciones Descentralizadas</i>	<i>Empresas Públicas</i>	<i>Total</i>
Gasto Corriente	434,799,540	674,045	8,518,820	443,992,405
Gastos Financieros y Otros	434,799,540	674,045	8,518,820	443,992,405
Intereses y Comisiones de Títulos y Valores en el Mercado Nacional	62,963,420			62,963,420
Intereses y Comisiones de Títulos y Valores en el Mercado Externo	262,715,890			262,715,890
Intereses y Comisiones de Empréstitos Internos	2,509,640	673,945	6,694,315	9,877,900
Intereses y Comisiones de Empréstitos Externos	106,610,590	100	1,824,505	108,435,195
Aplicaciones Financieras	268,308,485	1,157,640	12,372,630	281,838,755
Amortización Endeudamiento Público	268,308,485	1,157,640	12,372,630	281,838,755
Rescate de Colocación de Títulos y Valores en el Mercado Nacional	7,483,290			7,483,290
Amortización de Empréstitos Internos	6,348,105	1,157,640	9,970,950	17,476,695
Amortización de Empréstitos Externos	254,477,090		2,401,680	256,878,770
Total	703,108,025	1,831,685	20,891,450	725,831,160

Cuadro No. 4
Composición de la Deuda Interna y Externa por Institución
 (En US dólares)

Instituciones	Deuda Interna			Deuda Externa			Total Deuda
	Intereses	Capital	Total	Intereses	Capital	Total	
Gobierno Central	65,473,060	13,831,395	79,304,455	369,326,480	254,477,090	623,803,570	703,108,025
Ramo de Hacienda	65,473,060	13,831,395	79,304,455	369,326,480	254,477,090	623,803,570	703,108,025
Instituciones Descentralizadas	673,945	1,157,640	1,831,585	100		100	1,831,685
Instituto Salvadoreño de Desarrollo Municipal	485,705	1,157,640	1,643,345	100		100	1,643,445
Centro Nacional de Registros	188,240		188,240				188,240
Empresas Públicas	6,694,315	9,970,950	16,665,265	1,824,505	2,401,680	4,226,185	20,891,450
Comisión Ejecutiva Hidroeléctrica del Río Lempa	6,409,315	9,970,950	16,380,265				16,380,265
Administración Nacional de Acueductos y Alcantarillados	285,000		285,000				285,000
Comisión Ejecutiva Portuaria Autónoma				1,824,505	2,401,680	4,226,185	4,226,185
Total	72,841,320	24,959,985	97,801,305	371,151,085	256,878,770	628,029,855	725,831,160

Cuadro No. 5
Deducciones por Institución y Rubros de Agrupación *
 (En US dólares)

Instituciones	Gastos Financieros y Otros	Amortización de Deuda Pública	Total
Instituciones Descentralizadas	1,366,285	4,090,320	5,456,605
Centro Nacional de Registros	1,366,285	4,090,320	5,456,605
Empresas Públicas	3,270,065	4,917,660	8,187,725
Comisión Ejecutiva Hidroeléctrica del Río Lempa	2,748,390	3,834,965	6,583,355
Comisión Ejecutiva Portuaria Autónoma	521,675	1,082,695	1,604,370
Total	4,636,350	9,007,980	13,644,330

* Deducciones: son registros o movimientos intersectoriales que se eliminan para evitar duplicar las cifras.

B. GOBIERNO CENTRAL

El servicio de la deuda pública del Gobierno Central constituye una de las asignaciones de recursos más importantes dentro del presupuesto votado 2008. La misma esta formada por los diferentes compromisos contraídos con entidades públicas y privadas tanto nacionales como del exterior; ya sea en forma de empréstitos o por colocación de títulos valores.

Los recursos consignados en el Área de Deuda Pública del Gobierno Central asciende a US\$ 703.1 millones orientados principalmente al cumplimiento de las obligaciones contraídas para mantener la solvencia interna y externa del país, dentro de un nivel de endeudamiento que se considera manejable y coherente con la capacidad de pago y

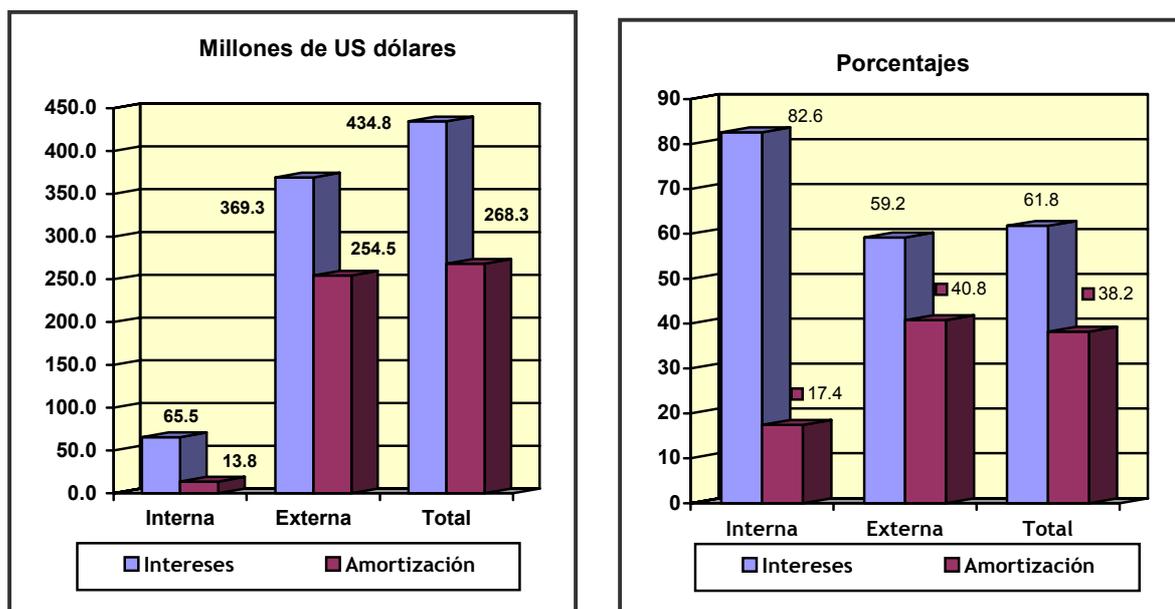
la estabilidad macroeconómica del país, permitiendo mantener la solvencia en el pago de las obligaciones de deuda pública del país.

Tal comportamiento de la deuda externa, es producto del vencimiento de los períodos de gracia

de muchos de los préstamos contratados en el pasado y del vencimiento de intereses por los bonos emitidos en años recientes.

Gráfico No. 1: Composición del Servicio de la Deuda Pública del Gobierno Central

(En millones de US dólares y porcentajes)



En términos absolutos, del componente total del servicio de la deuda del Gobierno Central, el pago de intereses suma US\$ 434.8 millones y representa el 61.8 por ciento, en tanto la amortización de capital asciende a US\$ 268.3 millones, lo cual conforma el restante 38.2 por ciento, tal como se muestra en el gráfico No. 1.

Respecto al servicio de la deuda proveniente del endeudamiento interno, representa el 11.3 por ciento de la deuda total, equivalente a un monto de US\$ 79.3 millones, en cambio, el servicio por endeudamiento externo es igual al 88.7 por ciento,

equivalente a un monto de US\$ 623.8 millones, lo cual muestra un mayor uso del financiamiento externo comparado con la utilización de fondos internos.

Es importante recordar que hoy se esta pagando aquella deuda contratada para la reconstrucción del país producto de las necesidades surgidas de la post guerra y post terremotos, necesidades de financiar el antiguo sistema de pensiones, así como para hacer frente a inversiones ineludibles en el área social y económica.

Cuadro No. 6
Composición del Gasto por Institución,
Fuente de Financiamiento y Clasificación Económica
 (En US dólares)

<i>Concepto</i>	<i>Fondo General</i>		<i>Total</i>
	<i>Interna</i>	<i>Externa</i>	
Ramo de Hacienda			
Gasto Corriente	65,473,060	369,326,480	434,799,540
Gastos Financieros y Otros	65,473,060	369,326,480	434,799,540
Intereses y Comisiones de Títulos Valores en el Mercado Nacional	62,963,420		62,963,420
Intereses y Comisiones de Títulos y Valores en el Mercado Externo		262,715,890	262,715,890
Intereses y Comisiones de Títulos de Empréstitos Internos	2,509,640		2,509,640
Intereses y Comisiones de Títulos de Empréstitos Externos		106,610,590	106,610,590
Aplicaciones Financieras	13,831,395	254,477,090	268,308,485
Amortización Endeudamiento Público	13,831,395	254,477,090	268,308,485
Rescate de Colocación de Títulos Valores en el Mercado Nacional	7,483,290		7,483,290
Amortización de Empréstitos Internos	6,348,105		6,348,105
Amortización de Empréstitos Externos		254,477,090	254,477,090
Total	79,304,455	623,803,570	703,108,025

C. INSTITUCIONES DESCENTRALIZADAS NO EMPRESARIALES

El endeudamiento adquirido por las instituciones descentralizadas esta constituido por la deuda pública garantizada cuyos egresos forman parte del presupuesto especial de las respectivas instituciones descentralizadas no empresariales.

Para el ejercicio 2008, las instituciones descentralizadas que presupuestan egresos para atender el servicio de su deuda son el Instituto Salvadoreño de Desarrollo Municipal (ISDEM) y el Centro Nacional de Registros (CNR). Originalmente los empréstitos que se amortizan, se destinaron a financiar proyectos de alumbrado público, construcción de mercados municipales a nivel nacional, y a la ejecución del Proyecto de Modernización del Registro Inmobiliario y Catastro, respectivamente.

Los fondos asignados a esta área de gestión por parte de las instituciones descentralizadas, ascienden al monto de US\$ 7.3 millones, provenientes de recursos propios de las respectivas instituciones y una mínima parte en el ISDEM se financia con el Fondo General.

Respecto al servicio de la deuda, el pago de intereses representa el 28.0 por ciento y la amortización de capital el restante 72.0 por ciento.

El servicio proveniente del endeudamiento interno, que absorbe prácticamente el total de la asignación, se distribuyen así: US\$ 2.0 millones para pago de intereses y US\$ 5.3 millones para pago de capital.

Cuadro No. 7
Composición del Gasto por Institución,
Fuente de Financiamiento y Clasificación Económica

(En US dólares)

Clasificación Económica	Instituto Salvadoreño de Desarrollo Municipal			Centro Nacional de Registros	Total General
	Fondo General	Recursos Propios	Total	Recursos Propios	
Gasto Corriente	61,990	423,815	485,805	1,554,525	2,040,330
Gastos Financieros y Otros	61,990	423,815	485,805	1,554,525	2,040,230
Intereses y Comisiones de Empréstitos Internos	61,990	423,715	485,705	1,554,525	2,040,230
Intereses y Comisiones de Empréstitos Externos		100	100		100
Aplicaciones Financieras		1,157,640	1,157,640	4,090,320	5,247,960
Amortización Endeudamiento Público		1,157,640	1,157,640	4,090,320	5,247,960
Amortización de Empréstitos Internos		1,157,640	1,157,640	4,090,320	5,247,960
Total	61,990	1,581,455	1,643,445	5,644,845	7,288,290

D. EMPRESAS PÚBLICAS

El endeudamiento de las empresas públicas no financieras, está constituido por las obligaciones adquiridas por la Comisión Ejecutiva Hidroeléctrica del Río Lempa (CEL), Administración Nacional de Acueductos y Alcantarillados (ANANDA) y Comisión Ejecutiva Portuaria Autónoma (CEPA).

Los fondos asignados a esta área de gestión para atender el servicio de la deuda contraída por parte de estas instituciones ascienden a US\$ 29.1 millones, provenientes exclusivamente de recursos propios de las respectivas entidades. En su composición, el servicio del endeudamiento externo asciende a US\$ 4.2 millones lo que representa el 14.4 por ciento del total, pago que será realizado exclusivamente por CEPA.

Asimismo, el servicio de la deuda interna suma US\$ 24.9 millones, equivalente al 85.6 por ciento del total, teniendo CEL una participación de US\$ 23.0 millones, ANANDA, con el US\$ 0.3 millones y CEPA US\$ 1.6 millones.

Las obligaciones que se amortizan, provienen de financiamientos que fueron destinados a la expansión del sistema de transmisión eléctrica, ampliación de los niveles de distribución y producción de agua potable y saneamiento, modernización e inversiones en infraestructura portuaria y aeroportuaria.

Cuadro No. 8
Composición del Gasto por Institución,
Fuente de Financiamiento y Clasificación Económica
 (En US dólares)

Concepto	Recursos Propios			Total
	Comisión Ejecutiva Hidroeléctrica del Río Lempa	Administración de Acueductos y Alcantarillados	Comisión Ejecutiva Portuaria Autónoma	
Gasto Corriente	9,157,705	285,000	2,346,180	11,788,885
Gastos Financieros y Otros	9,157,705	285,000	2,346,180	11,788,885
Intereses y Comisiones de Empréstitos Internos	9,157,705	285,000	521,675	9,964,380
Intereses y Comisiones de Empréstitos Externos			1,824,505	1,824,505
Aplicaciones Financieras	13,805,915		3,484,375	17,290,290
Amortización Endeudamiento Público	13,805,915		3,484,375	17,290,290
Amortización de Empréstitos Internos	13,805,915		1,082,695	14,888,610
Amortización de Empréstitos Externos			2,401,680	2,401,680
Total	22,963,620	285,000	5,830,555	29,079,175

SECCIÓN VII:

ÁREA DE GESTIÓN DE OBLIGACIONES GENERALES DEL ESTADO

A. CONSOLIDADO DEL ÁREA DE GESTIÓN

Las Obligaciones Generales del Estado representan el monto de recursos financieros destinados a dar cobertura a compromisos ineludibles adquiridos por el Estado, tales como: aportes y cuotas a organismos internacionales, subsidios y subvenciones, y otros gastos que deben atenderse de conformidad a la legislación vigente.

Debido a las características especiales de los compromisos adquiridos por el Estado, el Área de Obligaciones Generales está asignada al Ramo de Hacienda por ser éste el ente rector de las Finanzas Públicas, responsable de dar cumplimiento oportuno a aquellas obligaciones contraídas que en virtud de leyes y convenios deben ser financiadas por el Gobierno Central.

Cuadro No. 1
Consolidado Área 6: Obligaciones Generales del Estado
Asignación Presupuestaria 2007 y 2008
 (En US dólares y porcentajes)

Línea de Trabajo	2007		2008		Variación	
	Monto	%	Monto	%	Absoluta	%
Financiamiento al Sistema de Pensiones Público	29,439,980				(29,439,980)	(100.0)
Fondo de Amortización del Sistema de Pensiones Público	29,439,980				(29,439,980)	(100.0)
Financiamiento al Fideicomiso para Inversión en Educación, Paz Social y Seguridad Ciudadana			7,600,000	7.8	7,600,000	
Financiamiento al Fideicomiso para Inversión en Educación, Paz Social y Seguridad Ciudadana			7,600,000	7.8	7,600,000	
Obligaciones Generales del Estado	78,947,650		101,210,465	93.0	22,262,815	28.2
Clases Pasivas	18,896,120		12,923,855	11.9	(5,972,265)	(31.6)
Aportes al Régimen General de Salud ISSS	571,430		571,430	0.5		
Contribuciones a Organismos Internacionales	4,000,000		4,789,515	4.4	789,515	19.7
Prov. P/ Devolución de Ing. Años Anteriores	8,700,000		8,700,000	8.0		
Devolución IVA a Exportadores	40,780,000		52,885,735	48.6	12,105,735	29.7
Incentivo Fiscal a las Exportaciones	5,000,000		9,000,000	8.3	4,000,000	80.0
Seguro de Vida de los Empleados Públicos	1,000,000		1,000,000	0.9		
Litigios Judiciales	100		100			
Anticipo Deuda Política			11,339,830	10.4	11,339,830	
Total	108,387,630		108,810,465	100.0	422,835	0.4

Para el ejercicio fiscal de 2008, el monto de las Obligaciones Generales asciende a US\$ 108.8 millones, presentando un aumento con respecto al 2007 de US\$ 0.4 millones, equivalente a 0.4 por ciento. Lo anterior es resultado de reducciones importantes de tres de estas obligaciones, siendo estas el Fondo de Amortización del Sistema de Pensiones Público, el pago de las Clases Pasivas. Aumentos importantes se muestran en asignaciones como la Devolución IVA a Exportadores, el Incentivo

fiscal a los exportadores y la deuda política. Asimismo, este ejercicio fiscal se incluye dentro de esta área de gestión al Financiamiento al Fideicomiso para Inversión en Educación, Paz Social y Seguridad Ciudadana, con US\$ 7.6 millones recursos que serán utilizados para incrementar el patrimonio del Fideicomiso de conformidad a lo establecido en la normativa respectiva.

Cuadro No. 2
Composición del Gasto por Fuente de Financiamiento y Clasificación Económica
 (En US dólares)

<i>Ramo de Hacienda</i>	<i>Fondo General</i>
Gasto Corriente	101,210,465
Gastos Financieros y Otros	61,585,735
Impuestos, Tasas y Derechos	61,585,735
U. P. 16 L. T. 04 Provisión para Devolución de Ingresos de Años Anteriores	8,700,000
U. P. 16 L. T. 05 Devolución IVA a Exportadores	52,885,735
Transferencias Corrientes	39,624,730
Al Sector Público	12,196,190
U. P. 16 L. T. 01 Clases Pasivas	11,536,760
U. P. 16 L. T. 02 Aporte al Régimen General de Salud al Instituto Salvadoreño del Seguro Social	571,430
U. P. 16 L. T. 07 Seguro de Vida de los Empleados Públicos	88,000
Al Sector Privado	22,639,025
U. P. 16 L. T. 01 Clases Pasivas	1,387,095
U. P. 16 L. T. 06 Incentivo Fiscal a las Exportaciones	9,000,000
U. P. 16 L. T. 07 Seguro de Vida de los Empleados Públicos	912,000
U. P. 16 L. T. 08 Litigios Judiciales	100
U. P. 16 L. T. 09 Anticipo Deuda Política	11,339,830
Al Sector Externo	4,789,515
U. P. 16 L. T. 03 Contribuciones a Organismos Internacionales	4,789,515
Transferencias de Capital	7,600,000
Al Sector Privado	7,600,000
U. P. 15 L. T. 01 Financiamiento al Fideicomiso para Inversión en Educación, Paz Social y Seguridad	7,600,000
Total	108,810,465

SECCIÓN VIII:

ÁREA DE GESTIÓN DE PRODUCCIÓN EMPRESARIAL PÚBLICA

A. CONSOLIDADO DEL ÁREA DE GESTIÓN

Esta Área de Gestión comprende aquellas instituciones autónomas creadas y organizadas funcionalmente para producir bienes y servicios y distribuirlos en el mercado con un margen de rentabilidad; la ampliación y desarrollo de sus

actividades dependerá de sus propios resultados operativos, de su estructura económica y financiera, y del comportamiento del mercado. Por el sector de actividad económica en que se desempeñan y por su participación en el campo empresarial, estas entidades son clasificadas como Empresas Públicas No Financieras.

Cuadro No. 1
Consolidado Área 7: Producción Empresarial Pública
Asignación Presupuestaria 2007 y 2008
(En US dólares y porcentajes)

Instituciones	2007		2008		Diferencia	
	Monto	%	Monto	%	Absoluta	%
Lotería Nacional de Beneficencia	58,691,735	15.3	52,734,865	15.3	(5,956,870)	(10.1)
Comisión Ejecutiva Hidroeléctrica del Río Lempa	113,591,970	26.8	92,479,945	26.8	(21,112,025)	(18.6)
Administración Nacional de Acueductos y Alcantarillados	91,730,730	32.5	112,229,370	32.5	20,498,640	22.3
Comisión Ejecutiva Portuaria Autónoma	111,267,735	25.5	88,064,475	25.5	(23,203,260)	(20.9)
Total	375,282,170	100.0	345,508,655	100.0	(29,773,515)	(7.9)

Cuadro No. 2
Composición del Gasto por Fuente de Financiamiento
(En US dólares)

Instituciones	Fondo General	Recursos Propios	Préstamos Externos	Donaciones	Total
Lotería Nacional de Beneficencia		52,734,865			52,734,865
Comisión Ejecutiva Hidroeléctrica del Río Lempa		86,479,945	6,000,000		92,479,945
Administración Nacional de Acueductos y Alcantarillados	2,000,000	99,665,420	6,844,080	3,719,870	112,229,370
Comisión Ejecutiva Portuaria Autónoma	2,838,960	70,461,920	14,763,595		88,064,475
Total	4,838,960	309,342,150	27,607,675	3,719,870	345,508,655

Cuadro No. 3
Composición del Gasto por Rubro de Agrupación
(En US dólares)

Rubros	Lotería Nacional de Beneficencia	Comisión Ejecutiva Hidroeléctrica del Río Lempa	Administración Nacional de Acueductos y Alcantarillados	Comisión Ejecutiva Portuaria Autónoma	Total
Remuneraciones	3,470,115	10,281,415	24,308,595	9,563,220	47,623,345
Adquisiciones de Bienes y Servicios	4,777,860	29,316,180	63,977,640	30,767,000	128,838,680
Gastos Financieros y Otros	10,538,700	14,750,510	3,860,965	13,730,530	42,880,705
Transferencias Corrientes	33,693,425	520,400	124,410	13,090	34,351,325
Inversión en Activos Fijos	254,765	37,611,440	19,956,605	30,174,740	87,997,550
Transferencias de Capital			1,155		1,155
Inversiones Financieras				3,815,895	3,815,895
Total	52,734,865	92,479,945	112,229,370	88,064,475	345,508,655

Cuadro No. 4
Composición del Gasto por Clasificación Económica
(En US dólares)

<i>Clasificación Económica</i>	<i>Lotería Nacional de Beneficencia</i>	<i>Comisión Ejecutiva Hidroeléctrica del Río Lempa</i>	<i>Administración Nacional de Acueductos y Alcantarillados</i>	<i>Comisión Ejecutiva Portuaria Autónoma</i>	<i>Total</i>
Gasto Corriente	52,480,100	49,874,980	88,503,550	52,057,960	242,916,590
Gastos de Consumo	8,247,975	34,624,590	84,533,050	38,341,475	165,747,090
Remuneraciones	3,470,115	8,398,980	22,736,145	9,047,275	43,652,515
Bienes y Servicios	4,777,860	26,225,610	61,796,905	29,294,200	122,094,575
Gastos Financieros y Otros	10,538,700	14,729,990	3,846,090	13,703,395	42,818,175
Impuestos, Tasas y Derechos	17,680	6,399,130	285,000	10,933,575	17,635,385
Seguros, Comisiones y Gastos Bancarios	100,820	7,985,515	3,134,795	2,486,230	13,707,360
Crédito Fiscal		344,145	423,295	283,590	1,051,030
Otros Gastos no Clasificados	10,420,200	1,200	3,000		10,424,400
Transferencias Corrientes	33,693,425	520,400	124,410	13,090	34,351,325
Al Sector Privado	33,687,425	520,400	124,410	13,090	34,345,325
Al Sector Externo	6,000				6,000
Gasto de Capital	254,765	42,604,965	23,725,820	36,006,515	102,592,065
Inversión en Activos Fijos	254,765	42,604,965	23,721,390	32,190,620	98,771,740
Bienes Muebles	227,465	3,992,320	4,270,525	2,946,010	11,436,320
Bienes Inmuebles		6,820,560			6,820,560
Intangibles	26,300	907,060	373,540	101,840	1,408,740
Infraestructura	1,000	30,266,245	18,423,585	28,746,705	77,437,535
Crédito Fiscal		618,780	653,740	396,065	1,668,585
Inversión en Capital Humano			3,275		3,275
Transferencias de Capital			1,155		1,155
Al Sector Privado			1,155		1,155
Inversiones Financieras				3,815,895	3,815,895
Inversiones en Títulos y Valores				3,815,895	3,815,895
Total	52,734,865	92,479,945	112,229,370	88,064,475	345,508,655

Cuadro No. 5
Deducciones por Institución y Rubros de Agrupación *
(En US dólares)

<i>Instituciones</i>	<i>Transferencias Corrientes</i>
Lotería Nacional de Beneficencia - U.P. 02 Utilidades al Fondo General	1,455,135
Comisión Ejecutiva Portuaria Autónoma - U.P. 05 Producción	3,718,860
Total	5,173,995

* Deducciones: son registros o movimientos intersectoriales que se eliminan para evitar duplicar las cifras.

Cuadro No. 6
Plazas a tiempo Completo y Parcial por Sistema de Pago

<i>Institución</i>	<i>Plazas</i>			<i>Total</i>
	<i>Ley de Salario</i>	<i>Contratos</i>	<i>Jornales</i>	
Lotería Nacional de Beneficencia	45	123		168
Comisión Ejecutiva Hidroeléctrica del Río Lempa	125	278	125	528
Administración Nacional de Acueductos y Alcantarillados	960	285	1,506	2,751
Comisión Ejecutiva Portuaria Autónoma	182	375		557
Tiempo Completo	1,312	1,061	1,631	4,004
Comisión Ejecutiva Hidroeléctrica del Río Lempa	2	3	45	50
Tiempo Parcial	2	3	45	50
Total	1,314	1,064	1,676	4,054

Cuadro No. 7
Composición del Gasto del Rubro de Remuneraciones
(En US dólares)

<i>Conceptos</i>	<i>Permanentes</i>	<i>Eventuales</i>	<i>Extraordinarias</i>	<i>Otros</i>	<i>Total</i>
Remuneraciones	10,195,445	28,912,685	1,972,555	130,790	41,211,475
Sueldos	8,417,545	15,373,868			23,791,413
Salarios por Jornal		8,873,919			8,873,919
Aguinaldos	717,360	2,064,168			2,781,528
Dietas	251,700				251,700
Complementos	1,200	14,330			15,530
Beneficios Adicionales	807,640	2,586,400			3,394,040
Horas Extraordinarias			1,972,555	130,790	2,103,345
Contribuciones Patronales a Instituciones de Seguridad Social	1,235,443	2,871,851	61,241		4,168,535
Público	742,494	1,376,092	25,359		2,143,945
Privado	492,949	1,495,759	35,882		2,024,590
Indemnizaciones				422,510	422,510
Remuneraciones Diversas				1,820,825	1,820,825
Total	11,430,888	31,784,536	2,033,796	2,374,125	47,623,345

B. EMPRESAS PÚBLICAS

Lotería Nacional de Beneficencia. Dispondrá de US\$ 54.2 millones para su gestión durante el ejercicio 2008. Tiene dentro de sus objetivos impulsar el crecimiento comercial de productos de lotería tradicional e instantánea, a fin de generar utilidades que permitan contribuir a la prestación de servicios de salud y asistencia social, así como propiciar condiciones para generar mayores

oportunidades de empleo y contribuir al desarrollo socioeconómico del país.

Otros objetivos y políticas son:

- Impulsar el crecimiento comercial, promoviendo la participación de operadores privados en comercialización de juegos de lotería y diversificar la oferta de productos.

- Modernizar la organización a efecto de alcanzar un desarrollo sostenible e incrementar las utilidades para coadyuvar al cumplimiento de los fines del Estado, principalmente en salud y educación pública.
- Fomentar el espíritu empresarial por medio de la capacitación continua del personal, introducción de tecnología avanzada para mejorar los procedimientos y proporcionar un excelente servicio al cliente.

Comisión Ejecutiva Hidroeléctrica del Río Lempa (CEL). El crédito presupuestario para 2008 es de US\$ 92.5 millones. De acuerdo con su Ley de creación, la CEL fue concebida como una empresa pública de generación de energía eléctrica mediante la utilización de los recursos hídricos y geotérmicos del país y que actualmente, compite en el mercado junto con otras empresas privadas generadoras de energía.

Entre los principales proyectos de inversión pública a desarrollar durante el ejercicio fiscal 2008 tenemos los siguientes:

- El Sistema de interconexión eléctrica para América Central, cuya inversión será de US\$ 6.1 millones.
- Para el mantenimiento de una potencia constante 90 MW en Central Hidroeléctrica 15 de septiembre, los recursos suman US\$ 0.8 millones.
- Proyecto hidroeléctrico El Cimarrón US\$ 4.5 millones.
- Proyecto hidroeléctrico El Chaparral US\$ 18.0 millones.
- Suministro e instalación de una micro unidad generadora en la central hidroeléctrica 5 de noviembre, invirtiéndose US\$ 0.8 millones.
- Proyecto tercera unidad Central Hidroeléctrica Cerrón Grande, cuya inversión será de US\$ 0.5 millones.

- Diseño y ejecución de Proyecto Solar US\$ 0.3 millones.

Administración Nacional de Acueductos y Alcantarillados (ANANDA). Los recursos presupuestarios con que cuenta ascienden a US\$ 112.2 millones. Esta empresa pública tiene como misión la de proveer y ayudar a proveer los servicios de agua apta para el consumo humano, vigilando que se cumplan las normas de calidad establecidas por la OMS/OPS, por medio de análisis físico-químico, bacteriológico, muestreo para el control de cloración, inspección sanitaria de plantas de bombeo, redes de distribución, pozos, tanques de almacenamiento y manantiales y efectuar el tratamiento de las aguas servidas para el mantenimiento del equilibrio ecológico de los recursos hídricos.

Para el presente ejercicio fiscal, se tiene previsto realizar 10 estudios de preinversión a nivel nacional, los que se orientan a estudiar la factibilidad de mejoramiento y ampliación de sistemas de abastecimiento de agua potable.

Asimismo, se ejecutarán diversos proyectos de inversión, entre los principales están los siguientes:

- Programa de Reforma del Sector Recursos Hídricos y Subsector Agua Potable y Saneamiento, Fase I, con una inversión de US\$ 12.4 millones.
- Introducción de Sistemas de Agua Potable en Municipios del Oriente del País, concretamente en los departamentos de San Miguel y La Unión, siendo la inversión US\$ 1.8 millones.

Comisión Ejecutiva Portuaria Autónoma (CEPA). Para el desarrollo de sus actividades dispondrá de US\$ 91.8 millones. Los recursos se orientan a impulsar el programa de rehabilitación integral del Puerto de Acajutla, tanto a nivel de infraestructura en tierra y mar, así como el mejoramiento y rehabilitación de las instalaciones del Aeropuerto Internacional El Salvador y finalmente para la

construcción y supervisión del nuevo puerto en el departamento de La Unión, se invertirán durante el

2008 US\$ 17.3 millones.

Cuadro No. 8
Composición del Gasto por Institución y Fuente de Financiamiento
(En US dólares)

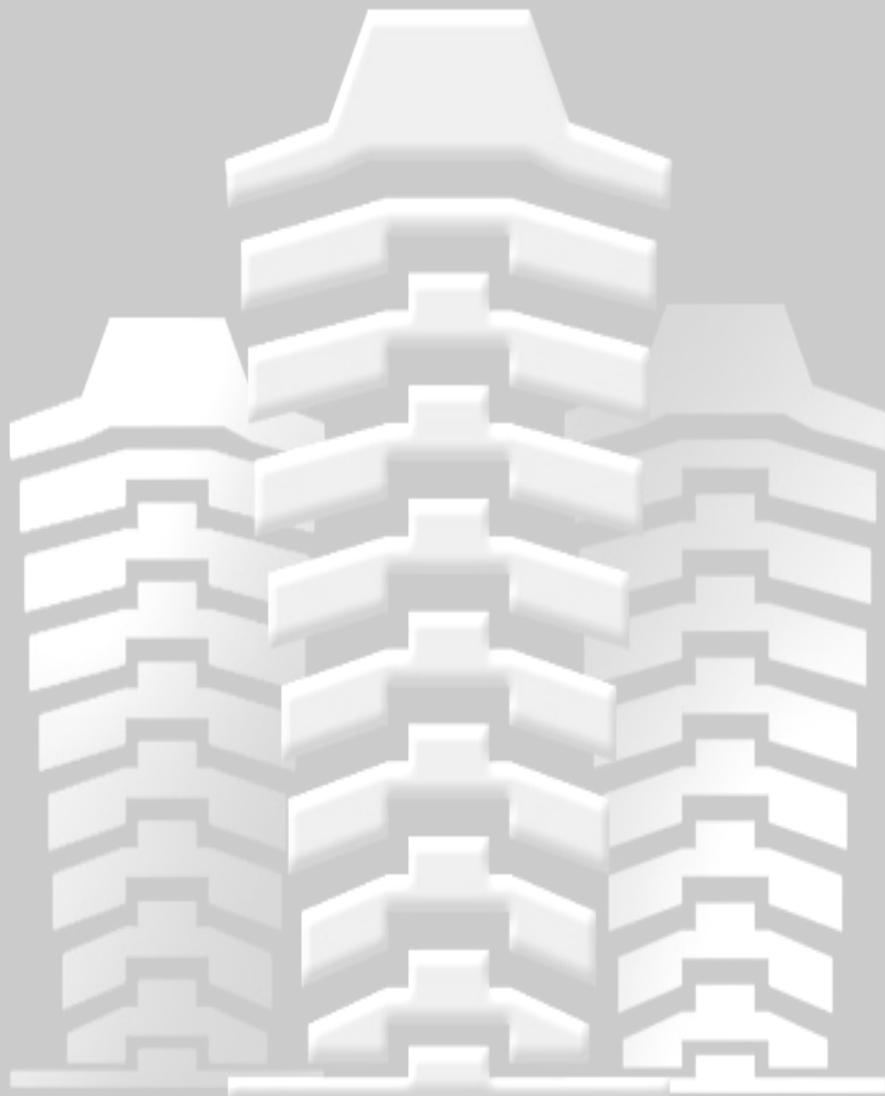
<i>Instituciones</i>	<i>Fondo General</i>	<i>Recursos Propios</i>	<i>Préstamos Externos</i>	<i>Donaciones</i>	<i>Total</i>
Lotería Nacional de Beneficencia		54,190,000			54,190,000
Comisión Ejecutiva Hidroeléctrica del Río Lempa		86,479,945	6,000,000		92,479,945
Administración Nacional de Acueductos y Alcantarillados	2,000,000	99,665,420	6,844,080	3,719,870	112,229,370
Comisión Ejecutiva Portuaria Autónoma	2,838,960	74,180,780	14,763,595		91,783,335
Total	4,838,960	314,516,145	27,607,675	3,719,870	350,682,650

Cuadro No. 9
Composición del Gasto por Rubros de Agrupación
(En US dólares)

<i>Instituciones</i>	<i>Lotería Nacional de Beneficencia</i>	<i>Comisión Ejecutiva Hidroeléctrica del Río Lempa</i>	<i>Administración Nacional de Acueductos y Alcantarillados</i>	<i>Comisión Ejecutiva Portuaria Autónoma</i>	<i>Total</i>
Remuneraciones	3,470,115	10,281,415	24,308,595	9,563,220	47,623,345
Adquisiciones de Bienes y Servicios	4,777,860	29,316,180	63,977,640	30,767,000	128,838,680
Gastos Financieros y Otros	10,538,700	14,750,510	3,860,965	13,730,530	42,880,705
Transferencias Corrientes	35,148,560	520,400	124,410	3,731,950	39,525,320
Inversión en Activos Fijos	254,765	37,611,440	19,956,605	30,174,740	87,997,550
Transferencias de Capital			1,155		1,155
Inversiones Financieras				3,815,895	3,815,895
Total	54,190,000	92,479,945	112,229,370	91,783,335	350,682,650

Cuadro No. 10
Composición del Gasto por Clasificación Económica
 (En US dólares)

<i>Instituciones</i>	<i>Lotería Nacional de Beneficencia</i>	<i>Comisión Ejecutiva Hidroeléctrica del Río Lempa</i>	<i>Administración Nacional de Acueductos y Alcantarillados</i>	<i>Comisión Ejecutiva Portuaria Autónoma</i>	<i>Total</i>
Gasto Corriente	53,935,235	49,874,980	88,503,550	55,776,820	248,090,585
Gastos de Consumo	8,247,975	34,624,590	84,533,050	38,341,475	165,747,090
Remuneraciones	3,470,115	8,398,980	22,736,145	9,047,275	43,652,515
Bienes y Servicios	4,777,860	26,225,610	61,796,905	29,294,200	122,094,575
Gastos Financieros y Otros	10,538,700	14,729,990	3,846,090	13,703,395	42,818,175
Impuestos, Tasas y Derechos	17,680	6,399,130	285,000	10,933,575	17,635,385
Seguros y Comisiones y Gastos Bancarios	100,820	7,985,515	3,134,795	2,486,230	13,707,360
Crédito Fiscal		344,145	423,295	283,590	1,051,030
Otros Gastos no Clasificados	10,420,200	1,200	3,000		10,424,400
Transferencias Corrientes	35,148,560	520,400	124,410	3,731,950	39,525,320
Al Sector Público	1,455,135			3,718,860	5,173,995
Al Sector Privado	33,687,425	520,400	124,410	13,090	34,345,325
Al Sector Externo	6,000				6,000
Gasto de Capital	254,765	42,604,965	23,725,820	36,006,515	102,592,065
Inversión en Activos Fijos	254,765	42,604,965	23,721,390	32,190,620	98,771,740
Bienes Muebles	227,465	3,992,320	4,270,525	2,946,010	11,436,320
Bienes Inmuebles		6,820,560			6,820,560
Intangibles	26,300	907,060	373,540	101,840	1,408,740
Infraestructura	1,000	30,266,245	18,423,585	28,746,705	77,437,535
Crédito Fiscal		618,780	653,740	396,065	1,668,585
Inversión en Capital Humano			3,275		3,275
Transferencias de Capital			1,155		1,155
Al Sector Privado			1,155		1,155
Inversiones Financieras				3,815,895	3,815,895
Inversiones en Títulos y Valores				3,815,895	3,815,895
Total	54,190,000	92,479,945	112,229,370	91,783,335	350,682,650



Ministerio de Hacienda